Resultado de Investigación

# Explorando los senderos de la intervención en la ocupación: un enfoque investigativo

Eunice Yarce Pinzón
Compiladora

Universidad Mariana
Res. MEN 1362 del 3 de febrero de 1983

# Explorando los senderos de la intervención en la ocupación: un enfoque investigativo

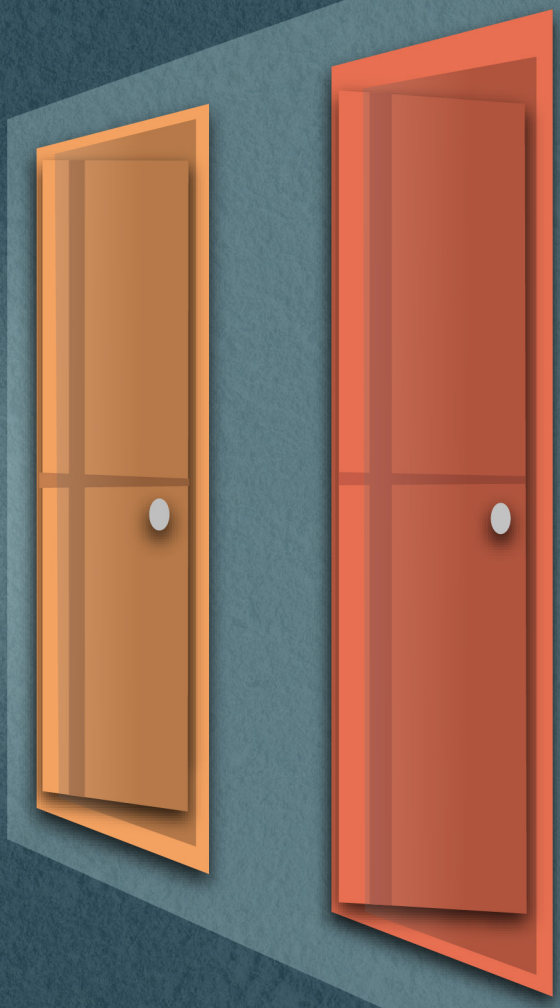

Eunice Yarce Pinzón
Compiladora

Universidad Mariana
Res. MEN 1362 del 3 de febrero de 1983

Editorial Unimar

Colección Resultado de Investigación

2024

*Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia*

Basante López, Stephanny Mayerly, autora

Explorando los senderos de la intervención en la ocupación: un enfoque investigativo / Stephanny Mayerly Basante López [y otros dieciséis]; compiladora, Eunice Yarce Pinzón. -- San Juan de Pasto: Editorial Unimar, 2024.

1 recurso en línea. -- (Resultado de investigación)

Incluye datos curriculares de los autores -- Incluye referencias bibliográficas al final de cada capítulo.

ISBN 978-628-7548-49-7

1. Terapia ocupacional - Investigaciones 2. Educación de niños – Investigaciones 3. Discriminación laboral - Investigaciones I. Chates Ceballos, Angela Alexandra, autora II. Moran Bravo, Martin Emilio, autor III. Yarce Pinzón, Eunice, autora, compiladora IV. Díaz Muñoz, Andrea Tatiana, autora V. Jurado Macias, Salomé, autora VI. Rosero Melo, Gabriela Margarita, autora VII. Zambrano Montero, Luis Alberto, autor VIII. Delgado Barco, Tatiana Valentina, autora IX. Zambrano Muñoz, Karol Natalia, autora X. Arcos Rodríguez, Anyi Vanesa, autora

CDD: 615.8515 ed. 23 CO-BoBN– 00041

Universidad Mariana

Res. MEN 1362 del 3 de febrero de 1983

**Título del libro**: *Explorando los senderos de la intervención en la ocupación: un enfoque investigativo*

e-ISBN: 978-628-7548-49-7

DOI: https://doi.org/10.31948/editorialunimar.182

Formato: 18 x 26 cm – Digital

Páginas: 132

Año: 2024

© Editorial Unimar, Universidad Mariana

© Stephanny Mayerly Basante López

© Angela Alexandra Chates Ceballos

© Martin Emilio Moran Bravo

© Eunice Yarce Pinzón

© Andrea Tatiana Díaz Muñoz

© Salomé Jurado Macias

© Gabriela Margarita Rosero Melo

© Luis Alberto Zambrano Montero

© Tatiana Valentina Delgado Barco

© Karol Natalia Zambrano Muñoz,

© Anyi Vanesa Arcos Rodríguez

© Daniela Estrada Martínez

© Adriana Paola Vera Hernández

© Rossana Castillo Landázuri

© Helen Dayana Coral Eraso

© Edith Consuelo López Imbacuan

© Ramiro Eliberto Ruales Jurado

**Pares evaluadores**

Mag. **Eliany Pedrozo Araque**
Universidad de Santandre, Colombia

Mag. **Claudia Isabel Lasso Largo**
Fundación Ideal para la rehabilitación integral
'Julio H. Calonje, Colombia

Mag. **Lenis Judith Salazar Torres**
Universidad del Valle, Colombia

**Editorial Unimar**

**Luz Elida Vera Hernández**
Coordinadora editorial

**Ana Cristina Chavez López**
Corrección de estilo

**Johan Esteban Botina Potillo**
Diseño y diagramación

**Correspondencia:**

Editorial Unimar, Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, Calle 18 No. 34 – 104
Tel: 6027244460- Ext. 185
E-mail: editorialunimar@umariana.edu.co

**Depósito Digital**

Biblioteca Nacional de Colombia, Grupo Procesos Técnicos, Calle 24, No. 5- 60 Bogotá D.C., Colombia.

Biblioteca Hna. Elisabeth Guerrero N. f.m.i. Calle 18 No. 34- 104 Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Colombia.

**Disponible en:** http://editorial.umariana.edu.co/libros

**Cítese como**: Yarce-Pinzón, E. (comps). (2024). *Explorando los senderos de la intervención en la ocupación: un enfoque investigativo.* Editorial Unimar. https://doi.org/10.31948/editorialunimar.182

Las opiniones contenidas en el presente libro no comprometen a la Editorial Unimar ni a la Universidad Mariana, puesto que son responsabilidad única y exclusiva de los autores; de igual manera, ellos han declarado que, en su totalidad, es producción intelectual propia, en donde aquella información tomada de otras publicaciones o fuentes, propiedad de otros autores, está debidamente citada y referenciada, tanto en el desarrollo del documento como en las secciones respectivas a la bibliografía.

El material de este libro puede ser reproducido sin autorización para uso personal o en el aula de clase, siempre y cuando se mencione como fuente su título, autores y editorial. Para la reproducción con cualquier otro fin, es necesaria la autorización de la Editorial Unimar de la Universidad Mariana.

**Todo el contenido de esta obra, excepto donde se indique lo contrario, está bajo licencia de la licencia Creative Commons Reconocimento 4.0.**

# Dedicatoria

A los incansables buscadores de conocimiento, aquellos que exploran las fronteras del saber, a los estudiantes y profesores investigadores, les dedico estas palabras de admiración y gratitud, por ser los constructores de un futuro inspirador que, a través de la investigación y el estudio, exploran la ocupación humana para comprender nuestro presente y forjar un futuro que transforme a la humanidad para un mundo mejor.

A profesores sabios y apasionados que conducen a sus discípulos por senderos nuevos, compartiendo su experiencia y sabiduría, abriendo puertas hacia horizontes nunca vistos. En cada página escrita con esfuerzo y dedicación, se alza la voz de aquellos que nunca se rinden, porque son la fuerza de un mundo en transformación, impulsando el progreso hacia nuevas metas del conocimiento para el ser ocupacional.

Eunice Yarce Pinzón

# Contenido

**Capítulo 1 La ocupación artesanal como generadora de bienestar** **9**

*Stephanny Mayerly Basante López, Angela Alexandra Chates Ceballos, Martin Emilio Moran Bravo y Eunice Yarce Pinzón*

**Capítulo 2 Intervención de Terapia Ocupacional para fortalecer las habilidades sociales en escolares** **38**

*Andrea Tatiana Díaz Muñoz, Salomé Jurado Macias, Gabriela Margarita Rosero Melo, Luis Alberto Zambrano Montero y Eunice Yarce Pinzón*

**Capítulo 3 La inclusión laboral desde la percepción de personas con discapacidad** **64**

*Tatiana Valentina Delgado Barco, Karol Natalia Zambrano Muñoz, Anyi Vanesa Arcos Rodríguez y Eunice Yarce Pinzón*

**Capítulo 4 Control inhibitorio en los procesos sociales de escolares** **88**

*Daniela Estrada Martínez y Adriana Paola Vera Hernández*

**Capítulo 5 El juego en las relaciones interpersonales en la educación infantil** **109**

*Rossana Castillo Landázuri, Helen Dayana Coral Eraso, Edith Consuelo López Imbacuan y Ramiro Eliberto Ruales Jurado*

# Presentación

*Explorando los senderos de la intervención en la ocupación: un enfoque investigativo* es un libro de investigación estudiantil que aborda una variedad de temas fundamentales para el desarrollo personal y social. Con un enfoque en el bienestar, la inclusión ocupacional, las habilidades sociales y la lúdica, invita al lector a sumergirse en un reconocimiento de las esferas ocupacionales en el curso de vida, proporcionando una visión integral para mejorar la calidad de vida y promover la inclusión en diversos contextos.

El libro está conformado por capítulos que contienen experiencias investigativas estudiantiles con asesoría de profesores investigadores desde Terapia Ocupacional y Licenciatura en Educación Infantil, realizadas en la Universidad Mariana y Universidad CESMAG en la ciudad de Pasto, Nariño.

A lo largo del libro se explora conceptos clave relacionados con el bienestar ocupacional y la percepción de la inclusión laboral, destacando la importancia de encontrar un propósito significativo en el desempeño ocupacional en las diferentes etapas del curso de vida y cómo esto influye en la satisfacción y el bienestar general.

El aspecto de las habilidades sociales también se aborda en profundidad, proporcionando estrategias prácticas para desarrollar una comunicación efectiva, establecer relaciones sólidas y fomentar un entorno socialmente inclusivo. El libro explora técnicas para superar la timidez, mejorar la empatía y resolver conflictos de manera constructiva, destacando la dimensión lúdica como una poderosa herramienta para el bienestar y la inclusión. Se explora actividades recreativas, juegos y formas de expresión artística, como medios para promover la creatividad, la colaboración y el disfrute, que se puede integrar en diferentes contextos, como la educación y el ámbito laboral.

Con un enfoque accesible y ameno, este libro se convierte en una guía indispensable para profesionales de la salud, educadores, terapeutas ocupacionales, psicólogos y cualquier persona interesada en mejorar su bienestar y promover la inclusión social a través de habilidades sociales y actividades lúdicas.

# Capítulo 1

# La ocupación artesanal como generadora de bienestar[1]

**Stephanny Mayerly Basante López**[2]

**Angela Alexandra Chates Ceballos**[3]

**Martin Emilio Moran Bravo**[4]

**Eunice Yarce Pinzón**[5]

**Cítese como**: Basante-López, S. M., Chates-Ceballos, Á. A., Moran-Bravo, M. E. y Yarce-Pinzón, E. (2024). La ocupación artesanal como generadora de bienestar. En E. Yarce-Pinzón (comp.), *Explorando los senderos de la intervención en la ocupación: un enfoque investigativo* (pp. 9-37). Editorial Unimar. https://doi.org/10.31948/editorialunimar.182.c265

## Introducción

La Terapia Ocupacional se refiere a todas las actividades que ocupan el tiempo de las personas y que dan significado a sus vidas. La ocupación abarca las actividades cotidianas que les permiten mantenerse, contribuir a la vida de su familia y participar en la sociedad (Simó-Algado, 2015). Así, la ocupación está inmersa en la cotidianidad y en todos los aspectos en los que la persona tiene participación; de esta forma se adquiere una percepción sobre lo que la ocupación genera en la vida misma, dándole un significado importante y atribuyéndole el origen de contribuciones a la formación del bienestar. Desde esta visión se puede cuestionar cuál sería el efecto negativo que tendría en una persona, el no ser partícipe de ocupaciones que generen satisfacción o que tengan ese valor significativo y

[1] Capítulo resultado de la investigación titulada: "Percepción de la ocupación como generadora de bienestar en mujeres artesanas de la vereda San Francisco en el municipio de Linares, Nariño", desarrollada desde el 15 de agosto de 2021 hasta el 30 de octubre de 2022, en este municipio.

[2] Terapeuta Ocupacional, Universidad Mariana

[3] Terapeuta Ocupacional, Universidad Mariana

[4] Terapeuta Ocupacional, Universidad Mariana

[5] Magíster en Pedagogía, Terapeuta Ocupacional, Universidad Mariana.

valioso personalmente; de allí la importancia de entender la percepción sobre la ocupación, como la ventana al origen de aspectos que contribuyen o no al bienestar, más aún cuando se relaciona desde un enfoque de género que, para el presente caso, es con un grupo de mujeres que, además de ser partícipes activas dentro del hogar, también están vinculadas a una comunidad de artesanos, como medio para mantener a sus familias.

En la vereda San Francisco, en Linares, Nariño, se ha conformado un grupo de mujeres artesanas emprendedoras y se han llamado a sí mismas Ñañakay que, en lengua quechua, traduce: hermandad entre mujeres. Son artesanas que trabajan la mata de la palma de iraca, produciendo variedad de productos innovadores resultado del proceso de cocinado, lavado, secado, tinturado y tejido a mano del producto de la hoja de la palma a la que se le llama paja. Estos procesos son un representante digno de las costumbres y tradiciones de la comunidad y de sus antepasados, transformándose para las mujeres artesanas (Fernández y Ruoti, 2020) en una ocupación cultural valiosa porque genera, no solo satisfacción personal de logro, sino que contribuye a la manutención económica de sus familias (Anigstein, 2019) y aportan un reconocimiento artesanal de un pueblo. Las actividades son nombradas, organizadas y valoradas por un significado individual y cultural; así, la ocupación es todo lo que la gente realiza para ocuparse, disfrutando la vida y contribuyendo a la sociedad y economía, al construir sus comunidades (American Occupational Therapy Association, AOTA, 2020).

Por todo lo anterior, es importante profundizar en la ocupación cuando está permeada no solo desde el enfoque de género, sino también cuando está estrechamente ligada a la cultura, los valores y creencias de una comunidad particular (Kramer et al., 2017) que se puede extrapolar a otras situaciones donde la intervención de la terapia ocupacional resulta de gran utilidad para entender la transformación y generar una atención adecuada y ajustada según las características del sujeto y del entorno en el que se ejerce la ocupación. Este estudio se desarrolló con un grupo de mujeres artesanas que pertenecen al grupo artesanal Ñañakay en el municipio de Linares, Nariño, de manera voluntaria, durante el periodo de septiembre 2021 a noviembre 2022.

## Fundamentación teórica

### *La ocupación vista desde el Modelo Persona Entorno y Ocupación (PEOP)*

Desde la Terapia Ocupacional, el modelo PEOP (Bass et al., 2017) comprende tres fundamentos importantes: persona, entorno y ocupación, donde cada uno reconoce cuán relevantes son las etapas del desarrollo y de qué manera pueden verse afectadas la motivación, las habilidades y los roles de una persona; al mismo tiempo, comparten el objetivo de que la interacción de estos tres elementos genera el bienestar humano mediante el desempeño ocupacional satisfactorio.

Desde el modelo PEOP, el desempeño ocupacional es tomado como una experiencia que produce diferentes cambios y que se encuentra en total dinamismo, en la que existe una constante consecuencia que puede resultar positiva o negativa para el bienestar de la persona desde su ocupación. Con base en la teoría, la aplicación del modelo resulta totalmente novedosa, pues es esencial conocer cuál es la percepción de la ocupación desde un enfoque que busque optimizar y conservar los comportamientos productivos de las personas y cómo estos pueden contribuir a su bienestar. El modelo PEOP describe la persona como un ser singular que adopta distintos roles, siempre cambiantes y simultáneos, como un ser holístico que reconoce la mente, el cuerpo y el espíritu y, como un ser con valores e intereses, habilidades, capacidades y experiencia de vida (Bass et al., 2017); es así cómo, en las mujeres artesanas, personas totalmente diferentes unas de otras, se puede llegar a identificar sus características propias y la influencia en la relación con el ambiente y la ocupación.

Por otra parte, el modelo PEOP describe el entorno, como el contexto en el cual se desarrolla la ocupación ejecutada por la persona; es donde tiene lugar el desempeño ocupacional, y consiste en componentes físicos, culturales y sociales; es aquí donde la influencia del ambiente puede marcar un cambio en la percepción de la ocupación pues, a pesar de que se hace práctica de las mismas tradiciones regionales, la influencia cultural y social en la crianza puede tener repercusiones en el actuar de las personas. La ocupación desde el modelo PEOP se traduce en el desarrollo de actividades diarias que satisfacen las necesidades humanas de autocuidado, placer y participación social, por lo cual las ocupaciones existen cuando los factores de la persona y el contexto se unen para dar significado a las tareas; en este elemento es donde se evidencia la interacción de los componentes del modelo y se quiere conocer a la ocupación como generadora de bienestar (Kramer et al., 2017).

Reconociendo la importancia del modelo PEOP, se pretende conocerlo más a fondo y, ejecutar acciones que permitan incursionar en él y, a su vez, generar pericia en los dominios de esta herramienta, dado que no se tiene la experiencia de aplicarlo para profundizar en el significado de la ocupación desde un enfoque diferencial y social, siendo novedoso para el programa de Terapia Ocupacional de la Universidad Mariana y, pertinente al tratar un tema directamente relacionado con la epistemología de la Terapia Ocupacional, que son la ocupación y su significado.

El modelo PEOP es conceptualmente similar a otros modelos centrados en la ocupación y el cliente, pero difiere en la importancia que este le otorga al desempeño ocupacional y la participación en la vida diaria de un individuo. El modelo demuestra que el objetivo final del desempeño ocupacional es permitir la participación y bienestar en el mundo en el que existen las personas (Wong y Fisher, 2015). Es un sistema que ve la función como un todo y considera la

interacción entre sus componentes. El desempeño ocupacional se enfatiza en este modelo, involucrando tres componentes:

> (1) características de la persona (fisiológicas, psicológicas, motoras, sensoriales / perceptuales, cognitivas o espirituales), (2) características del entorno (culturales, sociales, determinantes y capitales sociales, entornos físicos y naturales, educación para la salud y políticas públicas, tecnología asistencial) y (3) características de la actividad, tarea o función. (Wong y Fisher, 2015, párr. 1)

Por consiguiente, en esta investigación se quiso enfocar desde el rol que cumple este grupo de mujeres artesanas en Linares, Nariño, con la visión del modelo PEOP, que está centrado en el cliente, al comprender las actividades fundamentales del desempeño y la participación; además, saber si mediante su ocupación se sienten bien consigo mismas, teniendo como fin, la motivación y la confianza, pues, como expresa Salazar (2011):

> Cuando la ocupación y el desempeño se ajustan en el desempeño ocupacional, describen las acciones que son significativas al individuo, pues él vela por sí mismo, cuida a otros, trabaja, juega y participa completamente en la vida del hogar y de la comunidad. (p. 117)

### *Componentes del Modelo PEOP*

**Persona.** Según Salazar (s.f.), la persona posee "capacidades intrínsecas, subyacentes al desempeño y las habilidades; estos son factores y mecanismos de soporte" (p. 117); además, posee factores personales intrínsecos psicológicos, cognitivos, fisiológicos y espirituales. Por eso, el rol que desempeña el grupo de mujeres tejedoras de Linares es vital para considerar qué tan placentero les resulta ser tejedoras y qué tan productivo es para su bienestar y calidad de vida, teniendo en cuenta que, desde el modelo PEOP, se toma al sujeto en un constante dinamismo entre factores personales, ambientales y de la ocupación, con el cual se puede interpretar actos, sucesos y experiencias como percepciones y conceptualizaciones del quehacer. Desde este punto, se puede decir que la persona desde la perspectiva del modelo PEOP, posee factores que intervienen en el desempeño ocupacional (Baum et al., 2015); estos son:

- **Factores sensoriales:** sustentan la capacidad de una persona para desempeñar sus ocupaciones; le permiten ver, oír, tocar e interactuar con el entorno que le rodea.
- **Factores motores:** moverse es fundamental para desempeñar todas las ocupaciones a las que una persona se dedica; interactúa con factores personales y ambientales que permiten o restringen el desempeño ocupacional.

- **Factores fisiológicos:** un adecuado funcionamiento fisiológico subyace a la capacidad de un individuo para realizar ocupaciones diarias; contribuye y mantiene la salud y el bienestar y, a su vez, apoya el desempeño ocupacional exitoso.

- **Factores cognitivos:** son las habilidades utilizadas para adquirir, procesar y utilizar información para dirigir acciones hacia objetivos deseados; estos factores son esenciales para la comunicación, la movilidad, la observación y el aprendizaje.

- **Factores psicológicos:** incluyen identidad, autoconcepto, autoestima, afecto, estado de ánimo, regulación emocional, motivación y procesos de afrontamiento que el individuo utiliza y que influyen en el desempeño ocupacional y el sentido de sí mismo; afectan directamente la elección de las ocupaciones, la interpretación del significado y, cómo una persona piensa de sí misma.

- **Espiritualidad:** este apartado trata de la creencia compartida o común de nuestra experiencia participativa. Las experiencias de otras personas antes que nosotros, validan el significado y la comprensión que tenemos de nuestra existencia. El significado que la sociedad atribuye a una situación influye en el significado que un individuo atribuye a la misma situación (Turpin e Iwama, 2011). Este entendimiento compartido puede estar representado en nuestro lenguaje, cultura y símbolos de uso común (Baum et al., 2015).

**Entorno.** De acuerdo con Zambrano y Manzano (2021) el entorno "está relacionado con factores culturales, socioeconómicos, físicos y sociales. Eso influye en el comportamiento de la persona que puede facilitar o limitar el rendimiento en la actividad" (p. 33). Es importante conocer este enfoque porque, si bien se sabe que existen diferentes culturas, con diferentes costumbres y conductas que han venido trascendiendo generacionalmente, cada cultura tiene sus propias acciones y maneras de ver su ocupación, con un significado y propósito en sus vidas, que puede generar beneficios o, repercutir en la calidad de vida del ser humano. En la parte socioeconómica se puede mencionar y realizar una comparación de qué tan remuneradas son estas mujeres artesanas y, promover este emprendimiento trabajando en equipo con las demás integrantes de la comunidad, viendo reflejado su ingreso económico, ayudando a suplir sus necesidades básicas porque, la ejecución de una actividad que genera una interacción social, promueve el desempeño ocupacional y la participación desde su ocupación durante su ciclo vital y bienestar. Según Baum et al. (2015), desde el modelo PEOP, el entorno se clasifica en diferentes categorías, de la siguiente manera:

- **Entorno físico y natural:** incluye aspectos físicos, sus propiedades y diseño, que pueden ser una barrera o un facilitador del rendimiento de un individuo; estos entornos deben garantizar la accesibilidad, manejabilidad, seguridad y estética; deben permitir o acomodar el desempeño ocupacional.

- **Entorno cultural:** incluye los valores, creencias, costumbres y comportamientos de un individuo, que son transmitidos de una generación a otra; también, sus normas, su orientación cultural y sus preferencias. La cultura configura la perspectiva y la actitud de una persona respecto a la elección de una ocupación.

- **Apoyo social y apoyo capital:** "El apoyo social es fundamental para una persona cuando se involucra en las complejidades de la vida" (Baum et al., 2015, p. 51). Los individuos son seres sociales y necesitan la interacción social con los demás. El apoyo social se experimenta más que lo que se observa. La cantidad de apoyo social que requiere un individuo difiere de uno a otro, pues influye en los resultados del desempeño ocupacional, lo que contribuye a su bienestar.

- **Determinantes sociales:** las políticas sociales y públicas del entorno externo pueden apoyar o restringir el desempeño ocupacional de un individuo. Las condiciones económicas y la disponibilidad de recursos forman parte del panorama social y son factores importantes para una persona.

- **Tecnología de asistencia:** forma una parte primordial de las ocupaciones diarias de una persona. Tiene la capacidad de simplificar las ocupaciones mejorando o sustituyendo las capacidades personales, físicas, sensoriales o cognitivas. (Baum et al., 2015, p. 52)

**Ocupación.** Para Carrasco y Olivares (2008), el significado de la ocupación surge "de la interacción dinámica entre la persona y el ambiente; es decir, cuando una persona determinada, en la relación con un ambiente dado, en el tiempo, construye significados, que luego se pondrán en juego en la ocupación" (p. 7), asumiendo la relevancia para el ser humano, pues la ocupación es una "fuente de significado que le da a la vida, cuando llena y satisface un propósito personal y culturalmente importante" (Simó y Urbanowski, 2006, p. 12).

Por este motivo se decidió emplear este modelo, que evalúa al ser humano desde diferentes factores que son fundamentales para su desarrollo social, ocupacional y personal, teniendo como enfoque principal, la ocupación de este grupo de mujeres artesanas de Linares, donde se puede indagar qué tanto significado genera en su vida, su ocupación como tejedoras y madres de familia.

## Materiales y métodos

La investigación se fundamenta en conocer la percepción de la ocupación como generadoras de bienestar de estas mujeres artesanas; para ello se opta por una

metodología de investigación cualitativa (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018), en la cual se desarrolló estrategias para establecer un contacto con la población, quienes, desde su experiencia y participación en las situaciones que la misma ocupación demanda, permitieron identificar qué tan significativa es la ocupación y qué genera en ellas el ejecutar las actividades inmersas en la labor artesanal. Todo desde un enfoque crítico social (Bonilla-Castro y Rodríguez, 2005), por el interés de entender, desde sus percepciones, la forma como la ocupación puede ser una herramienta transformadora en su contexto social, desde sus vivencias en su propia realidad.

La investigación siguió un tipo etnográfico, ya que describe y analiza lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado hacen usualmente, así como los significados que le dan a ese comportamiento, realizado en circunstancias comunes o especiales, además de explorar, examinar y entender sistemas sociales, así como, producir interpretaciones profundas y significados culturales, recopilando información útil para el desarrollo de la investigación mediante observación directa y recolección de información con la entrevista.

***Unidad de trabajo y unidad de análisis***

La unidad de trabajo correspondió a 30 mujeres, escogidas a partir de un muestreo no probabilístico por conveniencia: doce mujeres adultas entre 30 y 40 años pertenecientes al grupo artesanal Ñañakay en el municipio de Linares. Como criterios de inclusión, se consideró su pertenencia al grupo y la participación voluntaria con la firma del consentimiento informado. Como criterio de exclusión, se contempló alguna dificultad para comunicarse oralmente.

***Técnicas e instrumento de investigación***

Como técnica se utilizó la entrevista semiestructurada, la cual se entiende como una interacción planificada entre dos personas, que obedece a un objetivo, en el que el entrevistado da su opinión sobre un asunto y el investigador recoge e interpreta esta visión particular (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Se aplicó al grupo de mujeres artesanas seleccionadas, en su lugar de residencia, utilizando la grabación de la narrativa para tomar fielmente los datos.

Se diseñó el instrumento basado en un guion de preguntas relacionadas con las categorías de significado de la ocupación artesanal, generación de bienestar y expectativas de la ocupación, enmarcadas desde el Modelo PEOP, con los conceptos de persona, ambiente y ocupación. El guion de preguntas fue validado por dos pares expertos externos, profesores de la Universidad del Valle, Colombia y de la Universidad de Quilmes de Argentina, quienes dieron recomendaciones de forma para hacer las modificaciones respectivas al instrumento. El guion de preguntas se muestra a continuación, con la relación de las categorías según el Modelo PEOP:

**Tabla 1**

*Guion de preguntas y la relación con el Modelo PEOP*

| Conceptos del PEOP | Categorías | Preguntas |
|---|---|---|
| Ocupación | Significado ocupación artesanal | 1. Para usted, ¿qué es la artesanía?<br>2. ¿Por qué es importante para usted ocuparse como artesana?<br>3. ¿Cuáles son las razones por las cuales usted eligió ser artesana?<br>4. ¿Considera que es diferente en cuanto a las otras ocupaciones de su diario vivir?<br>5. ¿Cuál cree que es la opinión de su familia frente a su ocupación como artesana?<br>6. ¿Cuál cree que es la opinión de su comunidad frente a su ocupación como artesana?<br>7. ¿Cuál es su opinión respecto a continuar la tradición de la artesanía en su familia o comunidad? |
| Entorno/ Ambiente | Generación de Bienestar | 8. ¿Qué piensa usted que le ha dado esta ocupación a su vida, a su familia, a su comunidad?<br>9. ¿Qué aportes brinda su familia y su comunidad para que usted pueda ocuparse como artesana? |
| Persona | Expectativas de la ocupación | 10. ¿Qué tan importante es para usted seguir realizando esta ocupación?<br>11. ¿Cuáles habilidades considera que más sobresalen en su ocupación como artesana?<br>12. ¿Qué sentimientos le genera a usted realizar las artesanías?<br>13. ¿Desearía tener una ocupación diferente?, ¿Cuál y por qué? |

***Consideraciones éticas***

se dio cumplimiento al proceso ético según la Resolución 8430 de 1993 con la firma del consentimiento informado de los participantes y los principios deontológicos que orienta la Ley 949 de 2005, asumiendo la confidencialidad de la información.

La investigación fue aprobada por el Comité de Investigaciones del programa de Terapia Ocupacional de la Universidad Mariana.

**Resultados y Discusión**

Se desarrolló un encuentro para iniciar un proceso de identificación de la población y, generar vínculos empáticos con ambientes favorables que propiciaron la participación y la confianza de las artesanas con los investigadores, continuando con la aplicación del guion de preguntas hacia ellas. Se realizó un vaciado de información en matrices que describen las categorías del modelo PEOP, señalando las palabras más recurrentes de los diálogos que fueron grabados, identificando categorías emergentes para la construcción de proposiciones que facilitaron la comprensión de la información.

***Identificación del significado de la ocupación artesanal según la influencia cultural y social del grupo de mujeres artesanas***

Para las mujeres del grupo Ñañakay del municipio de Linares, la artesanía es una ocupación, un arte, un trabajo y oficio que han aprendido a través de la tradición de sus antepasados, padres y abuelos, desde edades muy tempranas, quienes les enseñaron esta tradición, definiéndola como una experiencia en técnica manual, siendo la artesanía un producto que nace del trabajo lleno de creatividad elaborado de la paja toquilla. También lo definen como un trabajo importante de carácter cultural que ha pasado de generación en generación y en el que encuentran un medio por el cual ayudan con el sostenimiento del hogar y sus familias, encontrando beneficios no solo económicos sino emocionales, pues algunas de ellas consideran la artesanía como algo que les genera diversión, gusto y felicidad.

Con relación al significado de la ocupación, la ocupación artesanal es, en sí, un medio por el cual las mujeres de esta población tienen acceso a la libre participación de actividades que motivan a explorar su creatividad y habilidades personales que, a su vez, contribuyen de manera significativa a su hogar y al libre esparcimiento y explotación del potencial creativo de sí mismas. Participar del quehacer artesanal es para muchas mujeres, una alternativa de trabajo que produce sustento y manutención y, al mismo tiempo, espacios en los cuales pueden desarrollarse como personas y compartir ideales y expresiones con diferentes individuos pertenecientes al grupo artesanal.

Desde este punto, la ocupación artesanal puede ser definida como las actividades que son dirigidas a satisfacer una necesidad intrínseca de automantenimiento, expresión y satisfacción personal (Gui et al., 2021), partiendo de que esta perspectiva afirma que cada persona, al participar, busca obtener algún tipo de retribución del quehacer que, de acuerdo con el sentido obtenido, le agregan un valor al acto de participar de una ocupación, derivando su significado. La artesanía para las pertenecientes del grupo Ñañakay es una fuente proveedora de sustento

que brinda espacios en los cuales pueden expresar su satisfacción personal; por ello, la ocupación artesanal, en este caso, puede ser relacionada desde los conceptos del modelo PEOP en los cuales la ocupación permite la interacción de la persona con su entorno o ambiente.

**Figura 1**

*Relación del significado de la ocupación con el Modelo PEOP*

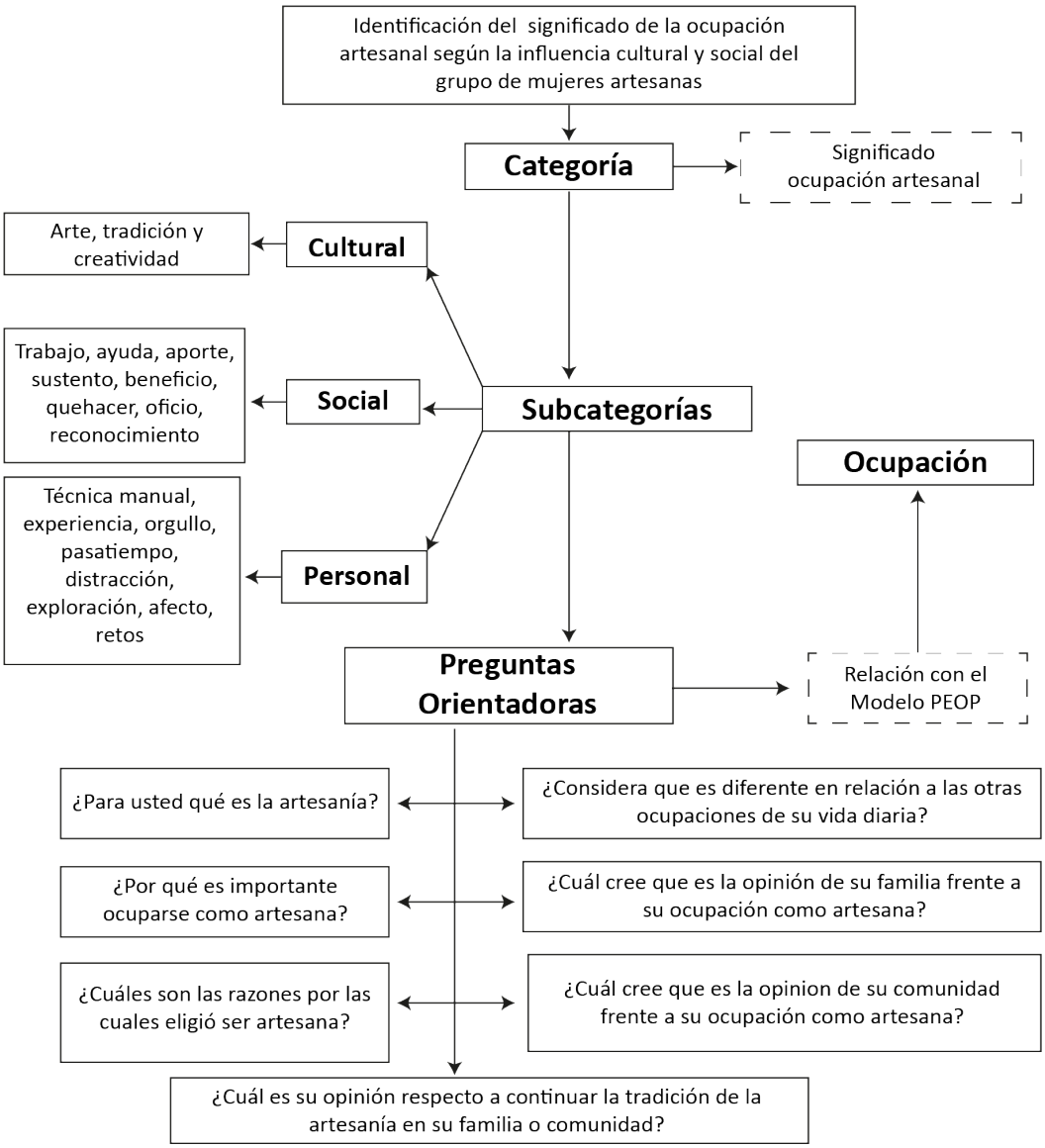


Partiendo de esta afirmación del modelo base, se tiene en cuenta lo que enuncia la participante M5:

> Pues, la artesanía es algo que se hace en la casa; es algo que le da a uno beneficios, que le ayuda en la casa a aportar por medio del trabajo que uno hace; es un sustento para nosotras, un apoyo; es un trabajo donde uno se distrae haciéndolo, porque es un medio para sobrevivir y para ayudar en el hogar de uno. (M5)

Son expresiones que hacen hincapié en que esta ocupación contribuye al mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida; le atribuyen el significado y el valor, pues ven en la ocupación misma un medio por el cual se puede apreciar cómo las mujeres perciben la ocupación artesanal como una fuente generadora de bienestar psicosocial, de satisfacción y económico, en concordancia con lo que afirma la participante M10:

> Pues para mí, es un… primero que todo, un oficio que lo hemos tomado desde muy niñas; en mi caso, desde niña, de la edad de ocho años aprendí a hacer artesanías con paja, porque es lo que aquí se da y eso ha traído el trabajar, ayudar y educar a mis hijos, ayudar en mi casa, para todo prácticamente.

Dentro de la población, la artesanía permite contribuir de manera positiva al progreso de las familias y al crecimiento social, teniendo en cuenta que el modelo PEOP "se centra en el desempeño ocupacional con el mismo significado que el de compromiso o participación ocupacional, enfatizando la necesidad de ser competente en esta área" (Lozano et al., 2022, p. 27).

Teniendo en cuenta que el objetivo fue identificar el significado de la ocupación artesanal como generadora de bienestar para este grupo de artesanas del grupo Ñañakay, se optó por dirigir la pregunta: ¿Por qué es importante para usted ocuparse como artesana? Con lo que se puede afirmar, según sus respuestas, que la importancia que le otorgan las artesanas al realizar la ocupación artesanal es porque lo toman como un arte, un quehacer y una ocupación que genera beneficios económicos y emocionales; a algunas de ellas les llena de orgullo conservar la tradición que han recibido de sus antepasados; les gusta poder realizar las actividades que emergen de esta ocupación artesanal y, son un medio de vida por el cual pueden no solo recibir recursos, sino también por ser un pasatiempo y una alternativa de distracción, de recibir tranquilidad, olvidar sus problemas y encontrar una ayuda para aportar en sus hogares. Validan esta afirmación, como afirman Riascos et al. (2020):

> Su aporte económico y social se reconocen como un eje invaluable de riqueza étnica y cultural, puesto que se ha extendido por más de dos siglos a lo largo del territorio nacional, dando a conocer que, mediante la adquisición de conocimientos ancestrales, se ha conservado el aprendizaje de técnicas que permiten crear objetos de sumo valor y admiración. (p. 220)

Además, se puede afirmar que las razones adicionales por las cuales las mujeres artesanas del grupo Ñañakay consideran importante participar de esta ocupación, son las de preservar tradiciones y buscar un medio por el cual se puedan distraer de los acontecimientos que ocurren en su cotidianidad, teniendo un trasfondo más allá de lo económico, puesto que también esta ocupación les genera en sí, una distracción de su propia realidad.

Respecto a las afirmaciones del modelo PEOP, las ocupaciones son complejas, pluralistas y necesarias para la calidad de vida y el bienestar; de esta manera se puede correlacionar las respuestas de las participantes del grupo Ñañakay: "esta actividad la considero importante porque nos ha permitido conservar esta tradición durante generaciones; es una actividad que se ha aprendido desde los abuelos y es un orgullo poder mantener esa tradición en nuestro municipio" (M3); así mismo, con la participante M10:

> Por todo, por los beneficios que me trae […] tanto económica como emocionalmente; uno se concentra en el sombrero, se olvida de problemas, se olvida de deudas, se olvida de todo; yo soy una de las que se sienta a tejer y… me pongo en el sombrero y a veces me olvido de ir a recoger al nieto al colegio (se ríe).

Respecto a las razones por las cuales eligió ser artesana, respondieron que porque representa un medio por el cual se puede conservar la tradición cultural, pues es un trabajo que han aprendido desde la niñez; la enseñanza de la ocupación artesanal se ha conservado como tradición en este municipio y, con el pasar de los años se ha convertido en un medio de vida que las mujeres no solo encuentran gusto al realizar, sino que también pueden recibir beneficios que contribuyen al sostenimiento y a la conservación del quehacer artesanal, por ser una ocupación a la cual estiman.

Definir la razón de realizar una ocupación puede derivar en múltiples razones; entre estas, el gusto por el quehacer, la preservación de la tradición, el aprendizaje desde edades tempranas y la necesidad de encontrar un medio por el cual puedan suplir las necesidades básicas esenciales. Indagar sobre estas razones, escoger una y nombrarla como primordial o principal, sería restarles importancia a todas las que han tenido incidencia a lo largo del tiempo, puesto que el simple hecho de haber continuado con esta ocupación otorga igual valor y significado a las demás razones que las mujeres del grupo Ñañakay afirman haber elegido para ser artesanas.

De acuerdo con lo anterior, las elecciones ocupacionales nacen desde la motivación e intereses de la persona (Olivares-Aising et al., 2022), considerando que estos son factores intrínsecos propios de cada ser humano, lo cual se puede interpretar como conductas que guían el comportamiento y el actuar del ser. De acuerdo con el modelo PEOP, son factores por los cuales las personas tienden a

elegir una ocupación; se ve evidenciada desde capacidades o factores intrínsecos subyacentes al desempeño y, las habilidades como mecanismos de soporte que se refieren a capacidades del desempeño. Estas elecciones ocupacionales también pueden ser orientadas desde factores extrínsecos, puesto que los ambientes pueden determinar la decisión para actuar y explorar el medio, lo que afecta directamente a la motivación y expectativas que posea la persona para desempeñarse en una ocupación. En concordancia, M11 y M9 afirman:

> Las razones fueron porque me lo enseñaron desde chiquillas y porque me gusta y porque nosotros mismos nos damos el trabajo para sobrevivir. Yo aprendí desde chiquilla; por ahí unos 7 años, ¡imagínese! y me lo enseñaron a rejo y todo y no es que uno quisiera, a veces, solo que a veces, uno con el tiempo le coge cariño a lo que sabe, y ahora pues, le ayuda a uno para la familia, para comprar remesa, para todo eso siempre es ayuda y porque me gusta tejer harto. (M11)

> A mí me gusta el trabajo en paja; yo desde niña aprendí a tejer y a hacer cositas y me ha llamado mucho la atención. Las artesanías, en primer lugar, se venden a más precio, porque el sombrero anteriormente no valía; ahora sí vale; por ejemplo, ahora un bolso se lo está vendiendo en 40 o 50 mil pesos; entonces, para uno es una ayuda. (M9)

La influencia de los factores culturales y demandas de tipo social afectan en las elecciones ocupacionales y pueden ser percibidas como un medio por el cual las personas se motiven a realizar ocupaciones (Olivares-Aising et al., 2022).

Para indagar aún más sobre el significado de la ocupación para las mujeres artesanas del grupo Ñañakay, se preguntó sobre las diferencias con relación a otras ocupaciones de su diario vivir. Responden que la ocupación es diferente a las que realizan en su cotidianidad, pues esta es una ocupación que les permite invertir su tiempo libre en crear, tejer y explorar la creatividad, combinarla con actividades que realizan cotidianamente y, a su vez, les proporciona el gusto por su realización, encontrando un medio por el cual pueden distraerse y vivir, retarse a sí mismas y elaborar artesanías que nacen de su creatividad. Además, la consideran diferente pues también reconocen que existen agentes enfermizos que pueden dañar su salud; sin embargo, muchas de ellas prefieren realizarla, pues sienten gusto personal y encuentran un cambio de vida con esta ocupación.

Por lo anterior, cabe mencionar que esta ocupación le permite a la mujer artesana compartir o distribuir el tiempo con otras ocupaciones cotidianas en su hogar y familia, caracterizándose por su complejidad y, a la vez, flexibilidad de ejecución, siendo diferente a sus demás ocupaciones, porque aportan significativamente a su bienestar y al bienestar de otros, transformando la percepción de la ocupación artesanal en una fuente que provee y nutre a su núcleo personal, familiar y social, produciendo agentes que transforman el

significado de la ocupación misma. Reconocen qué es bienestar y, qué puede producirles algún daño en su integralidad como seres humanos.

En cuanto a las afirmaciones del modelo PEOP, estas ocupaciones no solo consideran sus propias demandas, sino que son evidentes las necesidades que tienen del ambiente y de las capacidades de las personas, convirtiéndolas en ocupaciones complejas y totalmente dinámicas en las que se aprecia cómo las habilidades de la persona y sus factores intrínsecos forman un conjunto de relación transaccional en el que participan; el ambiente tiene importancia, como influencia externa para el desempeño de la persona y la misma percepción de la ocupación, como argumentan las participantes M3 y M7:

> Sí; es una actividad diferente porque […] permite explorar la creatividad y plasmarla en un objeto real, visible, que se puede comercializar, que puede gustar a un cliente y, además, es una actividad que […] se la puede combinar con los quehaceres de la casa; o sea, está en su casa, pero también esta tiene su espacio para laborar sus artesanías. (M3)

> Pues claro que es muy diferente; digamos, esto de artesanías como conforme, es… bueno, también es muy…, cómo le digo, como muy enfermizo; digamos, es cansón, porque uno después tiene, como le digo…, mmm, problemas con lo de las manos; por lo menos, a uno después le duelen las articulaciones, por estar solamente pues así, en eso de ocuparse mucho de artesanías, pero también es bueno porque uno se distrae viendo qué hacer, viendo los diseños, las formas, todo. (M7)

Adicionalmente, se buscó indagar sobre las opiniones de la familia y la comunidad. Desde la experiencia propia de la mujer artesana del grupo Ñañakay sobre la participación de la ocupación, la opinión de sus familias se basa en el apoyo y gusto que existe por la ocupación artesanal, por ser vista como una ocupación que genera beneficios económicos y ayuda a mantener ocupadas a las mujeres del hogar; sin embargo, algunas de ellas reconocen que sus familias no consideran esta ocupación como beneficiosa y la califican como un mal trabajo que, si bien genera beneficios, ocasiona dificultades y agentes que atentan contra la salud de la mujer artesana.

Frente a esta ocupación, la comunidad destaca el buen reconocimiento de los productos, resaltando el trabajo cultural del municipio como un arte, pero, algunas personas no toman en cuenta la dedicación y el trabajo manual que se requiere para la elaboración de los productos, generando una desvalorización del arte en la misma comunidad, como refiere la generalidad del grupo de mujeres.

Las percepciones de las ocupaciones, en este caso de la ocupación artesanal, puede verse desde perspectivas ambivalentes; algunas personas opinan que la ocupación genera oportunidad laboral, expresiva, artística y beneficios económicos

y de salud; expresan empatía y admiración hacia el labor de las artesanas y contribuyen con quehaceres, tareas y compras del producto, mientras existen otras personas dentro del grupo familiar y de la comunidad, que manifiestan que es una ocupación que ha perdido valor y demanda esfuerzo físico por parte de las mujeres artesanas. Esta perspectiva puede ser enfocada desde la cualidad de los agentes externos sociales y culturales que se manifiestan en diferentes contextos, como facilitadores o inhibidores del desempeño y que pueden distorsionar el significado o percepción de la ocupación.

En este punto, M9 afirma: "En mi familia, la mayoría de mujeres hemos trabajado; unas en sombreros, sombreretes, que decimos aquí; la mayoría son artesanas; les gusta mucho trabajar en artesanías, en sombrero, porque ese es el trabajo de la mujer linareña: el sombrero". La participante M7, por su parte, responde:

> Pues eso piensan, que… pues que eso de pronto era de seguir, de que no se acabara nunca, porque eso es el beneficio para nosotras las mujeres del campo, que nos ocupamos solamente en eso, porque aquí, digamos, solamente a las mujeres, digamos en mis años que tengo yo, yo solamente pues he trabajo desde que estoy aquí el sombrero, porque eso es lo único básico para uno.

Por último, para lograr identificar el significado de la ocupación y continuar la tradición de la artesanía en su familia o comunidad, respondieron que la artesanía ha generado un sentido de pertenencia en el municipio de Linares; por eso, desean mantener la tradición y preservar la cultura, transmitiendo a las nuevas generaciones el conocimiento, el proceso, las diferentes técnicas y la experiencia por medio de talleres de aprendizaje, aunque se evidencia que son pocas las personas interesadas en seguir dedicándose a esta ocupación, pues las oportunidades de estudio y trabajo en los jóvenes se han ampliado hacia otros intereses.

Deducir que la importancia de preservar el valor étnico y cultural de una región se basa directamente en el mantenimiento de las tradiciones artísticas y el paso de conocimientos a futuras generaciones, es asumir que la artesanía es un acto que debe mantenerse, que no debe limitarse y, mucho menos, extinguirse, pues contribuye a la comunidad para generar reconocimiento y apropiación sobre el quehacer artístico de los linareños, contribuyendo a la autopercepción de la mujer artesana como un pilar fundamental en el sostenimiento de hogares campesinos de la región.

A pesar de que el mundo ha expandido múltiples caminos para que los jóvenes salgan, es importante que la ocupación artesanal se preserve y conserven los vestigios de las ocupaciones que cultivaron el crecimiento de una región y de los hogares de la misma; por ello, desde el modelo PEOP se reconoce la importancia de preservar y continuar con las tradiciones; se puede otorgar significado desde

la influencia que tienen los factores culturales y sociales, pues son delimitantes que guían las conductas de las personas en los diferentes contextos en los que participan durante sus ciclos vitales y, por ende, los que les atribuyen a las mujeres artesanas, el conocimiento y las habilidades para procesar y ejecutar la producción de artesanías en paja toquilla, así como sostienen las participantes M3 y M11:

> Pues, en mi opinión, pienso que es de gran importancia poder mantener esta tradición; incluso, el año pasado tuvimos la experiencia de desarrollar un proyecto con la gobernación, que nos permitió dictar unos talleres en un colegio; o sea, es como poder trasmitir ese conocimiento artesanal en las nuevas generaciones y también llegar a otras mujeres y otras artesanas que no han podido estar incluidas en este grupo de artesanas, para que ellas también aprendan de este proceso. (M3)

> Mi opinión es que, ojalá todos sigan en esto, porque… ojalá los hijos de uno no aprendan cosas malas y otras de ciudad, sino que aprendan lo que uno ha aprendido y no se le ha olvidado, porque a la mayoría ya no le gusta; la gente ha dejado de lado este trabajo; muchos no lo hacen; nadie puede… o sea los que hacíamos este trabajo somos los mayores; a los jóvenes no les gusta; los mayores son los que hacen esto y se está acabando lo que hacen; esto, por ejemplo, la ripiada, ya pocos lo saben; yo lo hago, pero no me sale muy bien; los *ripiadores* son muy poquitos que hay; esos son los mayores; el ripeo es un compás que uno tiene metiendo la pinza para sacar la vena y dejar la mera paja y la vena se usa para amarrar y hacer la escoba. (M11)

Es claro que estas consideraciones se ven influenciadas por el ambiente cultural, puesto que dentro del modelo se afirma que la gente dentro de las distintas culturas tiene orientaciones que determinan sus opciones con respecto a lo que hacen.

### *Reconocimiento de la ocupación como generadora de bienestar en la vida de las mujeres artesanas del grupo Ñañakay*

La ocupación como artesanas ha brindado diferentes beneficios a nivel personal, familiar y comunitario ya que, al involucrarse y pertenecer a un grupo artesanal propio de la región, ha generado experiencias satisfactorias que se sitúan en aprendizajes y reconocimiento de su trabajo, logrando obtener bienestar; además, se resalta el gran valor a la parte económica, porque gracias a esa ocupación se ha aportado económicamente al sustento familiar y a la formación educativa superior de sus hijos. Por otra parte, cabe mencionar que la comunidad del municipio no ha retribuido de la forma esperada en el crecimiento de la artesanía como cultura en la región (Gómez, 2022); sin embargo, existen personas del propio municipio que han contribuido con las compras de las artesanías y han dado a conocer el producto a nivel departamental y nacional, como también hay personas que ya conocen el trabajo y realizan pedidos grandes de todo lo elaborado.

**Figura 2**

*Reconocimiento de la ocupación como generadora de bienestar y su relación con el PEOP*

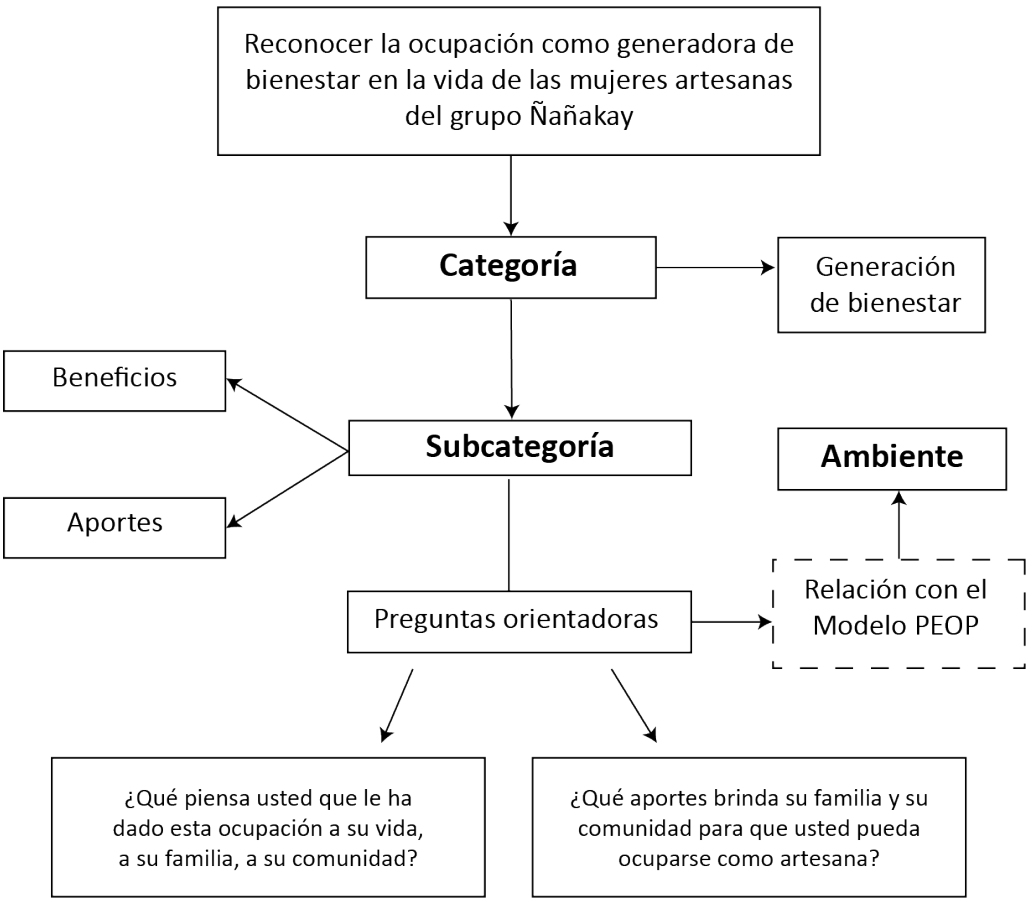


Teniendo en cuenta estos aspectos, se destaca la importancia de analizar la influencia del ambiente sobre el grupo de mujeres artesanas y la generación de bienestar que se ha logrado. Mediante técnicas cualitativas en la investigación, se obtuvo información realizando una entrevista profunda, logrando reconocer el entorno que representa o influye en la comunidad; se destaca el contexto cultural, el cual representa el origen de su ocupación como artesanas. Por otra parte, el entorno social es un determinante fundamental para mantener esta ocupación, pues el rol como artesanas predomina bajo los grupos sociales que se encuentran en la comunidad o fuera de ella, brindando el valor a su quehacer; así mismo, se destaca el entorno espiritual, pues en cada mujer del grupo Ñañakay se resalta la motivación por la creación de productos artesanales que representan la conexión y el propósito de mantener esta ocupación dentro de su proyecto de vida.

Desde el modelo PEOP se destaca que hay una gran relación entre el entorno y la persona, pues los factores culturales, socioculturales, físicos y sociales influyen en el comportamiento del individuo, donde se logra identificar que la parte cultural que representa a las mujeres artesanas del grupo Ñañakay ha beneficiado de manera relevante en pro de un bienestar personal, siendo así que, los diferentes entornos y contextos han generado facilitadores y oportunidades, favoreciendo su participación y su desempeño ocupacional como artesanas.

Para esta información se preguntó acerca de los beneficios que les ha brindado esta ocupación a sus vidas, a su familia y la comunidad. M1 responde:

> Pues a mi familia, más que todo; como le digo, es como un aporte, porque yo apoyé a mi hijo para que estudie y todo con solo mi trabajo en la artesanía. En la comunidad, pues, de pronto también, porque se genera trabajo y uno también las capacita; entonces, ellas aprenden a elaborar más cosas y obtienen trabajo por medio de la asociación que tenemos. A mi vida, pues… qué diría; para mí, la artesanía lo ha sido todo en mi vida; a mí no me nacen otras cosas; no me gustan otros trabajos; o sea, yo soy una persona que se aferra a la artesanía; para mí la artesanía ha sido todo en mi vida y en el trabajo.

Lo anterior permite apreciar que el ambiente que rodea al grupo de mujeres artesanas actúa en beneficio de ellas, consiguiendo efectos positivos que ayudan al crecimiento personal y social (Cuero, 2020, como se cita en Zuñiga, s.f.). M2 refiere:

> Pues, lo que nos ha dado es… cómo le digo; en la vida uno ha aprendido cosas bonitas, porque antes era solo el sombrero; ahora ya nosotras, como artesanas, ya podemos hacer ya nuestras cosas como bolsos, abanicos y muchas cosas más; entonces, pues, es algo bonito; es un cambio que le ha dado a nuestras vidas, y también pues, el reconocimiento; a veces, a cualquier persona que llega aquí de otros lugares, le gustan las artesanías y pues, para nosotros, es satisfactorio que se reconozca y se venda; a mi familia, pues, porque así como le digo, por los ingresos que se aporta, es algo bueno; a la comunidad, como hay muchas personas que cultivan la iraca, es bueno que todo sea reconocido para que la iraca salga.

Todo esto ha generado que el grupo de artesanas mantenga a flote esta cultura en el municipio y que se logre el reconocimiento de su trabajo a partir de varias esferas, lo cual motiva la realización de los productos. Para desempeñar esta ocupación, las artesanas reciben un gran apoyo económico y emocional a nivel familiar, el cual es un gran facilitador al momento de desempeñarse como tales; así mismo, la comunidad gestiona sus aportes por medio del cultivo de la iraca y la comercialización de los productos.

El rol que desempeña el grupo de mujeres artesanas de Linares, Nariño, se ha convertido en un factor que refleja la tradición y la cultura en la sociedad; se reconoce que esta actividad, a través de la interacción social y familiar, ha aportado a la realización de la ocupación como artesanas, puesto que según el Modelo PEOP, existen determinantes sociales que generan políticas sociales y públicas que pueden apoyar o restringir el desempeño ocupacional de un individuo (Baum et al., 2015), y es aquí donde se resalta el aporte por parte de la Alcaldía Municipal de Linares, destinando recursos y espacios de enseñanza y reconocimiento de su ocupación. Por otra parte, según Baum et al. (2015), las metas e intenciones de una persona influyen en su desempeño ocupacional, pues se resalta un factor fundamental que representa la motivación para continuar con la tradición y es el apoyo familiar, el cual se ha caracterizado como un facilitador que ha ayudado emocional y económicamente para la continuidad y preservación de los productos artesanales que caracterizan al municipio. Esto responde a la pregunta sobre los aportes que brindan su familia y su comunidad por ser artesana, lo que, a su vez, responde y es coherente con lo referido por M1, quien expresa:

> La comunidad, no tanto… no apoya tanto, pero la familia sí; yo tengo apoyo de mi esposo, de mi hijo, porque uno a veces necesita para trabajar, necesita ir a buscar moldes, necesita ir a buscar la iraca; necesita uno muchas cosas y ellos a veces me llevan y me traen; ese aporte de ellos sí tengo bastante.

Igualmente, lo expresado por M11, quien refiere: “pues, aquí, la familia apoya en lo que pueda; la comunidad, comprando, de pronto más que todo, así comprando”.

### *Percepción sobre la ocupación artesanal desde las creencias y espiritualidad de la mujer artesana del grupo Ñañakay*

Las mujeres artesanas de la asociación Ñañakay expresan su ocupación como una labor que cobra en cada una de ellas un gran significado, en donde se nombra la tradición y cómo impacta de manera sentimental y afectiva; también refieren los ingresos económicos que pueden llegar a adquirir desde su ocupación y traer consigo beneficios a su hogar en cuanto a su alimentación. Otro factor relevante es que, por medio de esta ocupación, pueden evitar enfermar, debido a que se mantienen entretenidas y concentradas en esta ocupación.

Según Pasquel y Cevallos (2019), la artesanía corresponde al conjunto de conocimientos que ha sido heredado y que responde a las necesidades de las comunidades; es un soporte simbólico de costumbres, creencias y rituales; es una forma de vida. De este modo, desde el Modelo PEOP, en la categoría de ‘Percepción de la ocupación’, se puede afirmar que la importancia existente entre la ocupación y la persona en cuanto a si esta labor genera individualmente, bienestar y satisfacción o, en algunos casos induce al malestar, demuestra que la ocupación en la persona abarca un papel holístico en donde están inmersos la mente, el cuerpo

y el espíritu, asociados, a la vez, con valores, intereses, habilidades y capacidades de cada individuo.

**Figura 3**

*Percepción de la ocupación desde las creencias y espiritualidad y su relación con el PEOP*

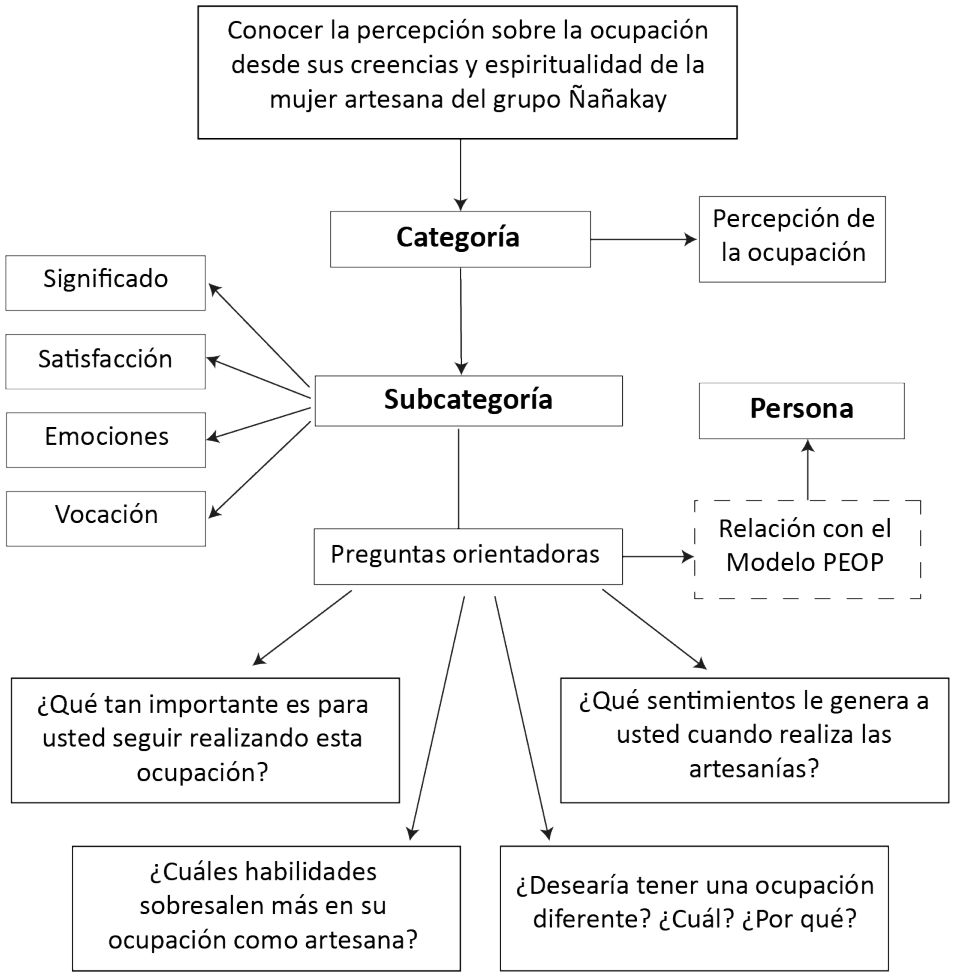


Se puede inferir que, las mujeres artesanas perciben desde su ocupación, sentimientos de amor, satisfacción, motivación y tranquilidad; por consiguiente, al indagar sobre la importancia que provee esta ocupación, se evidenció algunas diferencias en las respuestas, pues la relacionan con la tradición, por el gran interés y motivación que sienten al realizar esta actividad y, por el sustento económico que les brinda, como respondió M9: “Pues es una tradición de mis abuelas y me gusta mucho; a mí me gusta mucho tejer sombreros y hacer cualquier manualidad en pajita”.

Desde ahí se logra observar que, para este grupo de mujeres, es primordial tejer y crear manualidades desde la paja toquilla de la palma de iraca, debido a que

es una ocupación adquirida desde sus antepasados y, a la vez en ellas, porque lo hacen por gusto. Otro componente que mencionan es el sustento económico que les genera una gran ayuda para su hogar, como expresa M12:

> Es importante porque con esto puedo costear las cosas que necesito para mí y mi familia y, sigo con el tiempo de enseñar a las hijas, esperando que con eso mejoren y que lo ayuden a uno pa' seguir; que echen no para abajo, sino para arriba, tratando de entusiasmar a los jóvenes a que sí hagan esto.

En esta respuesta se observa, igualmente, la gran relevancia que demandan los ingresos económicos que pueden adquirir por medio de esta ocupación y, cómo pueden ayudar con los gastos de su hogar. Otro factor importante a destacar fue que, por medio de esta ocupación, pueden evitar enfermarse, debido a que tienen en qué ocupar su tiempo, como refiere M11:

> Lo importante para mí es que con esto sobrevivimos y hay un entretenimiento para unos, aparte de la cocina, los animales y las novelas; es una cosa que a uno le ayuda a no enfermarse y, para tener en qué pensar. Usted sabe que, si no trabaja, uno piensa y piensa y se enferma más y, con esto usted sabe que sobrevivimos y sacamos recursos para comer.

Con esto se puede concluir que, realizar la ocupación como mujeres artesanas desde la paja toquilla en el municipio de Linares, Nariño, es muy significativo para cada una de ellas, pues es una ocupación generadora de bienestar que les ocasiona gran sentido para mantener su salud (Delgado-Lobete et al., 2022).

Otra de las preguntas de este componente hace referencia a las habilidades que sobresalen más en la ocupación como artesana, manifestando que es el tejer sombreros, sombreretas, agendas, bolsos y abanicos, afirmando ser mujeres con mucha creatividad para tejer y crear artesanías muy bonitas que les permiten generar ingresos al venderlas a buen precio, lo que es motivador y satisfactorio, al cubrir necesidades básicas propias y de su familia.

Tal como refiere la AOTA (2020), la promoción de la salud del cliente hacia su bienestar centrado en la ocupación, comprende la creencia de que la amplitud del potencial de lo que la gente puede hacer, ser y en lo que se esfuerza por convertirse, son la preocupación principal y que, la salud es un producto de esto. Un estilo de vida ocupacional variado y completo casualmente mantendrá y mejorará la salud y el bienestar, si este permite a las personas ser creativas y aventureras físicas, mental y socialmente.

El ser individual puede llegar a ser partícipe de diferentes roles durante su vida y, muchos de ellos pueden generar en cada persona sensaciones diferentes, dependiendo de su ocupación. Cuando se presenta una ocupación que genere bienestar, con el paso del tiempo se puede adquirir habilidades y, desde la

experiencia, promover la creatividad y nuevos conocimientos (Soto y Díaz, 2020), como se aprecia en las siguientes respuestas:

> Yo tengo todas las habilidades (lo dice riéndose); sí, porque… verá… o sea, pues para mí, es cómo… será que soy tan dedicada a eso y me gusta tanto que, pues si un cliente de allá me manda una fotografía de algo, yo ya la miro y la saco y yo lo comparto con las demás. (M1)

En cada una de estas mujeres artesanas se nota la apropiación de su ocupación y la potencialidad en cuanto a la creación de manualidades desde la paja toquilla. M3 manifiesta:

> La creatividad, considero que es como la más importante y el tema de la capacidad de desarrollar las diferentes técnicas en el tejido, como esa motricidad fina, se puede decir; por ejemplo, en mi caso, me gusta hacer los aretes y llaveros.

Las mujeres artesanas de Linares, Nariño, tienen una similitud desde la creación de las mismas manualidades como sombreros, sombreretas, agendas, bolsos y abanicos, como refiere M7: "Pues, en eso sí somos buenas para hacer esas cosas; tenemos como habilidad en hacer eso de artesanías; me gusta más el hacer sombreretas y sombreros; sombreretas, digamos, en granizo y en tejido así, común".

Respecto a los sentimientos generados cuando realizan las artesanías, el grupo de mujeres artesanas asegura percibir felicidad, amor, cariño y tranquilidad al tejer desde la palma de iraca y crear hermosas manualidades; refieren que es una ocupación que tiene mucho significado porque lo han aprendido de sus familiares y, de alguna u otra manera, es una enseñanza muy gratificante para sus vidas, al ver reflejados su esfuerzo y dedicación; esto hace que cada una de ellas se motive a seguir creando y ser parte del grupo.

Solano (2018) refiere que, "el reto del futuro para esta empresa es seguir manteniendo viva esta profesión que hemos heredado de nuestros antepasados, siempre conservando fielmente la esencia y minuciosidad del bordado tradicional, para que [las recojan las] futuras generaciones" (p. 56). Es aquí donde los antepasados denotan un rol muy importante para esta comunidad tejedora de Linares, desde su enseñanza de generación en generación, como un reflejo de años y años de oficio y tradiciones ancestrales, con una relevancia y un valor muy alto para cada mujer artesana, como menciona M6:

> ¿Sentimientos? Por ejemplo cuando hago sombreros es… me trae sentimientos de mi abuelita, porque yo me acuerdo de [ella] cuando hacía un sombrero; ella era…, me acuerdo tanto que se sentaba como en un banquito chiquitico, y se llevaba cante y cante, y cuando se le iban los hijos, ella cantaba, lloraba, pero ella era feliz; o sea, yo creo que nadie teje como ella; ella tejía más lindo. Yo le

> digo, por ejemplo, doña Miriam, ella teje hermoso, le digo, pero tal vez a mi abuela no le ganaba, porque ella tejía, o sea ella es…, no sé, ella era como con el corazón que hacía eso; o sea, yo le miraba… como…, cómo le digo, no sé, uno se sentaba y la miraba y ella era con un amor que hacía esos sombreros…, de pronto porque ella, mmm…, a base de los sombreros sacó adelante a sus hijos, ¿no? Que no fueron pocos, fueron ocho que ella sacó adelante; o sea, pues no les dio la educación, pues el tiempo de antes era la educación de primero, segundo y ya; pero, imagínese: ella les dio alimentación y todo de eso; o sea, a mí me [suele] dar nostalgia y yo miro ahora, por ejemplo, a las niñas de ahora no les llama la atención la paja; o sea, de manualidades, nada; uno a veces se sienta a hacer y a veces llega alguna muchacha y no, no les llama la atención; por ejemplo, yo tengo una niña que tiene 13 años y dice: 'no, yo en eso no'; yo ahí no la veo; dice: 'mejor, me voy a portar bien juiciosa en el colegio [porque] me quiero ganar la beca para irme a estudiar otras cosas, pero eso no'.

Aquí es evidente el sentimiento de gratitud y cuánto significado demanda esta ocupación para este grupo de mujeres; sin embargo, también se nota el sentimiento de impotencia que les genera el escaso interés de las nuevas generaciones por las artesanías; la motivación y la vocación por la tradición se van apagando con el pasar del tiempo. Estas mujeres artesanas se caracterizan por venir desde su infancia con esta misma tradición y vocación por crear manualidades desde la paja toquilla, lo cual les origina felicidad, como asegura M9:

> Qué será; allí me siento feliz, porque es mi tradición desde niña; empecé a tejer desde la edad de once años y ahora tengo 72 años cumplidos, y toda la vida he tejido; entonces, es una tradición que no la puedo dejar fácilmente.

Otro factor que mencionan recurrentemente es por la ayuda económica que les brinda cada creación de artesanía desde la palma de iraca; es un gran sustento y beneficio para sí mismas y su hogar, como expresa la participante M11:

> Cuando estoy tejiendo, pues, estoy pensando pues que…, que estoy haciendo algo en mi vida, haciendo algo por tener cualquier peso y ayudar; eso le da a uno tranquilidad, porque uno puede ayudar a la familia; y en la casa son sentimientos buenos; la verdad, eso le da como felicidad a uno.

Finalmente, sobre el cuestionamiento de desear tener una ocupación diferente, responden que la artesanía ha sido trascendental en sus vidas, más cuando esta ocupación les brinda bienestar, gusto y aprendizaje, refiriendo que no cambiarían esta ocupación, porque se sienten cómodas y a gusto con el hecho de emplear su tiempo en el rol de mujeres artesanas.

Según Hernández (2018), "la vocación centra sus propósitos en esa voz interior que [lleva] a la persona a realizar acciones" (p. 352); no obstante, algunas personas escogen una profesión o un oficio sin tener una afición hacia la misma, siendo

sometidas a realizar algo que no les apasiona y que hacen simplemente por tener una ganancia económica que les permita solventar sus necesidades básicas, aunque, para la mayoría, la escogencia se da por vocación y gusto al enfoque de su ocupación, como sugiere la respuesta hacia esta pregunta orientadora, por parte de M10:

> No, yo me quedo con mi artesanía; yo aprendí desde niña y aprendí solita; ya tengo 55 y todo el proceso que uno lleva es satisfactorio [para] uno, porque uno siempre se distrae y yo no lo dejo ni porque me ofrezcan más. (M10)

Se puede constatar que algunas mujeres no cambiarían su ocupación como artesanas, al ser la profesión de toda su vida, por la cual han recibido resultados económicos que las favorecen; otro factor relevante que también encontramos desde su respuesta es, cómo su salud está inmersa en la rutina y monotonía de esta profesión y que, al final, puede causarles daños, pero, aun así, siguen eligiendo la misma profesión, como refiere M7:

> No, pues, a mí, pues… cómo le digo; a mí me gusta mucho el sombrero o… cómo le digo, a ratos se siente uno cansado, porque, digamos… uno está ahí siempre, la mirada al sombrero y todo eso a uno le cansa, pero no, a mí no me gustaría estar en otra cosa; hasta que yo exista, pues seguiré tejiendo sombrero u otras cosas.

Y, para concluir, algunas mujeres artesanas también refieren que es una ocupación que demanda mucha dedicación y esfuerzo; que deben dejar a un lado sus demás quehaceres por un lapso de tiempo; que sería de gran ayuda poder ahorrar tiempo con ciertas máquinas que favorezcan su desempeño y gastos en cuanto a poder realizar el terminado de cada artesanía, como dice M12:

> No, yo creo que no; yo quisiera es que se valore más; por ejemplo, que lo ayuden a uno con máquinas; aquí no hay máquinas para arreglar sombreros y uno se tiene que ir por allá y así no salen los costos, pero no la cambio porque uno aprende cada vez más y sobresale así. Esto es bonito y divertido a la vez; con cualquier cosa uno hace aretes, se sienta por aquí, por allá, y es divertido.

Por lo anterior, es importante tener en cuenta que, desde la percepción personal se reconoce aspectos que le otorgan significado al quehacer ocupacional; con la influencia de contextos y el entorno, las personas y las actividades inmersas en una ocupación le dan significado a la ocupación y a los efectos que tiene en sus vidas. En este caso específico, se puede identificar que la ocupación artesanal ejecutada a lo largo del tiempo ha recibido influencias culturales y, por ello, se ha traducido en percepciones que contienen connotaciones que se transforman en ocupaciones imprescindibles en la cotidianidad de la mujer linareña, pues muchas de ellas están buscando un alivio económico, liberación del estrés, métodos de

distracción, exploración y expresión de la creatividad, características que coadyuvan con el sostenimiento de la población y con el bienestar personal, sin coartar ser partícipes de otras ocupaciones que, en su contexto, toman lugares importantes para sus vidas.

Es por ello que, conocer las visiones sobre el quehacer ocupacional y los efectos que este tiene en las personas en determinados contextos, toma relevancia y coopera con el conocimiento, pues se extiende un sinfín de percepciones que varían en cada persona, desde el significado otorgado hasta las demandas que cumplen respecto a las actividades que realizan y la diversidad de efectos que estas tienen en la vida de las personas, permitiendo abordar sobre situaciones sociales que revelan la importancia de la ocupación, vista en campos poco explorados como el artesanal. Es imprescindible conocer la visión de cada una de las personas expuestas a participar en ocupaciones y, por lo tanto, apropiar muchos puntos de vista personales sobre lo que una ocupación puede o no representar o generar en sus vidas.

De esta manera, gracias a la identificación de la percepción personal, se puede contribuir a la preservación de conocimientos autóctonos artesanales, la conservación de tradiciones de un punto etnográfico específico y, la realización de actividades que generan bienestar a un grupo a nivel personal y social (Soto y Díaz, 2020).

**Conclusiones**

Resaltar la percepción de la ocupación artesanal como generadora de bienestar en el grupo Ñañakay es, sin lugar dudas, un manifiesto que puede tener connotaciones ambivalentes pues, en algunas de ellas se puede identificar aspectos que generan un bienestar unipersonal y que se convierten en motivación para seguir realizándola, otorgando a quien la ejecuta, aspectos que varían desde lo volicional hasta lo físico y, factores inculcados por la misma tradición de un grupo etnográfico concreto, resultando en aspectos que se forja desde la ocupación, despertando amor hacia lo propio y la tradición. Sin embargo, se puede deducir que la ocupación artesanal en este grupo de mujeres linareñas contribuye al bienestar de las personas que son partícipes de las ocupaciones autóctonas de este territorio de Nariño, pues muchas manifestaciones recalcan sobre lo que producía poder realizarlas, teniendo en cuenta que la elaboración de productos artesanales no solo es vista como una actividad económica productiva, sino como una actividad realmente importante para las mujeres, familias y la región, dado que brinda a sus vidas, motivación, sustento y, en resumidas palabras, bienestar.

Por lo anterior, en la exploración en ellas mismas sobre su creatividad y el amor a la conservación de sus tradiciones que ha hecho que perdure de generación en generación como un medio distractor y un alivio sustentable para sus familias, se visibiliza la relación entre la Persona, el Ambiente y la Ocupación. No observar la influencia que tiene el ambiente sobre la persona y su participación en la ocupación artesanal, es negar cuán importante se convierte el poder preservar tradiciones no solo por el valor cultural, sino también por lo que significa para una comunidad: lo relevante que es para estas mujeres, poder contribuir al progreso, reconocimiento y sustento de sus familias y su comunidad.

El bienestar que brinda la artesanía como ocupación, ha generado diferentes beneficios que aportan de manera significativa en el diario vivir del grupo de mujeres, de suerte que su contexto tanto cultural como social, ha influido positivamente para dar cumplimiento a su rol como artesanas; igualmente, se destaca el propósito de su quehacer desde la parte espiritual, la cual motiva a la creación y producción única de diferentes productos; la participación en esta ocupación ha generado oportunidades que favorecen el desarrollo íntegro de cada participante.

Desde la ocupación como mujeres artesanas se logra concluir que, para cada una de ellas, ser partícipes de este rol las llena de gratitud hacia sí mismas y a sus antepasados, gracias a quienes lograron la adquisición de esta costumbre y los saberes de la creación de artesanías mediante la palma de iraca y su proceso con la paja toquilla. A la vez, la mayoría de ellas, empoderadas de esta profesión, manifiestan que les genera ingresos económicos adicionales que proporcionan el sustento diario de su familia, produciendo un sentimiento de gratitud, alegría y honra a su comunidad y cultura.

Continuar con trabajos que indaguen sobre lo tradicional en grupos poblacionales que participan de ocupaciones que caracterizan a un territorio, contribuye al campo de acción de disciplinas como la Terapia Ocupacional, brindando herramientas que contribuyen a intervenciones significativas, identificando aportes en los cuales la influencia del ambiente o el entorno consolidan en las personas, percepciones del quehacer y participación.

# Referencias

American Occupational Therapy Association (AOTA). (2020). Occupational therapy practice framework: Domain and process (4th ed.). *American Journal of Occupational Therapy, 74*(2), 1-87. https://doi.org/10.5014/ajot.2020.74S20012

Anigstein, M. S. (2019). Estrategias familiares de provisión de alimentos en hogares de mujeres-madres trabajadoras de la ciudad de Santiago de Chile. *Revista Chilena de Nutrición, 46*(2), 129-136. http://dx.doi.org/10.4067/s0717-75182019000200129

Bass, J. D., Baum, C., & Christiansen, C. H. (2017). Person-Environment-Occupation-Performance [PEOP]: An occupation-based framework for practice. En *Perspectives on human occupation: Theories underlying practice*, (pp. 161-182). AXON.

Baum, C., Christiansen, C., & Bass, J. (2015). The Person-Environment-Occupation-Performance (PEOP) model. In C. H. Christiansen, C. M. Baum, & J. D. Bass (Eds.), *Occupational therapy: Performance, participation, and well-being* (4th ed.) (pp. 49-56). SLACK Incorporated.

Bonilla-Castro, E. y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en Ciencias Sociales* (3.ª ed.). Universidad de Los Andes y Grupo Editorial Norma.

Carrasco, J. y Olivares, D. (2008). Haciendo camino al andar: construcción y comprensión de la ocupación para la investigación y práctica de la Terapia Ocupacional. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, (8), ág-5. https://doi.org/10.5354/0719-5346.2008.55

Delgado-Lobete, L., Montes-Montes, R. y Santos-del-Riego, S. (2022). Terapeutas ocupacionales: promotores de salud. *TOG (A Coruña), 19*(1), S38-S46.

Fernández, K. A. y Ruoti, M. (2020). Situación económica y cultural de las artesanas de la Asociación Sombrero Aguapey. Limpio 2018. *Revista Científica Estudios e Investigaciones, 8*, 175-176. https://doi.org/10.26885/rcei.foro.2019.175

Gómez, S. I. (2022). Hacer, saber y ser. El discurso femenino oculto en la tradición artesanal del municipio de Sandoná Nariño. *Escribanía, 19*(2), 272-282. https://doi.org/10.30554/escribania.v19i2.4491

Gui, J., Kono, S., & Walker, G. J. (2021). How do work and leisure contribute to Hong Kong Chinese' life satisfaction? *Journal of Leisure Research, 52*(4), 508-528. https://doi.org/10.1080/00222216.2020.1855488

Hernández, R. E. (2018). La praxis de enfermería: una vocación con sentido axiológico y humanista. *Revista Scientific, 3*(9), 348-361. https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.9.19.348-361

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.* McGraw-Hill Education.

Kramer, P., Luebben, A. J., Royeen, C., & Hinojosa, J. (2017). Reaffirming the value of varying perspectives of occupation. En *Perspectives on human occupation: Theories underlying practice*, (2.ª ed.). (pp. 347-352). AXON.

Ley 949 de 2005. (2005, 17 de marzo). Congreso de la República de Colombia. https://encolombia.com/medicina/materialdeconsulta/prof-salud/tocupacional/

Lozano, M. O., Pina, M. H. y Salado, R. G. (2022). El marco de trabajo para la práctica profesional de la AOTA y otras teorías, encuentros y desencuentros. *Revista Electrónica de Terapia Ocupacional Galicia, TOG,* (19), 26-29.

Olivares-Aising, D., Boettcher-Jeldres, M., Muñoz-Sepúlveda, C., Obando-Obando, C. y Oliva-Esparza, T. (2022). Narrativas de mujeres de mediana edad: reflexiones sobre los estereotipos de género en la construcción del cuerpo y elecciones ocupacionales. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional, 30.* https://doi.org/10.1590/2526-8910.ctoAO250432773

Pasquel, V. N. y Cevallos, P. M. (2019). *El empoderamiento femenino a través de la artesanía* [Tesis de Pregrado, Universidad San Francisco de Quito). https://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/8307

Resolución 8430 de 1993. (1993, 4 de octubre). Ministerio de Salud. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF

Riascos, J. C., Acosta, L. F. y Ortiz, M. I. (2020). Economía naranja y la actividad artesanal en Colombia y Nariño: una breve revisión analítica. *Tendencias, 21*(2), 218-240. https://doi.org/10.22267/rtend.202102.148

Salazar, M. (Revisora). (s.f.). Modelos de intervención para terapeutas ocupacionales. https://es.slideshare.net/slideshow/modelos-deintervencionen terapiaocupacional/143783024.

Simó, S. & Urbanowski, R. (2006). El modelo canadiense del desempeño ocupacional. https://www.researchgate.net/publication/26452516_El_modelo_canadiense_del_proceso_del_desempeno_ocupacional

Simó-Algado, S. (2015). Una terapia ocupacional desde un paradigma crítico. *TOG (A Coruña), 2*(7), 25-40.

Solano, M. (2018). Bordados Solano, una profesión viva heredada de los antepasados. *Revista PH, IAPH,* (95), 56.

Soto, J. M. y Díaz, R. (2020). El trabajo de mujeres artesanas en el México rural y el enfoque de las economías comunitarias. *RICSH, Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas, 9*(18), 110-129. https://doi.org/10.23913/ricsh.v9i18.215

Turpin, M. J. & Iwama, M. K. (2011). *Using occupational therapy models in practice: A fieldguide*. Elsevier Health Science.

Wong, S. R. & Fisher, G. (2015). Comparing and using occupation-focused models. *Occupational therapy in health care, 29*(3), 297-315. https://doi.org/10.3109/07380577.2015.1010130

Zambrano, S. y Manzano, W. (2021). *Análisis de terapia ocupacional como intervención en rehabilitación social en personas privadas de la libertad* [Tesis de Pregrado, Universidad Central del Ecuador]. http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/24224

Zuñiga, K. (s.f.). *Factores psicosociales y resiliencia en los trabajadores de la empresa MarlitGroupS.A.S.* [Tesis de Pregrado, Fundación Universidad Católica Unicatólica]. https://repository.unicatolica.edu.co/handle/20.500.12237/2424?show=full

# Capítulo 2

# Intervención de Terapia Ocupacional para fortalecer las habilidades sociales en escolares[6]

**Andrea Tatiana Díaz Muñoz**[7]

**Salomé Jurado Macias**[8]

**Gabriela Margarita Rosero Melo**[9]

**Luis Alberto Zambrano Montero**[10]

**Eunice Yarce Pinzón**[11]

**Cítese como**: Díaz-Muñoz, A. T., Jurado-Macias. S., Rosero-Melo, G. M., Zambrano-Montero, L. A. y Yarce-Pinzón, E. (2024). Intervención de Terapia Ocupacional para fortalecer las habilidades sociales en escolares. En E. Yarce-Pinzón (comp.), *Explorando los senderos de la intervención en la ocupación: un enfoque investigativo* (pp. 38-63). Editorial Unimar. https://doi.org/10.31948/editorialunimar.182.c266

## Introducción

Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2021), en Colombia la educación se define como un "proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes" (párr. 1). Según lo dispone la Ley

[6] Capítulo resultado de la investigación titulada: *Estrategias lúdico-terapéuticas dirigidas hacia las habilidades sociales en niños de 5 grado de la IEM Libertad*, desarrollada desde el 15 de marzo de 2022 hasta el 30 de mayo de 2023, en la ciudad de San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.

[7] Terapeuta Ocupacional, Egresada Universidad Mariana

[8] Terapeuta Ocupacional, Egresada Universidad Mariana

[9] Terapeuta Ocupacional, Egresada Universidad Mariana

[10] Magíster en Desarrollo Infantil; Terapeuta Ocupacional. Profesor de Terapia Ocupacional, Universidad Mariana.

[11] Magíster en Pedagogía; Terapeuta Ocupacional. Profesora investigadora de Terapia Ocupacional, Universidad Mariana.

General de Educación (Ley 115 de 1994), "la participación ciudadana es un derecho y un deber inherente de todas las personas. En este contexto, es una competencia ciudadana que se desarrolla colectivamente y que genera la oportunidad de todos los actores de las comunidades educativas" (art. 1).

Según Caballo (2007), las habilidades sociales son definidas como un:

> Conjunto de conductas que permite a las personas desarrollarse y desenvolverse de forma adecuada en contextos sociales, siendo capaces de expresar sus sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de una forma adecuada y pertinente a la situación; del mismo modo, ayuda a la resolución de problemas inmediatos y la disminución de problemas futuros, en la medida que el individuo respeta las conductas de los otros. (p. 5)

La adquisición de las habilidades sociales comienza desde la primera infancia, pues los niños y las niñas nacen con una disposición que les permite interactuar con el medio; el juego implica desenvolverse con los demás y, el desarrollo del lenguaje promueve "la adquisición de las habilidades sociales; estas pueden no evolucionar adecuadamente, y cuando los escolares no desarrollan sus habilidades sociales de manera satisfactoria, se genera resultados negativos que interfieren con el bienestar y la ocupación" (Betina y Contini, 2011, p. 164).

Por eso, una de las etapas de importancia en la transición educativa del escolar es, llegar al grado quinto, dado que el estudiante debe enfrentarse a los cambios que se producen de la niñez a la preadolescencia y de los procesos que se realiza en estas etapas, como es el desarrollo de la personalidad, el carácter y la autodeterminación; por esto, resulta significativo realizar procesos de evaluación e intervención en las habilidades sociales que inciden en la autoestima, la adopción de roles, la autorregulación del comportamiento y el rendimiento académico; asimismo, la importancia que tienen las habilidades sociales en áreas fundamentales como la escolar y la familiar. Se ha evidenciado que, "estudiantes que presentan dificultades en cuanto a las habilidades sociales con respecto a las relaciones que se producen en el salón de clases, tienden a manifestar problemas a largo plazo relacionados con la deserción escolar y comportamientos violentos" (Tamayo et al., 2018, p. 46).

En concordancia, se observa que los estudiantes de quinto grado muestran cambios a nivel corporal, mental, actitudinal, social, puesto que están en un proceso de transición hacia la etapa de la preadolescencia. En consecuencia, una baja integración del componente social puede repercutir en cambios del comportamiento, generar actitudes violentas, problemas en la regulación de las emociones, depresión, ansiedad social, baja autoestima y deserción escolar, que pueden afectar en las diferentes áreas de ocupación y en su vida adulta.

Según Concha (2022), luego de la situación vivida en el mundo como consecuencia de la pandemia por COVID-19, los escolares no se encuentran preparados para enfrentarse a la realidad de la presencialidad, siendo evidentes las conductas defensivas que promueven conflictos con pares; por lo tanto, se hace necesario intervenir, para brindar estrategias encaminadas al aprendizaje social y emocional, que fortalezcan la participación social.

Las situaciones presentadas a raíz de la pandemia han permitido evidenciar los cambios en las relaciones sociales, debido a que por un periodo de tiempo prolongado se tuvo que manejar la educación virtual, en donde la manera cómo se desarrollaba estas relaciones sociales y el entorno en el que se llevaban a cabo presentaban una barrera en cuanto a la participación social en los escolares; así, cuando los estudiantes retomaron la presencialidad, se observó que en el momento de integrarse nuevamente a su ambiente escolar hubo incidencias en las relaciones sociales con los demás compañeros y docentes y, actitudes de acoso y matoneo (Concha, 2022).

Por lo tanto, potenciar las habilidades sociales desde el colegio puede resultar beneficioso para lograr la autodeterminación, la toma de decisiones, de ventajas sociales, de adaptación en las áreas ocupacionales, para mejorar las destrezas emocionales. Según Hernández y Hernández (2021), respecto a las habilidades sociales es pertinente su promoción desde la escuela, porque "contribuye también a mejorar otras situaciones en el aula de clases, como la relación con los demás compañeros, el aislamiento, la agresividad, las peleas, la falta de solidaridad y tolerancia que pueden desencadenar en desmotivación y fracaso escolar" (p. 27).

Crear un equilibrio entre el aprendizaje y las habilidades escolares origina estudiantes competentes, no solo para afrontar desafíos escolares cognitivos, sino también para resolver problemáticas mediante la aplicación de habilidades de comunicación, trabajo en equipo, toma de decisiones, autonomía, asertividad y manejo de las emociones, características relevantes en el desarrollo de la personalidad y en la ejecución de las ocupaciones (Rabal et al., 2021).

Las habilidades sociales son fundamentales en el desarrollo integral de los escolares, para que sean partícipes en los diferentes contextos que necesiten dichos procesos; así, ellas son un conjunto de comportamientos adquiridos y aprendidos. Dado que es en las instituciones educativas donde los niños generan mayor participación social, se puede evidenciar ciertas restricciones que interfieren con la participación activa; por eso, desde el programa de Terapia ocupacional se reconoce la importancia de generar procesos de intervención con diferentes instrumentos de evaluación que puedan determinar las características y la forma como se encuentran estas habilidades sociales en los estudiantes.

La investigación se torna novedosa, por el uso del instrumento 'Cuestionario de Habilidades Sociales' CHASO (Caballo et al., 2017), para el abordaje de estas en niños de quinto grado, el cual tiene fiabilidad y validez para la evaluación de las mismas en los escolares, según la interacción con pares y compañeros y, al mismo tiempo, poder relacionar con naturalidad. En este estudio se busca realizar la aplicación del instrumento como método de recolección de información en cuanto a las habilidades sociales en los estudiantes de quinto grado. Posteriormente, la implementación de estrategias lúdico-terapéuticas significativas para ellos y, poder hacer el reconocimiento de las habilidades sociales y la participación de los estudiantes, haciendo un entrenamiento por medio de estrategias pertinentes.

Desde el Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional (Asociación Americana de Terapia Ocupacional, 2020) se hace referencia a las destrezas de ejecución, entre ellas las habilidades de interacción social, definidas como "la eficacia con que la persona utiliza habilidades verbales y no verbales para comunicación, incluidas la iniciación y la terminación, producir, apoyar físicamente, dar forma al contenido, mantener la fluidez, apoyar verbalmente y adaptarse a la interacción social" (p. 13), lo que dirige la atención de los terapeutas ocupacionales para intervenir sobre las habilidades sociales, para que las personas puedan adaptarse en cualquier entorno que, para el caso presente, está dirigido al contexto escolar.

Según Losada (2018), las habilidades sociales se componen de tres sistemas: el conductual, que se refiere a las acciones concretas; el cognitivo, que hace referencia a la percepción o interpretación de situaciones y, por último, el fisiológico, que enmarca el afecto, emociones y sentimientos. Debido a esto, es fundamental trabajar con escolares de 5° grado, quienes van a hacer una transición del nivel de primaria a secundaria y, por ende, hay cambios de la niñez a la preadolescencia, donde pueden presentar dificultades en la regulación de sus emociones.

Las habilidades sociales en la edad escolar tienen gran relevancia, dado que aportan positivamente en la infancia y pueden contribuir al desarrollo futuro, a una buena adaptación social, convivencia y mejoramiento de logros escolares, preparando para la adolescencia, mejorando la regulación emocional y, la aceptación entre compañeros; además, contribuye al desarrollo de la personalidad, la resolución de conflictos, la toma de decisiones, la autoestima, la adopción de roles, la autorregulación del comportamiento, entre otros muchos aspectos que no solo aportan en la infancia, sino en la adolescencia y en la vida adulta. Cuando hay inadecuadas habilidades sociales, se desencadena conflictos interpersonales graves que afectan el desempeño escolar, con consecuencias hasta la vida adulta (Betina y González, 2011).

Esta investigación es pertinente, teniendo en cuenta el perfil y la competencia del terapeuta ocupacional. El Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional (2016) establece que las competencias para la intervención en el sector educativo

permiten "conocer las dimensiones que conciernen a la evaluación del bebé, el niño y el adolescente en Terapia Ocupacional con un criterio de desempeño que está preparado para utilizar herramientas evaluativas de carácter cualitativo, cuantitativo, estandarizadas y no estandarizadas" (p. 11). También, las determina para "evaluar, analizar, diseñar, realizar y hacer seguimiento en el campo de Terapia Ocupacional en educación" (p. 12)

Las habilidades sociales son desarrolladas a través de estrategias lúdico-terapéuticas; son intervenciones que utilizan el juego como herramienta principal para abordar diversos objetivos y, combinan elementos lúdicos con técnicas terapéuticas para promover el desarrollo físico, emocional, social y cognitivo de las personas, especialmente en el contexto de la psicoterapia, la rehabilitación y la educación especial, las cuales contribuyen a fortalecer el nivel emocional del menor, reconociendo así sus emociones para enfrentar los desafíos del futuro (Guerra et al., 2022), de manera que se genere aprendizajes útiles para poner en práctica en algún momento de su vida, originando aprendizajes significativos para el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales (Caballero-Calderón, 2021).

En consecuencia, se planteó como objetivo general, fomentar las habilidades sociales mediante estrategias de intervención lúdico-terapéuticas que fortalezcan la interacción social en estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa Municipal Libertad de la ciudad de Pasto.

**Materiales y métodos**

La investigación se trabajó desde el paradigma cuantitativo, el cual se fundamenta en un esquema deductivo y lógico que busca formular preguntas de investigación e hipótesis para, posteriormente, probar (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018); por tanto, es evidente con el uso de un instrumento que mide la presencia o ausencia de las habilidades sociales en población estudiantil.

En coherencia, se utilizó un enfoque empírico analítico, estableciendo el aspecto empírico con el conocimiento de la información a partir de la aplicación de un instrumento y de las estrategias lúdico-terapéuticas que permitieron observar los acontecimientos con el grupo de estudiantes en estudio, siendo coherente con lo expuesto por De la Fuente (2009), quien determina que, con el conocimiento empírico analizado y sistematizado mediante la observación y la experimentación de los objetos y fenómenos, en este caso, se puede tratar la evaluación de los escolares y la práctica lúdico pedagógica.

En cuanto a lo analítico, se dispuso de los datos obtenidos en la evaluación con el instrumento CHASO para analizar las características de las habilidades sociales de los sujetos estudiados antes y después de aplicar las estrategias, llegando a resultados comparativos que muestran el logro de los objetivos, tomando como

referente a Inche et al. (2003), quienes indican que el enfoque analítico es un camino para llegar a un resultado mediante la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos como base en los procesos de: entender, criticar, contrastar e incorporar y, las actitudes de escucha, análisis e intervención que, para este caso, son las dimensiones en las que se descomponen las características de las habilidades sociales, siendo el insumo para el diseño de estrategias según las necesidades de los estudiantes y para confirmar la utilidad de las estrategias lúdico terapéuticas, a partir de la comparación de resultados previos y posteriores.

En cuanto al tipo de investigación, Escudero (2016) describe la investigación evaluativa como una "disciplina transversal en el campo de las ciencias sociales… que está al servicio del cambio social y al servicio de la mejora social" (p. 14). Desde este tipo de investigación evaluativa se contribuye a verificar la transformación en las habilidades sociales de los estudiantes, al ser evaluados antes y después de aplicar las estrategias lúdico-terapéuticas, logrando establecer la pertinencia de la estrategia impartida desde la terapia ocupacional para favorecer la interacción social enmarcada en el objetivo general de la investigación.

***Población y muestra***

La población estuvo constituida por 495 estudiantes de la jornada de la mañana, mientras que la muestra estuvo comprendida por 82 estudiantes, seleccionados a partir de un tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia, atendiendo los tres grupos del grado quinto de la jornada. Se hizo la selección de los estudiantes de quinto grado, teniendo en cuenta que es un grupo que hará transición a un nivel superior que es básica secundaria, donde las exigencias de los diferentes contextos sociales y académicos pueden ser más complejas y, por ende, afectar las relaciones entre los estudiantes. Como criterios de inclusión, se determinó que fueran estudiantes matriculados en el quinto grado y que accedieran a participar voluntariamente con la firma del consentimiento informado por parte de los padres y directivas de la institución. Los criterios de exclusión estuvieron dirigidos a aquellos estudiantes que fueron evaluados inicialmente y que no asistieron a las prácticas de las estrategias lúdico-terapéuticas o, a la aplicación de la segunda evaluación.

***Técnica e instrumentos de recolección de información***

La técnica utilizada fue la **encuesta**; según García et al. (2003), es una técnica que "utiliza procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población" (p. 169). Por lo tanto, aportó al proyecto, dado que se adquirió la información a través de una encuesta con un cuestionario autoadministrado por los estudiantes, donde debían dar las respuestas luego de la explicación correspondiente.

Como instrumento de evaluación se utilizó el Cuestionario CHASO, creado y validado por Caballo et al. (2017) desde el área de la psicología, con amplia trayectoria en su aplicación a nivel investigativo e interventivo, hecho que brinda un soporte a nivel científico. Este instrumento de evaluación mide diferentes dimensiones de las habilidades sociales; está compuesto por 40 ítems; evalúa componentes como el interactuar con desconocidos, expresar sentimientos positivos, afrontar críticas, interactuar con personas que atraen, mantener la calma en situaciones embarazosas, hablar en público/interactuar con superiores, afrontar situaciones de hacer el ridículo, defender los propios derechos, ofrecer disculpas, rechazar peticiones. Sus opciones de respuesta son 1= muy poco característico de mí; 2= poco característico de mí; 3= moderadamente característico de mí; 4= bastante característico de mí; 5= muy característico de mí.

Para hacer el análisis de las habilidades, se realizó la suma sacando el promedio de las respuestas de las preguntas que están organizadas aleatoriamente por cada habilidad, donde el promedio menor indica debilidad y el promedio mayor, fortaleza. A continuación, se amplía los componentes del instrumento y el número que corresponde a las preguntas de cada habilidad (Tabla 1).

**Tabla 1**

*Componentes del Instrumento CHASO*

| Habilidades | Concepto | Preguntas |
|---|---|---|
| Habilidad 1 | Interactuar con desconocidos | 18, 22, 27, 35 |
| Habilidad 2 | Expresar sentimientos positivos | 21, 30, 31, 33 |
| Habilidad 3 | Afrontar las críticas | 25, 26, 28, 29 |
| Habilidad 4 | Interactuar con las personas que me atraen | 5, 9, 13, 16 |
| Habilidad 5 | Mantener la calma ante las críticas | 3, 10, 15, 23 |
| Habilidad 6 | Hablar en público/interactuar con superiores | 12, 14, 17, 24 |
| Habilidad 7 | Afrontar situaciones de hacer el ridículo | 20, 32, 37, 40 |
| Habilidad 8 | Defender los propios derechos | 2, 4, 6, 11 |
| Habilidad 9 | Ofrecer disculpas | 1, 7, 19, 39 |
| Habilidad 10 | Rechazar peticiones | 8, 34, 36, 38 |

*Nota.* Caballo et al. (2017).

El proceso de trabajo de campo se llevó a cabo en la Institución Educativa Municipal Libertad el día 16 de septiembre de 2022, con la aplicación previa del consentimiento y, posteriormente, del instrumento CHASO para indagar sobre las habilidades sociales en niños de 10, 11 y 12 años de edad, de los grados quintos de la institución, de los cuales 44 fueron de género masculino y 34 de género

femenino. Se aplicó la prueba en cada uno de los cursos de manera independiente. Una vez analizados los resultados de la primera evaluación de habilidades a través del paquete estadístico Epidat 4.2, se efectuó el diseño de las estrategias lúdico-terapéuticas considerando las características evidenciadas en la evaluación de los estudiantes, haciendo uso de la revisión documental para sustentar las particularidades de las actividades en coherencia con la postura del Modelo de la Ocupación Humana como orientador en la construcción de las estrategias desde la visión de la Terapia Ocupacional.

Luego, se hizo la intervención con los escolares por medio de estrategias lúdico-terapéuticas encaminadas a promover habilidades sociales, los viernes en el horario de la mañana en la institución educativa durante siete jornadas para cada grupo quinto de primaria, entre los meses de septiembre y octubre. Al finalizar la implementación de las estrategias, se evaluó nuevamente a los estudiantes, aplicando el instrumento CHASO, con análisis y comparación entre los dos momentos de aplicación del instrumento; del mismo modo, se realizó un conversatorio a manera de podcast para evidenciar los resultados que se obtuvo desde la experiencia de los docentes y los escolares participantes en la investigación.

Como parte de la identificación de los estudiantes, se presenta la descripción porcentual con relación al sexo, edad, número de estudiantes por grupo, aclarando la modificación de la muestra en tanto que se evaluó a 78 sujetos. Por criterios de exclusión, no se tuvo en cuenta a cuatro estudiantes que no asistieron a las sesiones completas o a la evaluación.

**Tabla 2**

*Descripción según el sexo y edad de los estudiantes participantes*

| **Sexo** | **Número** | **Porcentaje** |
|---|---|---|
| Masculino | 33 | 42,3 |
| Femenino | 45 | 57,7 |
| Total | 78 | 100 |
| **Edad** | | |
| 9 años | 4 | 5,1 |
| 10 años | 51 | 65,4 |
| 11 años | 20 | 25,6 |
| 12 años | 3 | 3,9 |
| Total | 78 | 100 |

Se determina que la mayoría de los sujetos evaluados corresponde al sexo femenino con 57,7 %. En cuanto a la edad, la gran mayoría tiene diez años, representada con 65,4 %.

**Tabla 3**

*Descripción porcentual de la distribución de estudiantes por grados quintos*

| Grupos | Grado | No. estudiantes | Porcentaje |
|---|---|---|---|
| Grupo 1 | 5-1 | 26 | 33,3 |
| Grupo 2 | 5-2 | 29 | 37,2 |
| Grupo 3 | 5-3 | 23 | 29,5 |
| Total | | 78 | 100 |

El grupo que tiene más estudiantes corresponde al grupo 2, con un 37,2 % del total de la muestra.

***Consideraciones éticas***

Se tuvo en cuenta lo dispuesto por el Ministerio de Salud en la Resolución 8430 de 1993, refiriendo en su artículo 5, que "los seres humanos pueden ser sujeto de estudio para lo cual deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y a la protección de sus derechos y su bienestar". Así pues, para la presente investigación se contó con criterios de respeto, en donde se consideró la dignidad y los derechos de los sujetos de estudio, procurando así su bienestar integral. Además, en el art. 14 de la presente resolución señala el uso del consentimiento informado, el cual fue diligenciado por parte de los representantes legales para autorizar la participación de los menores en la realización de las actividades investigativas, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 21.

Otro concepto ético considerado fue el de la Ley 949 de 2005, dispuesto en el artículo 40, que insta a los terapeutas ocupacionales a la confidencialidad de la información que estará a disposición para analizar los resultados y presentarlos de forma general, respetando el anonimato de los participantes.

## Resultados

### *Identificación de las habilidades sociales de los estudiantes de quinto grado por medio del instrumento CHASO*

**Tabla 4**

*Promedio global de las habilidades sociales en los estudiantes de tres grupos de grado quinto (n=78)*

| Habilidad | Ítem | Promedio |
|---|---|---|
| Habilidad 1 | Interacción con desconocidos | 8,09 |
| Habilidad 2 | Expresar sentimientos positivos | **14,7** |
| Habilidad 3 | Afrontar las críticas | 12,8 |
| Habilidad 4 | Interactuar con las personas que me atraen | 8,8 |
| Habilidad 5 | Mantener la calma ante las críticas | 12,9 |
| Habilidad 6 | Hablar en público/interactuar con superiores | 10,7 |
| Habilidad 7 | Afrontar situaciones de hacer el ridículo | 11,5 |
| Habilidad 8 | Defender los derechos propios | **14,5** |
| Habilidad 9 | Ofrecer disculpas | **15,8** |
| Habilidad 10 | Rechazar peticiones | 12,3 |

Respecto al promedio global de las habilidades sociales, se observa que las habilidades de ofrecer disculpas, expresar sentimientos positivos y defender los derechos propios, son las que tienen el mayor promedio, en tanto que, interactuar con las personas que le atraen, así como con desconocidos, presentan el promedio más bajo, lo cual orienta la intención que deben tener las actividades lúdico terapéuticas para fortalecer y mantener las habilidades sociales en los estudiantes.

**Tabla 5**

*Descripción del promedio de las habilidades sociales por grupo*

| Habilidad | Ítem | Grupo 1 (n=26) | Grupo 2 (n= 29) | Grupo 3 (n=23) |
|---|---|---|---|---|
| Habilidad 1 | Interacción con desconocidos | **8,6** | 6,38 | 9,69 |
| Habilidad 2 | Expresar sentimientos positivos | **15,2** | **14,31** | **14,78** |
| Habilidad 3 | Afrontar las críticas | 12,7 | 13,24 | 12,52 |
| Habilidad 4 | Interactuar con las personas que me atraen | 9,2 | 7,59 | 9,91 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Habilidad 5 | Mantener la calma ante las críticas | 11,7 | 12,03 | 15,26 |
| Habilidad 6 | Hablar en público/ interactuar con superiores | 9,8 | 10,14 | 12,39 |
| Habilidad 7 | Afrontar situaciones de hacer el ridículo | 12,4 | 10,76 | 11,65 |
| Habilidad 8 | Defender los propios derechos | **13,0** | **14,38** | **16,34** |
| Habilidad 9 | Ofrecer disculpas | **16.3** | **14,76** | **16,69** |
| Habilidad 10 | Rechazar peticiones | 11,8 | 12,86 | 12,26 |

En los grupos 1, 2 y 3 se observa que la habilidad de ofrecer disculpas, expresar sentimientos positivos y defender los derechos propios, son las que tienen promedios altos; en tanto que, interactuar con las personas que le atraen y con desconocidos presentan el promedio más bajo, lo cual orienta la intención que deben tener las actividades lúdico-terapéuticas para fortalecer y mantener las habilidades sociales en los estudiantes. Llama la atención que, el grupo 3 respecto a los otros grupos, tiene un promedio más alto en las habilidades de mantener la calma ante las críticas y hablar en público, situación que podría ser analizada desde otros factores externos como el número de estudiantes, el sexo o la edad de sus integrantes.

***Implementación de las estrategias lúdico-terapéuticas para fortalecer las habilidades sociales***

Se diseñó estrategias lúdico-terapéuticas para estudiantes de tres grupos de 5° grado que fueron implementadas durante siete viernes en tiempo establecido de 2 a 3 horas de la jornada de la mañana, tiempo en el cual se realizó cada una de las actividades con una duración de 40 minutos en cada grupo, las cuales se describe a continuación, siguiendo los parámetros para el análisis de la actividad que responde al qué, porqué, dónde, cómo, cuándo y quién la ejecuta, así como la descripción de las demandas de la actividad, aspectos que son determinados desde la visión de la terapia ocupacional.

**Actividad 1. Dramatización del perdón.** El objetivo fue lograr las habilidades de interacción social y procesamiento, con el fin de favorecer la habilidad de ofrecer disculpas.

Observaciones de la actividad: en el desarrollo de esta actividad se notó en los escolares buena disposición y atención para el desarrollo de la actividad; los del grado 5-1 demostraron un poco de timidez y no querían participar de la actividad, pero hubo compañeros que motivaban a los demás y, al ver que los demás participaban, hacían el intento de participar en ella. En el grado 5-2 los estudiantes

participaron activamente, demostrando interés y atención; incluso, motivación por algunos compañeros. Al final tuvieron mucha participación en lo que sintieron y eso les sirvió al ofrecer disculpas. En el grado 5-3 los estudiantes fueron muy activos y no acataban las órdenes de las investigadoras, pero, la explicación de la actividad les llamó la atención; fue evidente la dificultad en la dramatización, porque mostraban timidez ante los demás.

**Actividad 2. Juega conmigo.** Tuvo como objetivo, promover las habilidades de interacción social y de procesamiento para favorecer la habilidad de afrontar las críticas.

Observaciones de la actividad: en el desarrollo de esta actividad se notó en los escolares buena disposición y atención; los estudiantes acataron bien las órdenes que se les brindó por parte de las investigadoras de terapia ocupacional. En el grado 5-1, tuvieron una buena participación, con una comunicación asertiva para la realización de los juegos de mesa, demostrando un poco de dificultad en las cartas del UNO. En el grado 5-2 realizaron bien los juegos, mostrando atención en cada momento; la participación fue de todos; no hubo dificultades como peleas ni discusiones. En el grado 5-3 los estudiantes se movilizaban constantemente, ocasionando desorden y discusiones por ganar o, al no respetar la opinión de los demás; la participación de la investigadora en cada grupo fue vital para hacer refuerzo y dar explicación de cómo regular sus emociones ante estos juegos de mesa.

**Actividad 3. Gallinita ciega.** Tuvo como objetivo, lograr las habilidades de interacción social, con el fin de favorecer la habilidad para hablar en público e interactuar con superiores.

Observaciones de la actividad: se apreció buena disposición y atención para el desarrollo; los estudiantes acataron bien las órdenes de las investigadoras de terapia ocupacional. En el grado 5-1, desarrollaron la actividad demostrando dificultad en la comunicación para poderse encontrar entre ellos mismos, pero, a medida que la ejecutaban, aprendieron a comunicarse y a encontrarse; incluso, hubo cierta alteración de emociones en la que se desesperaban por no ver y encontrar a los demás. En el grado 5-2 tuvieron una buena comunicación, pero también, al inicio de la actividad, hubo dificultad porque no miraban y se les hacía difícil poder estar con los demás compañeros, pero hubo motivación entre ellos mismos; en el grado 5-3 no se intervino, porque el docente tenía actividades académicas en el salón.

**Actividad 4. Ginkana.** Tuvo como objetivo, estimular las habilidades motoras, de procesamiento e interacción social, con el fin de favorecer la habilidad para afrontar las críticas y la habilidad para mantener la calma ante estas.

Observaciones de la actividad: se notó buena disposición y atención; los estudiantes estuvieron prestos a seguir todos los pasos que debían realizar en cada una de las estaciones. En el grado 5-1 se observó que realizaban cada una de las estaciones, pero no había tanta comunicación entre ellos; eran muy competitivos y acelerados para hacer esta ejecución. En el grado 5-2 hubo comunicación entre los estudiantes, así como motivación e interacción para hacer la ginkana; en la estación del tangram se apoyaban entre ellos mismos, sin ningún problema. En el grado 5-3 no hubo la intervención por parte de las investigadoras de terapia ocupacional, por motivos de simulacro de las pruebas que se realiza todos los años.

**Actividad 5. Video.** Tuvo como objetivo, promover las habilidades motoras, procesamiento y de interacción social, con el fin de facilitar la habilidad para defender los derechos propios y la habilidad para expresar sentimientos positivos.

Observaciones de la actividad: se apreció buena disposición. En el grado 5-1 hubo buena atención y concentración; participaron de la mejor manera, dando su opinión o reflexión para su vida, captando todo lo que se les dijo anteriormente sobre las intervenciones. En el grado 5-2 los estudiantes estuvieron dispersos, pero, al observar el video se concentraron más; hubo participación de todos; también realizaron preguntas con interacción entre ellos. En el grado 5-3 los estudiantes estuvieron activos y muy dispersos ante la actividad; no prestaron atención ni hubo concentración. La investigadora tuvo que recurrir a parar la actividad dos veces, para volverlos a la calma y finalizar el video; por último, a los estudiantes se les dificultó mucho dar su punto de vista y hacer una pequeña reflexión.

**Actividad 6. Creando y compartiendo.** Tuvo como objetivo, promover las habilidades sociales por medio de actividad estructurada, con el fin de favorecer las habilidades para hablar en público e interactuar con superiores y, la habilidad para expresar sentimientos positivos.

Observaciones de la actividad: se evidenció buena disposición para realizar la actividad, prestando los materiales y acatando la orden. En el grado 5-1 hubo buena integración del curso en la realización de los gusanitos; en el intercambio manifestaron que no lo querían realizar, pero, al concluir la actividad mostraron satisfacción. En el grado 5-2 también realizaron la actividad, pero al no tener buen manejo del tiempo, no lograron finalizar el gusanito; en consideración a la actividad, pudieron dar cumplimiento al compartir con los compañeros. Con el grado 5-3 no se realizó la actividad, porque estaban desarrollando una actividad de final de curso.

**Actividad 7. Fiesta con mis amigos.** Tuvo como objetivo, promover las habilidades sociales por medio de una actividad estructurada con el fin de favorecer la habilidad para interactuar con desconocidos, habilidad para interactuar con las personas que me atraen y la habilidad para rechazar peticiones.

Observaciones de la actividad: se notó buena disposición ante la actividad, pues lograron realizar interacción social con sus compañeros de grupos diferentes, alcanzaron a dar cumplimiento al objetivo principal de interactuar con desconocidos, reconociendo que con los mismos propósitos se puede hacer grupos para alcanzar una meta, como en el juego de microfútbol.

Finalmente, y posterior a la descripción de los resultados de cada una de las actividades y el efecto que generó en los escolares, como aporte a la institución, se elaboró una cartilla que contiene las actividades que se implementó, con una adecuación en la metodología, para facilitar su aplicación por parte de los profesores y dar continuidad al proceso de fortalecimiento de habilidades sociales como parte del proyecto transversal relacionado con competencias ciudadanas y formación de valores en el contexto educativo.

***Análisis de los cambios en las habilidades sociales de los estudiantes a partir de la aplicación de las estrategias lúdico-terapéuticas***

La implementación de las estrategias lúdico-terapéuticas buscó favorecer las habilidades sociales de los escolares por medio del juego, siendo la principal ocupación de los niños y niñas, como mencionan Blázquez et al. (2015): “el juego permite la adquisición de todas las destrezas de ejecución de la tarea en su desarrollo, como son destrezas cognitivas, sensoriales perceptuales, destrezas de comunicación y sociales” (p. 104). Por esta razón, después de la implementación de las estrategias descritas, se evaluó nuevamente con el instrumento CHASO para identificar los cambios al comparar los resultados del promedio global de los tres grupos, como se presenta a continuación. Por otra parte, se quiso complementar la información con la percepción de los docentes respecto a las actividades desarrolladas y los cambios evidenciados en la segunda prueba del CHASO, realizando un conversatorio con una entrevista semiestructurada conformada por cuatro preguntas a los docentes y estudiantes que hicieron parte de la investigación, el cual se evidencia con un podcast, en el enlace: https://www.youtube.com/watch?v=ek6mgM-FSqM

**Tabla 6**

*Descripción del promedio global de la primera y segunda aplicación del instrumento CHASO*

| Habilidades | Grupo 1 (n=26) | | Grupo 2 (n= 29) | | Grupo 3 (n=23) | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Prueba 1 | Prueba 2 | Prueba 1 | Prueba 2 | Prueba 1 | Prueba 2 |
| 1. Interactuar con desconocidos | 8,6 | 11,3 | 6,3 | 11,1 | 9,6 | 10,9 |
| 2. Expresar sentimientos positivos | 15,2 | 15,4 | 14,3 | 15,7 | 14,7 | 14,9 |
| 3. Afrontar las críticas | 12,7 | 14,3 | 13,2 | 15,7 | 12,5 | 13,9 |
| 4. Interactuar con las personas que me atraen | 9,2 | 11,4 | 7,5 | 13,7 | 9,9 | 10,3 |
| 5. Mantener la calma ante las críticas | 11,7 | 15,7 | 12,4 | 16,2 | 15,2 | 15,2 |
| 6. Hablar en público/ interactuar con superiores | 9,8 | 13,1 | 10,1 | 14,1 | 12,3 | 12,6 |
| 7. Afrontar situaciones de hacer el ridículo | 12,4 | 14,1 | 10,7 | 14,5 | 11,6 | 13 |
| 8. Defender los derechos propios | 13,1 | 15,7 | 14,3 | 15,2 | 16,3 | 17,3 |
| 9. Ofrecer disculpas | 16,3 | 17,1 | 14,1 | 18,9 | 16,6 | 17,2 |
| 10. Rechazar peticiones | 11,8 | 14,9 | 12,8 | 14,9 | 12,3 | 13,3 |

Como consecuencia de los resultados encontrados en el promedio global y, teniendo en cuenta la aplicación de las estrategias lúdico-terapéuticas, se puede evidenciar que en los grupos 1 y 2 hubo un aumento de aproximadamente dos puntos por cada habilidad. Por otro lado, se observa una limitación en el estudio en cuanto a la aplicación de las actividades lúdico-terapéuticas con el grupo 3, puesto que la intervención y cumplimiento de dichas actividades fue menor y no obtuvo ningún cambio significativo en las habilidades, como se vio en los grupos 1 y 2.

Para conocer la percepción de los estudiantes y profesores respecto a la implementación de las estrategias, se efectuó un conversatorio sobre las

experiencias significativas de la implementación de actividades lúdico-terapéuticas en la institución, con el propósito de aportar información de las experiencias enriquecedoras que se dio a través de la implementación de las estrategias lúdicas, para ampliar el conocimiento y llevar a cabo programas que favorezcan las habilidades sociales en los escolares. En el conversatorio se preguntó:

- ¿Cree que el programa implementado durante los dos meses por las investigadoras de Terapia Ocupacional para el desarrollo de habilidades tuvo un avance visible o, se evidenció un avance en el desarrollo de las habilidades sociales de los escolares a partir del programa implementado por las investigadoras
- De acuerdo con la experiencia de las actividades desarrolladas por las investigadoras, ¿puede considerar su continuidad a partir de su práctica pedagógica? ¿Es pertinente que se pueda desarrollar en la institución a partir de lo que se hizo?
- ¿Qué sugerencias tiene usted respecto a complementar o modificar un plan de estrategias lúdico-terapéuticas para desarrollar las habilidades sociales? Porque los docentes nos vieron trabajar con ellos ¿cómo evidenciaron los avances del antes y después?

El conversatorio fue incluido en un formato de contenido audiovisual llamado Podcast, con el fin de dejar evidencia, tanto en la institución como en el programa de Terapia Ocupacional, para mostrar la percepción del trabajo investigativo realizado en la institución, siendo tomado como una herramienta tecnológica que sirve para la apropiación social del conocimiento con el cual se busca dar solución a un asunto social (Minciencias, 2021) que, en este caso, está relacionado con la convivencia escolar.

**Discusión**

En esta sección del documento se discute sobre las habilidades sociales afectadas en el ámbito escolar, donde es necesario hacer referencia a las aptitudes que limitan la participación del estudiantado en el desarrollo de esta investigación; se basa bajo el objetivo de determinar las habilidades sociales mediante estrategias de intervención lúdico-terapéuticas en escolares, con el fin de fortalecer los procesos de interacción social. Para su desarrollo se tuvo en cuenta a los escolares de quinto grado de la Institución Educativa Municipal Libertad, en la cual se identificó aspectos como edad y sexo; seguidamente, se aplicó el cuestionario de habilidades sociales CHASO diseñada por Caballo et al. (2017), el cual permite evaluar diez habilidades sociales y, la recolección de información.

En la identificación sociodemográfica de los participantes se encontró que el sexo femenino prevalece sobre el masculino; del mismo modo, se observa que

las edades oscilan entre 6 y 11 años; es decir, se trata con una población de niñez intermedia, como mencionan Aranda y Chávez (2017) la cual "implica cambios importantes a nivel cognitivo y emocional, y se caracteriza porque busca un poco más la independencia" (p. 38).

Es así como los niños experimentan algunos cambios y se integran a nuevos retos en su vida tanto estudiantil como social. En la adolescencia, los escolares necesitan de sus habilidades sociales para interactuar de manera efectiva en los diferentes contextos donde participen, porque las demandas sociales que experimentan se presentan en su diario vivir; es allí donde puede haber limitaciones en sus relaciones sociales y donde deberán ser independientes para solventar y establecer relaciones sociales estables en su vínculo social. Betina y Contini (2011) mencionan que las relaciones interpersonales requieren diferentes habilidades que favorezcan el desarrollo de la participación en la sociedad, donde las habilidades sociales se desarrollan desde que se inicia el proceso de socialización.

Promover las habilidades sociales en los escolares favorecerá sus relaciones actuales y futuras. En esta investigación, por medio de la aplicación del instrumento CHASO, se logró evidenciar que en la primera aplicación los escolares de quinto grado obtuvieron un promedio bajo en las habilidades de interacción con desconocidos, interactuar con las personas que les atraen, hablar en público/ interactuar con superiores.

Es por ello que se realiza la implementación del programa lúdico-terapéutico, en donde se toma como referente de intervención, las habilidades sociales que mencionan Caballo et al. (2014), quienes dividen los comportamientos de una persona en diez habilidades. Así mismo, Ramírez-Corone et al. (2020) hacen referencia a las habilidades sociales como conductas usadas para relacionarse con otras personas y en el entorno, que se adquieren durante la infancia y se van desarrollando con el tiempo. En algunas ocasiones, los escolares experimentan dificultades en sus relaciones sociales, que afectan su participación social, como sostienen Ahumada y Orozco (2019):

> El alumnado que carece de dichas habilidades sufre el rechazo y aislamiento social de los iguales, que causa diversos problemas personales en distintos ámbitos: su baja autoestima y locus de control externo; problemas escolares, en cuanto al bajo rendimiento, absentismo, expulsiones de las escuelas o fracaso escolar; y puede derivar en problemas de salud mental, en la adolescencia o etapa adulta, como el alcoholismo, suicidio o toxicomanías. (p. 44)

Por lo anterior, se debe conocer las habilidades con las que cuenta el estudiantado, quien está en una etapa donde es evidente la timidez, baja autoestima, miedo al no enfrentar adecuadamente las alteraciones que se presenten; es imprescindible que los niños puedan desarrollar sus habilidades

sociales por medio del conocimiento y fortalecimiento de las mismas, puesto que así podrán adquirir amistades sanas y desarrollar el sentido de pertenencia en el entorno escolar; es necesario favorecer las habilidades en la vida escolar como una parte crucial para la etapa adulta.

En consecuencia, puede haber diferentes tipos de problemas como el aislamiento social ocasionado por las dificultades para interactuar con otro, generando una actitud defensiva, al no sentirse el niño cómodo o rechazado al relacionarse con los demás niños; así, las alteraciones emocionales son frecuentes y crean problemas en las habilidades sociales en los niños, puesto que hay desórdenes como la ansiedad, estrés o depresión (Estrada et al., 2022).

Lo anterior hace referencia a las alteraciones más prevalentes de los escolares en las instituciones educativas. Por otro lado, es importante mencionar la contingencia y aislamiento social obligatorio causado por la enfermedad de coronavirus en 2020 (Gimpel y Toro, 2022), cuando la participación social de los escolares estuvo limitada a utilizar medios de comunicación para cumplir solamente con sus obligaciones académicas, sin tener en cuenta la participación social ni cómo esta podría afectar en el entorno y participación en las actividades sociales y escolares. Por ello, la investigación se basa en la prevención de barreras que puede darse en un futuro, en la actuación del escolar en su entorno social, laboral y escolar, considerando que, a más edad, se necesita mayores habilidades para dar respuesta a las demandas que se presenten.

En cuanto a la implementación de las estrategias lúdicas, de acuerdo con la población con la que se trabajó, fueron desarrolladas buscando interactuar con el entorno cotidiano de los estudiantes participantes en su contexto educativo. García (2019), Achavar (2019), Agüero (2019) expresan que el ambiente de juego favorece que el escolar desarrolle capacidades de manera autónoma, tomando así la iniciativa dentro del ámbito escolar y generando resolución de problemas, lo que favorece la interacción social en el contexto educativo.

Dentro de las actividades aplicadas con los escolares, en primer momento se dio a conocer los grupos participantes contando las actividades que realizarían; posteriormente, en la primera actividad semiestructurada se trabajó la dramatización del perdón, donde los escolares debían reunirse en binas, explicando las reglas a seguir; se observó que la mayoría tenía grupos específicos y no buscaban trabajar con compañeros diferentes a sus grupos. En el desarrollo de la actividad lograron dar cumplimiento a la misma, pero se evidenció la dificultad en la interacción con pares diferentes a su grupo habitual y poca motivación para realizar la actividad. El objetivo principal de intervención fue trabajar la habilidad del instrumento CHASO que corresponde a pedir perdón; según Quintana y Rey (2019), es esencial en las relaciones humanas, porque relaciona la experiencia moral de manera intrínseca, ayuda a renunciar a la

venganza y deshacer los efectos del pasado, la cual es pertinente para gestionar la cultura de paz en el contexto escolar.

Respecto a la segunda actividad 'Juega conmigo', se incluyó las habilidades de afrontar las críticas, donde los niños debían hacer grupos de cuatro estudiantes y en cada uno el practicante les entregaba un tipo de juego diferente para que los escolares compartieran entre ellos. Se les explicó las reglas a seguir y la forma de desarrollar al mismo tiempo sus habilidades motoras, habilidades de procesamiento y habilidades de interacción social. Se observó que algunos escolares tenían preferencia por trabajar con ciertos pares y, del mismo modo, hubo alguna dificultad en compartir algunos juegos, presentando discusiones y mal humor. Se logró finalizar la actividad con buenos resultados, con el fin de favorecer la habilidad para afrontar las críticas del instrumento CHASO. Según López-Pereyra et al. (2021), los escolares deben afrontar los problemas o críticas que viven en la infancia, lo que hace necesario que, tanto profesores como padres de familia, deban reconocer las situaciones de estrés, acoso escolar o carencia de habilidades sociales, de forma que se pueda implementar estrategias para promover el desarrollo emocional para lograr un bienestar de los escolares, identificando los riesgos psicológicos para facilitar la prevención, detección e intervención de los mismos.

En la tercera actividad, denominada 'Gallinita ciega', el objetivo fue trabajar y promover la habilidad de hablar en público e interactuar con superiores, habilidad de vital importancia para el escolar en el instrumento CHASO, dado que permite su interacción frente a personas de autoridad o expresarse frente a los demás, dando así sus puntos de vista y opinión sin ninguna limitación, lo que es indispensable para que la convivencia escolar se establezca de la mejor manera, siendo necesario que las instituciones educativas tengan en cuenta que no es solo plasmar una serie de orientaciones en un manual de convivencia, sino que además, instituyan acciones y estrategias que fomenten la libertad de expresión y manifestación critica desde el respeto, la tolerancia y la concertación para dar solución a problemas o conflictos que se generan en el ámbito escolar (Cardozo-Rusinque et al., 2020).

En cuanto a la actividad siguiente, se presentó tres videos en los que había situaciones y acciones sobre la solidaridad, donde debían observar y expresar libremente sus opiniones, dando la posibilidad de brindar sus argumentos frente a los puntos de vista de los personajes. Los escolares respondieron positivamente a la actividad, logrando dar opiniones coherentes; del mismo modo, respetaron la opinión del compañero y mantuvieron su posición defendiendo sus ideas. Esta actividad se hizo con el fin de promover las habilidades de defender los derechos propios y la habilidad de expresar sentimientos positivos del instrumento CHASO. Fue indispensable en el escolar, para que pueda expresar sus pensamientos, sentimientos y creencias al interactuar con sus compañeros, pero también es de

gran importancia que, tanto docentes como administrativos y padres de familia conozcan y den a conocer los derechos a los escolares, para cimentar una cultura de respeto y sana convivencia escolar (Nava-Preciado y Méndez-Huerta, 2019).

La actividad llamada 'Creando y compartiendo' se trabajó con los escolares, realizando un gusanito con panales de huevo; una vez finalizada, debían darle el gusano a un compañero, cumpliendo con el objetivo: favorecer las habilidades de hablar en público e interactuar con superiores y, la habilidad de expresar sentimientos positivos. Según Jiménez-Blanco et al. (2020), la inteligencia emocional es la capacidad para supervisar los sentimientos y emociones propias de los demás y entre ellos mismos, iniciando desde la escuela, donde se puede fomentar el desarrollo de las capacidades afectivas, motivacionales y sociales de niños y niñas.

Finalmente, se hizo la actividad integrativa denominada 'Fiesta con mis amigos', en la cual todos los escolares participantes en el estudio interactuaron activamente con los compañeros de los diferentes cursos. Se promovió las habilidades de interactuar con desconocidos, con personas que les atraían y, de rechazar peticiones. Estas habilidades cobran un papel importante en el desarrollo integral del escolar, dado que le permite conocer e interactuar con nuevas personas, potencializando las habilidades sociales y brindando las herramientas necesarias para los desafíos del futuro, lo cual es importante desarrollar en espacios escolares alternativos al salón de clase, donde se puede enfrentar a realidades con otros pares, creando lazos sociales (Salas-Sánchez y Vidal-Conti, 2020).

La lúdica, como método de intervención terapéutica, contribuye a una sana convivencia escolar, pues los niños pasan gran parte del día en la escuela, relacionándose con adultos y sus pares, haciendo de ella un lugar idóneo para el entrenamiento en habilidades sociales; esta es más eficaz si se realiza en grupo; por ello, este programa se basó en la intervención lúdica, pues los niños aprenden jugando.

Por otro lado, la lúdica según Monteza (2021) es:

> El juego es importante en el desarrollo de los niños, permitiendo el enriquecimiento de su imaginación, creatividad, atención, concentración, observación y memoria, en el cual interactúan con el medio que los rodea, para poderse adaptar a él, permitiendo asimilar la realidad que viven cada día para así poder favorecer sus habilidades de comunicación y, al mismo modo, interactuar con las personas que están a su alrededor. (p. 19)

Según González et al. (2014, como se cita en Sánchez-Domínguez et al., 2020), "a través del juego se desarrolla conductas psicológicas para interactuar con los demás, resolver problemas, identificar sus intereses, usar el lenguaje, retener y

recordar información" (p. 334). En consecuencia, es a través del juego como los niños aprenden a conocer sus limitaciones, capacidades y, cómo pueden mejorarlas.

Posterior a la aplicación de las actividades lúdico terapéuticas, se realizó la reevaluación con el instrumento CHASO, donde se logró ver diferentes avances durante la aplicación y en los resultados. Dentro de las actividades se observó cómo una estudiante del grupo 1 siempre hacía uso de gorro cada vez que participaba; con el paso de las actividades se pudo evidenciar que intentaba interactuar un poco más con sus compañeros; en las últimas dos actividades se mostró ya sin su gorro y con una actitud de motivación e integración con sus pares; se observó avances con escolares que no se integraban con compañeros de diferentes cursos, pero lograron interactuar no solo con sus compañeros de curso sino con los grupos 2 y 3. Así mismo, hubo cambios en cuestión del lenguaje, puesto que mejoraron su léxico mencionando menos groserías y mejorando su comunicación oral, pidiendo el favor cuando necesitaban algo. También se pudo observar cómo brindaron su ayuda a los compañeros cuando no podían realizar las actividades; igualmente, demostraron respeto por las ideas de sus compañeros. Al final de las actividades se logró ejecutar la interacción de los tres grupos que conforman el grado quinto, teniendo en cuenta que la intención principal fue favorecer sus habilidades sociales dentro de su contexto, donde fue beneficioso para los estudiantes y de conocimiento para las investigadoras.

Por lo anterior, la investigación se enfocó en la importancia de promover las habilidades sociales en los escolares desde la intervención de la terapia ocupacional en el ámbito escolar. Por medio de esta se observó lo fundamental de la prevención dentro del contexto escolar para favorecer las habilidades sociales en los niños y prevenir posibles limitaciones en la participación social, poniendo a prueba las habilidades sociales aprendidas, sin tener restricción en la participación en sus diferentes contextos y entornos.

La intervención de terapia ocupacional es fundamental en el contexto escolar puesto que, como mencionan Ahumada y Orozco (2019):

> La escuela es uno de los espacios más privilegiados para la formación ciudadana. En primer lugar, el propósito fundamental de la escuela es la formación. En segundo lugar, la escuela es una pequeña sociedad y como tal presenta muchas oportunidades para el aprendizaje y la práctica de la vida ciudadana. En tercer lugar, la formación ciudadana puede estar perfectamente relacionada con la formación académica que ocurre permanentemente en la escuela. (p. 10)

Así, el terapeuta puede apoyar y ejecutar programas de promoción y prevención para el fortalecimiento de las habilidades sociales en el contexto escolar.

La aplicación del instrumento CHASO fue una metodología acertada para intervenir desde terapia ocupacional con escolares, teniendo en cuenta que se debe desarrollar la participación social, siendo las habilidades sociales la fuente para permitir esa interacción en los niños en los procesos de aprendizaje y desarrollo con otros sujetos o, con sus pares con la comunidad, como señalan Rosales et al. (2020), sobre la importancia de investigar las habilidades sociales de una manera positiva en el análisis del comportamiento humano.

**Conclusiones**

Utilizar e implementar instrumentos de evaluación validados es sumamente importante, dado que brinda fiabilidad en su aplicación; además, da las bases en los procesos de intervención a realizar; por ello, implementar y aplicar el instrumento CHASO brindó resultados e información encaminados a las habilidades sociales. Utilizar instrumentos de distintas áreas en la práctica de terapia ocupacional ofrece una perspectiva más amplia y completa en conductas de las personas; implementar el instrumento CHASO fue beneficioso para la recolección de datos e intervención y, favoreció la comprensión de las habilidades sociales en escolares.

A través de esta investigación se identificó las limitaciones en las habilidades sociales de los escolares de quinto grado de la Institución Educativa Municipal Libertad, donde se buscó generar actividades que favorecieran las mismas, implementando estrategias lúdico-terapéuticas desde diferentes habilidades donde se tuvo resultados bajos. En cuanto a los cambios evidenciados en la investigación, se logró mejoría en las habilidades de interacción con desconocidos, mantener la calma ante las críticas, afrontar las críticas y defender los derechos propios; los escolares de los grupos 5-1 y 5-2 tuvieron un incremento en su puntuación de aproximadamente dos puntos; igualmente, se logró reconocer avances en sus actitudes y acciones durante las actividades posteriores; sin embargo, no se dio el mismo resultado con el grupo 5-3, dado que no fue posible desarrollar las mismas actividades, porque tenían planeadas otras durante tres fechas establecidas para el desarrollo de la investigación.

La intervención de Terapia Ocupacional en el campo escolar es necesaria para promover y prevenir alteraciones de las habilidades sociales porque, al intervenir oportunamente, se favorece el desempeño ocupacional en su actuación escolar, personal y social. Del mismo modo, intervenir en el ámbito escolar es fundamental para las etapas posteriores a las que se enfrente el mismo. De acuerdo con las recomendaciones de los profesores, la metodología y las estrategias pueden ser mantenidas o modificadas según la actividad que se presente. Esta investigación resultó una estrategia bastante novedosa que puede seguir siendo implementada, no solamente en el colegio en particular, sino en otras instituciones, porque se puede evidenciar cambios en las actitudes en los escolares dentro y fuera del aula.

# Referencias

Achavar, C. C. (2019). Beneficios del juego en la acción pedagógica. *Foro educacional*, (33), 115-122. https://doi.org/10.29344/07180772.33.2140

Agüero, E. C. (2019). Reflexiones acerca de prácticas lúdicas en educación en derechos humanos: el juego cooperativo. *Universidad en Diálogo: Revista de Extensión*, *9*(1), 159-170. https://doi.org/10.15359/udre.9-1.10

Ahumada, A. M. y Orozco, C. P. (2019). *Entrenamiento de habilidades sociales: una estrategia de intervención para el fortalecimiento de la convivencia escolar* [Tesis de Pregrado, Universidad de la Costa]. https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/5144

American Occupational Therapy Association (AOTA). (2020). Occupational therapy practice framework: Domain and process (4th ed.). *American Journal of Occupational Therapy, 74*(2), 1-87. https://doi.org/10.5014/ajot.2020.74S20012

Aranda, C. D. y Chávez, L. E. (2017). Autoconcepto y habilidades sociales en niños como hijos únicos y niños con hermanos. *PsicoEducativa, Reflexiones y Propuestas*, *3*(5), 38-44.

Asociación Americana de Terapia Ocupacional. (2020). *Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso* (4.ª ed.). https://www.studocu.com/es/document/universidad-de-burgos/la-terapia-ocupacional-en-los-trastornos-cognitivos/aota-2020-cuarta-edicion/17349125.

Blázquez, M. P., Mahmoud-Saleh, L. y Guerra, L. (2015). Terapia ocupacional pediátrica: algo más que un juego. *Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG*, *2*(7).

Betina, A. y Contini, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamento en Humanidades*, *12*(23), 159-182.

Caballo, V. E. (2007). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales* (7.ª ed.). Siglo XXI de España Editores S.A.

Caballo, V. E., Salazar, I. C., Olivares, P., Irurtia, M. J., Olivares, J. y Toledo, R. (2014). Evaluación de las habilidades sociales: estructura factorial y otras propiedades psicométricas de cuatro medidas de autoinforme. *Behavioral Psychology/ Psicología Conductual*, *22*(3), 375-399.

Caballo, V. E., Salazar, I. C. y Equipo de Investigación CISO-A España. (2017). Desarrollo y validación de un nuevo instrumento para la evaluación de las habilidades sociales: el cuestionario de habilidades sociales (CHASO). *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, *25*(1), 5-24. https://doi.org/10.1037/t65669-000

Caballero-Calderón, G. E. (2021). Las actividades lúdicas para el aprendizaje. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, *6*(4), 861-878.

Cardozo-Rusinque, A. A., Morales-Cuadro, A. R. y Martínez-Sande, P. A. (2020). Construcción de paz y ciudadanía en la educación secundaria y media en Colombia. *Educação e Pesquisa*, *46*. https://doi.org/10.1590/S1678-4634202046214753

Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional. (2016). Perfil profesional y competencias del terapeuta ocupacional. Ministerio de Salud y Protección Social. Colombia. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/TH/perfil-competencias-terapeuta-ocupacional.pdf

Concha, M. (2022, 19 de abril). ¿Bullying post pandemia? *Revista Semana.* https://www.semana.com/economia/opinion/articulo/bullying-post-pandemia/202220/

De la Fuente, F. A. (2009). Consideraciones en la aplicación de la estadística como herramienta de trabajo. *Opuntia Brava*, *1*(4), 8-14.

Escudero, T. (2016). La investigación evaluativa en el siglo XXI: un instrumento para el desarrollo educativo y social cada vez más relevante. *RELIEVE, Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, *22*(1), 1-21. https://doi.org/10.7203/relieve.22.1.8164

Estrada, E. G., Mamani, H. J. y Mamani, M. (2022). Eficacia de un programa psicoeducativo para desarrollar las habilidades sociales en adolescentes peruanos. *Conrado*, *18*(86), 32-38.

García, M., Alvira, F., Alonso, L. E. y Escobar, M. (comp.). (2003). El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación. *RES, Revista Española de Sociología, 25*(3), 459-460.

García, P. S. (2019). La importancia del juego y sus beneficios en las áreas de desarrollo infantil. *Voces de la educación*, *4*(7), 44-51.

Gimpel, V. E. y Toro, K. S. (2022). Afrontando las consecuencias del aislamiento físico y social por COVID-19 en la primera infancia. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, *23*(1), 7-10. https://doi.org/10.5354/0719-5346.2022.67576

Guerra, Y. R., Jiménez, W. I. y Colina, M. M. (2022). Inteligencia emocional como estrategia pedagógica en la convivencia escolar. Revista UNIMAR, 40(2), 130–172. https://doi.org/10.31948/Rev.unimar/unimar40-2-art7

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.* McGraw-Hill Education.

Hernández, C. y Hernández, S. E. (2021). *Factores culturales asociados que influyen en la conducta agresiva y pasiva de los estudiantes de la Institución Educativa de Chalán* [Tesis de Maestría, Universidad de la Costa]. https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/8713

Inche, J., Andía, Y., Huamanchumo, H., López, M., Vizcarra, J. y Flores, G. (2003). Paradigma cuantitativo: un enfoque empírico y analítico. *Industrial data*, *6*(1), 23-37. https://doi.org/10.15381/idata.v6i1.5938

Jiménez-Blanco, A., Sastre, S., Artola, T. y Alvarado, J. M. (2020). Inteligencia emocional y rendimiento académico: un modelo evolutivo. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, *3*(56), 129-141. https://dx.doi.org/10.21865/RIDEP56.3.10

Ley 115 de 1994. (1994, 8 de febrero). Congreso de la República de Colombia. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

López-Pereyra, M., Armenta-Hurtarte, C., Gómez, M. P. y Puerto, O. (2021). El bienestar emocional en las niñas y los niños. *Revista Internacional de Educación Emocional y Bienestar*, *1*(2), 53-70. https://doi.org/10.48102/rieeb.2021.1.2.14

Losada, L. (2018). Reflexión y construcción del conocimiento en torno a las habilidades sociales y la competencia social. *RECIE, Revista Caribeña de Investigación Educativa*, *2*(1), 7-22. https://doi.org/10.32541/recie.2018.v2i1.pp7-22

Minciencias. (2021). Modelo de Medición de grupos. https://minciencias.gov.co/sistemas-informacion/modelo-medicion-grupos

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2021). Sistema educativo colombiano. https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Sistema-de-educacion-basica-y-media/233839:Sistema-educativo-colombiano

Monteza, D. (2021). *Importancia del juego lúdico en el desarrollo y aprendizaje de los niños de 3 a 5 años del nivel inicial* [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Tumbes]. https://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/63455

Nava-Preciado, J. M. y Méndez-Huerta, M. (2019). Adolescentes y derechos humanos: una aproximación a su ejercicio efectivo en la escuela. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *17*(1), 285-299. https://doi.org/10.11600/1692715x.17117

Quintana, C. y Rey, L. (2019). El perdón en el contexto educativo: recomendaciones prácticas para su desarrollo en las escuelas. *Voces de la educación*, 129-143.

Rabal, J. M., Pérez, M., Ruiz, A., Méndez, M. y González, M. (2021). Organización escolar a través de las emociones en la etapa de Educación Infantil. *Brazilian Journal of Development, 7*(1), 8848-8869. https://doi.org/10.34117/bjdv7n1-600

Ramírez-Corone, A. A., Martínez, P. C., Cabrera, J. B., Buestán, P. A., Torracchi-Carrasco, E. y Carpio, M. G. (2020). Habilidades sociales y agresividad en la infancia y adolescencia. *Archivos venezolanos de farmacología y terapéutica*, *39*(2), 209-218.

Resolución 8430 de 1993. (1993, 4 de octubre). Ministerio de Salud. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF

Rosales, R., Guizado, F., Melgar, Á., Juño, K. M. Y Mescua, A. C. (2020). Programa de desarrollo personal para el desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes de secundaria. *PsiqueMag*, *9*(1), 102-117. https://doi.org/10.18050/psiquemag.v9i1.2497

Salas-Sánchez, M. y Vidal-Conti, J. (2020). Orientaciones para crear patios activos en los centros escolares. *Retos, Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, 38,* 745-753.

Sánchez-Domínguez, J. P., Castillo, S. E. y Hernández, B. M. (2020). El juego como representación del signo en niños y niñas preescolares: un enfoque sociocultural. *Revista Educación*, *44*(2), 331-347. https://doi.org/10.15517/revedu.v44i2.40567

Tamayo, M., Carvallo, M. F., Sánchez, M., Besoain-Saldaña, Á. y Rebolledo, J. (2018). Programa de integración escolar en Chile: brechas y desafíos para la implementación de un programa de educación inclusiva. *Revista Española de Discapacidad*, *6*(I), 161-179. https://doi.org/10.5569/2340-5104.06.01.08

# Capítulo 3

# La inclusión laboral desde la percepción de personas con discapacidad[12]

**Tatiana Valentina Delgado Barco**[13]

**Karol Natalia Zambrano Muñoz**[14]

**Anyi Vanesa Arcos Rodríguez**[15]

**Eunice Yarce Pinzón**[16]

**Cítese como**: Delgado-Barco, T. V., Zambrano-Muñoz, K. N., Arcos-Rodríguez, A. V. y Yarce-Pinzón, E. (2024). La inclusión laboral desde la percepción de personas con discapacidad. En E. Yarce-Pinzón (comp.), *Explorando los senderos de la intervención en la ocupación: un enfoque investigativo* (pp. 64-87). Editorial Unimar. https://doi.org/10.31948/editorialunimar.182.c267

## Introducción

El Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y proceso de la Asociación Americana de Terapia Ocupacional (2020) menciona que la participación en diversas ocupaciones resulta de la elección y motivación de los seres humanos, así como también, de un contexto de apoyo relacionado con factores ambientales y personales. Si se traslada este acercamiento a la inclusión laboral, se podría analizar que la ocupación trabajo para las personas con discapacidad (PcD) puede cobrar un gran significado; sin embargo, al verse enfrentadas a barreras tanto ambientales como personales, resulta difícil su desempeño.

[12] Capítulo resultado de la investigación titulada: *Concepciones de personas con discapacidad motora, respecto a la inclusión laboral a partir de los factores ambientales*, desarrollada desde el 15 de marzo de 2022 hasta el 30 de mayo de 2023 en la ciudad de San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.

[13] Terapeuta Ocupacional, Universidad Mariana.

[14] Terapeuta Ocupacional, Universidad Mariana.

[15] Magíster en Discapacidad; Terapeuta Ocupacional. Profesora Investigadora de Terapia Ocupacional, Universidad Mariana.

[16] Magíster en Pedagogía; Terapeuta Ocupacional. Profesora Investigadora de Terapia Ocupacional, Universidad Mariana.

En concordancia, varios autores exponen la problemática; entre ellos, Pico y Torres (2017), quienes señalan que las PcD experimentan dificultades en el ámbito laboral, siendo escasa su participación. Así mismo, Agredo y Montenegro (2022) mencionan que la empleabilidad para la población con discapacidad es compleja; pese a las políticas, aún se percibe una baja participación laboral de las PcD.

Situando la problemática en las personas con discapacidad motora (PcDM), Zenteno (2020) menciona una serie de limitaciones para su inserción laboral y cómo, en consecuencia, experimentan exclusión que les impide acceder a oportunidades laborales. En línea, Barrios et al. (2018) exponen algunas percepciones de las PcDM respecto a la inclusión laboral; entre ellas, las confusiones relacionadas con la discapacidad motora y, el hecho de creer que esta discapacidad afecta la capacidad cognitiva y, por tanto, su rendimiento intelectual en el lugar de trabajo.

En Colombia, se reconoce una normatividad importante respecto a la inclusión laboral de PcD; entre ellas, la Ley 1996 de 2019 por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad, mayores de edad; la Ley 1618 de 2013 en la cual se instaura las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de estas personas. Según Vargas-Merino y Sánchez-Esli (2021), "aunque existen normas y leyes que amparen la inclusión laboral con equidad y respeto, no se cumple para beneficio de esta población" (p. 14).

Según las observaciones anteriores, la Fundación Saldarriaga Concha (2020a) plantea que, en Colombia hay barreras actitudinales y arquitectónicas que han conllevado, por una parte, que la sociedad desconozca las características, necesidades y potencialidades que poseen las PcD para cumplir con las demandas en el sector empresarial y, por otra, generar exclusión y estigmatización. Así mismo, Lugo y Seijas (2012) expresan la preocupación respecto a la situación de las PcD en Colombia; mencionan que, a pesar de contar con una abundante legislación en la materia, diversas circunstancias económicas, educativas, laborales, entre otras, siguen siendo menos favorables para esta población. Por tanto, su inclusión no es solo cuestión de brindar infraestructura en las empresas, sino también, de reconocer el potencial de sus competencias para desarrollar funciones laborales de manera productiva.

El Ministerio de Trabajo (2022) señala que, en Colombia, más de tres millones de personas manifestaron tener algún tipo de discapacidad, lo que equivale al 7,1 % de la población total del país, según el Censo Nacional de Población y Vivienda del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018). Del total de personas que declararon tener algún tipo de dificultad, el 54,0 % corresponde a mujeres y el 46,0 % a hombres. Según la Fundación Saldarriaga Concha (2018) "el 37.9% de las personas con discapacidad solo terminó la primaria, mientras que el 33.8% no terminó ningún grado escolar. El 20.5% de las personas con discapacidad

registradas terminó la educación secundaria" (párr. 7). Según el DANE (como se cita en Fundación Saldarriaga Concha, 2020b), "de los tres millones de personas con discapacidad que hay en el país, solo el 26% recibe algún tipo de remuneración" (párr. 27). Este último aspecto resulta desfavorable para las PcD, puesto que conduce a una mayor desigualdad.

El Ministerio de Salud (2020) plantea que, entre los departamentos con mayor prevalencia de PcD se encuentra Nariño, con un 3,8 % de la población colombiana. En este sentido, se requiere prestar atención a la población con discapacidad en este departamento, y una de las alternativas es, desarrollar investigaciones en el marco de la discapacidad.

Los aspectos mencionados en el área problemática conducen a reflexionar sobre la desigualdad que las PcD vivencian en el escenario laboral; se percibe bajas oportunidades y barreras en el sector laboral, que generan impacto en la integración social y, en las destrezas y patrones que el individuo posee (Yarce-Pinzón et al., 2021). Se requiere entonces, un cambio en la percepción hacia las PcD, que conduzca a una integración e inclusión como elementos facilitadores que potencialicen sus capacidades, su autoconocimiento y sentido de identidad.

Pico y Torres (2017) indican que, aunque se ha establecido mecanismos para impulsar la inclusión laboral, las PcD no han logrado tener una inserción total en las empresas. Sostienen que, los procesos investigativos que sitúan la inclusión laboral son considerados pertinentes, pues son una oportunidad para identificar la realidad laboral de las PcD.

De acuerdo con Zenteno (2020), el tema de inclusión laboral en personas con discapacidad motora requiere de compromiso y sensibilización, puesto que es una población vulnerable que experimenta barreras que limitan su inserción en entornos laborales. En respuesta a ello, surge el presente trabajo, que resulta una oportunidad, en primer lugar, para visibilizar la situación actual de las PcD respecto a la inclusión laboral; en segundo lugar, se concibe como una estrategia de sensibilización respecto a la temática y, finalmente, a partir de los resultados podrían surgir aportes importantes para realizar seguimiento en la ocupación laboral de las PcD.

Además, la presente investigación se articula a uno de los elementos prioritarios propuestos en la Política Pública de Discapacidad e Inclusión social 2013-2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014), que plantea que el trabajo es una formación en el proceso del desarrollo humano, por cuanto es relevante para que las poblaciones con discapacidad gocen de igualdad y participación social mediante el desempeño en la ocupación trabajo.

Este proyecto de investigación es útil y relevante por diversas razones: 1) permite que la población interesada conozca, desde la perspectiva de las PcD, la experiencia relacionada con inclusión laboral; 2) genera aportes prácticos respecto a la aplicabilidad de la Clasificación Internacional de Funcionamiento, Discapacidad y Salud (CIF) (Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización Panamericana de la Salud (OPS), 2001), pues es una herramienta útil para comprender las barreras y/o facilitadores requeridos en el desempeño ocupacional óptimo de las personas; 3) esta investigación analiza las vivencias de PcD desde su propio contexto, con el fin de comparar elementos que potencialicen su desempeño ocupacional o, por el contrario, limiten su participación. Finalmente, y de acuerdo con Taylor y Bogdan (como se citó en Cotán, 2017), los estudios cualitativos se centran en ser inductivos, interactivos y reflexivos; por ende, este elemento se constituye en un aporte metodológico.

La presente investigación es novedosa puesto que pretende explorar, indagar y analizar las concepciones de las PcDM a partir de experiencias en cuanto a la inclusión laboral, desde perspectivas comprometidas a escuchar la realidad de cada individuo. En la novedad también se menciona que, a nivel departamental hasta el momento no se ha publicado investigaciones en torno a la inclusión laboral de PcDM.

Es importante mencionar que, a partir de encuentros directos con PcDM, se logra conocer ciertas concepciones y experiencias particulares respecto a la inclusión laboral; entre ellas: experiencias relacionadas con barreras que han limitado el desempeño laboral; refieren que aún existe el imaginario de que la discapacidad es sinónimo de falta de capacidades y facultades para desempeñar una actividad laboral y que, han percibido situaciones de vulnerabilidad, discriminación y rechazo por parte de las empresas.

**Marco teórico**

El concepto de discapacidad referido por la CIF (OMS y OPS, 2001) es relevante, por cuanto menciona que la discapacidad es resultado de una persona con una condición de salud y su relación con el entorno. En este sentido, si la discapacidad es entendida como un problema social, son las actitudes, percepciones y barreras las que impiden la participación de la población y el goce de igualdad de oportunidades.

La discapacidad abarca diferentes factores que deben ser analizados de manera holística. Para efectos de este estudio, se resalta los factores ambientales que, según la CIF (OMS y OPS, 2001), son constituidos en el ambiente físico, social y actitudinal en el cual las personas viven y conducen sus vidas, siendo esencial interpretar que el contexto donde se desempeña la persona aporta significativamente al desarrollo de sus capacidades. Los factores ambientales

pueden ser considerados facilitadores o barreras; el primero beneficia al individuo en la medida que genere oportunidades y promueva la participación social y, el segundo, por el contrario, las restringe.

El Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional (Asociación Americana de Terapia Ocupacional, 2020) establece dentro de sus dominios al trabajo como ocupación, por lo que es importante destacar que se toma la perspectiva del cliente sobre cómo influye esta ocupación dentro de su vida; esto puede variar según las necesidades, intereses y contextos del individuo; además, el valor que la persona le puede dar a su trabajo influye en su desempeño personal, al sentir que la ocupación que realiza aporta significativamente en sus vivencia diarias.

Antón et al. (2019) indican que la empleabilidad es una oportunidad para generar ingresos económicos; su importancia radica en asegurar una vida digna y el generar satisfacción al sentir que la persona es útil al realizar una labor. En ese sentido, las oportunidades laborales para las PcD se constituyen, por una parte, en una alternativa generadora de recursos económicos y, por otra, establecen entornos de igualdad. Este último aspecto está en concordancia con las definiciones del Poder Público - Rama Legislativa de Colombia (2013) a partir de la Ley 1618 de 2013, que permite asegurar el cumplimiento de los derechos de las PcD y promueve la igualdad de oportunidades, equidad e inclusión, mencionando la implementación de ajustes razonables en cada una de las entidades para cumplir con la eliminación de cualquier tipo de discriminación.

Respecto a la inclusión laboral, la Guía para el proceso de inclusión laboral de PcD (Ministerio de Trabajo, s.f.), establece que, esta es la opción para que dicha población pueda demostrar sus habilidades, ejercer su derecho al trabajo y tener un ingreso digno, lo cual le permite participar socialmente a través de la ocupación trabajo. En otras palabras, en un proceso que hace posible que todas las personas en edad laboral, teniendo en cuenta sus habilidades y su perfil ocupacional, tengan las mismas oportunidades, accediendo y gozando de los servicios, sin restricciones por una discapacidad, permitiéndoles obtener las mismas responsabilidades y tareas para la productividad del trabajador. Como afirma Giraldo (2018), la inclusión laboral es un principio de equidad y responsabilidad social para el acceso a una remuneración digna y sin discriminación, abarcando cualidades humanas, éticas y profesionales para la comunicación afectiva, el trabajo en equipo, el desempeño ocupacional asertivo y la vinculación integral.

En consonancia, Barrios et al. (2018) señalan percepciones de población con discapacidad motora frente a la inclusión laboral; resaltan que dichas personas consideran que las empresas no muestran interés por ellas y que, por su condición de discapacidad, pueden ser una carga. Otros participantes consideran que el contexto físico de las empresas no es adecuado, limitando el desempeño de ciertas

tareas, entre ellas, el desplazamiento y la comunicación. También mencionan que una de las necesidades está enmarcada en el transporte público, pues en muchas ocasiones retrasan la hora de ingreso y cumplimiento de horarios; lo anterior se adhiere a que el transporte público no cuenta con condiciones que faciliten el ingreso y tránsito dentro de los vehículos.

## Materiales y métodos

El paradigma de investigación seleccionado es cualitativo, pues según Hernández et al. (2014), está enfocado en comprender los fenómenos o situaciones de los sujetos según su experiencia, en un contexto determinado; por ello, la presente investigación pretendió comprender aspectos relevantes para PcDM, profundizando específicamente en factores ambientales e inclusión laboral.

Marín (2009) menciona que el método cualitativo histórico hermenéutico establece la recolección de la información analizada e interpretada desde el punto de vista de lo vivido por los participantes. El enfoque histórico hermenéutico brinda aportes relevantes para interpretar las concepciones de los sujetos, respecto a los factores ambientales e inclusión laboral. A partir de aquí, analiza categorías desde los significados que otorgue la población participante en la investigación.

### *Unidad de trabajo y unidad de análisis*

La población seleccionada estuvo conformada por cuatro personas con discapacidad motora de tres departamentos distintos (Cauca, Huila y Nariño), representando distintos contextos y espacios socioculturales para la inclusión laboral.

**Unidad de análisis**. Los participantes corresponden a PcDM: un psicólogo del Hospital San Vicente de Paúl en Garzón-Huila, un coordinador de deportes para personas con discapacidad de la Secretaría de Recreación y Deporte en Pasto, Nariño, una asesora comercial en la empresa Super Giros en San Juan de Pasto, Nariño, un auxiliar de recibo en el Centro Comercial Jumbo en Popayán, Cauca.

**Unidad de trabajo**. El estudio se desarrolla con cuatro PcDM bajo un muestreo por conveniencia, el cual permite seleccionar las personas que mejor respondan a las preguntas de la investigación. En este sentido, los criterios de selección fueron: participantes con discapacidad motora, con experiencia laboral o, que estén laborando actualmente, que acepten participar de forma voluntaria y que firmen el consentimiento informado.

### *Técnica e instrumentos de recolección de información*

La técnica utilizada es la entrevista semiestructurada, en la cual se incluye elementos relacionados con inclusión laboral y factores ambientales. Según Díaz-Bravo et al. (2013), esta técnica es de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar

datos; se define como una conversación que propone un fin determinado, distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Además, se utilizó la grabación en audio, con el objetivo de acceder a la información otorgada por los participantes.

El instrumento utilizado para el desarrollo de la investigación fue diseñado por las investigadoras, el cual tiene como objeto, conocer las concepciones de PcDM acerca de la inclusión laboral, enfocada en los factores ambientales (Productos y tecnología, apoyo y relaciones, actitudes). Este instrumento está sustentado en la CIF, específicamente en tres categorías de los factores ambientales mencionados; fue sometido a revisión por jueces expertos, uno a nivel regional y otro, nacional. A partir de lo dicho, se clasifica el cuestionario en tres categorías, las cuales serán explicadas en cada ítem.

Ítem 1: Categoría Productos y Tecnología: se encuentra preguntas abiertas, direccionadas a esta categoría, donde se debe leer analíticamente y responder con relación a las experiencias en el contexto laboral, con el fin de obtener conclusiones cualitativas y personales de la inclusión laboral desde una perspectiva de factores ambientales. Las preguntas orientadoras fueron:

- ¿Cuál ha sido el aporte de los productos y tecnología dentro su desempeño laboral?
- ¿Usted considera que necesita contar con productos y tecnología para desempeñar su quehacer en el contexto laboral? ¿Por qué?
- ¿Cómo cree que los productos y tecnologías influyen en su desempeño laboral?

Ítem 2: Categoría Apoyo y Relaciones: se presenta preguntas abiertas: ¿Qué apoyo (tanto físico como emocional) ha recibido de las personas de su entorno laboral? Describa su experiencia. ¿Cómo es la relación interpersonal con sus compañeros de trabajo?

Ítem 3: Categoría Actitudes: las preguntas orientadoras fueron: ¿Qué actitudes (favorables y/o desfavorables) ha evidenciado en su entorno laboral con respecto a la inclusión laboral?, ¿Cómo han incidido estas actitudes en su desempeño laboral?

El primer paso para el procesamiento de la información surge de la grabación y registro de las entrevistas individuales realizadas a cuatro trabajadores participantes con discapacidad motora. Posteriormente, la transcripción textual de los datos de las respectivas grabaciones en matrices de resultados, respondiendo a cada objetivo propuesto, donde se asignó un código para cada participante, con el fin de mantener la confiabilidad.

En una segunda estancia, se realizó un microanálisis mediante matrices de microanálisis que, según Vázquez et al. (2011), tienen el fin de generar una

segmentación de frases para crear categorías inductivas, lo que permite una búsqueda de semejanzas, diferencias o contradicciones encontradas en las entrevistas. Por tanto, en el presente estudio se desarrolló un análisis dinámico y reflexivo que generó sentido a cada hallazgo desde las percepciones subjetivas de cada trabajador con discapacidad motora, ejecutando dichas categorías inductivas por medio de la síntesis de información.

Finalmente, el análisis y la interpretación permitieron generar un alcance descriptivo, como se menciona en la metodología de este estudio. Así, las categorías definidas adhieren a las percepciones de cada participante respecto a la CIF, lo que crea un análisis e interpretación por parte de los investigadores, desde varios puntos: Perspectivas teóricas, Percepciones de los participantes, Conocimientos de los investigadores y Revisión de resultados con los sujetos participantes.

### *Consideraciones éticas*

En cuanto a los procesos de investigación que involucran la participación de seres humanos, se considera pertinente tomar como referencia la Resolución 8430 de 1993, la cual menciona que en todas las investigaciones en las que el ser humano sea partícipe de un estudio, se tendrá que establecer criterios donde se respete la dignidad y se vele por la protección de sus derechos y bienestar; se deberá proteger la privacidad de la persona en la investigación, realizar un consentimiento informado que contenga las especificaciones de la investigación y, garantizar la privacidad pertinente. Por otra parte, desde el campo propio del terapeuta ocupacional, se tiene presente la Ley 949 de 2005, la cual establece las normas para el ejercicio de la profesión en Colombia y hace que prevalezca el secreto profesional, entre otros.

## Resultados

### *Concepciones sobre los productos y tecnología como facilitadores o barreras para la inclusión laboral*

A continuación, se presenta las categorías y subcategorías derivadas de las concepciones de los participantes acerca de los productos y tecnología como facilitadores y barreras para la inclusión laboral.

**Figura 1**

*Concepciones sobre productos y tecnología como facilitadores/barreras para la inclusión laboral*

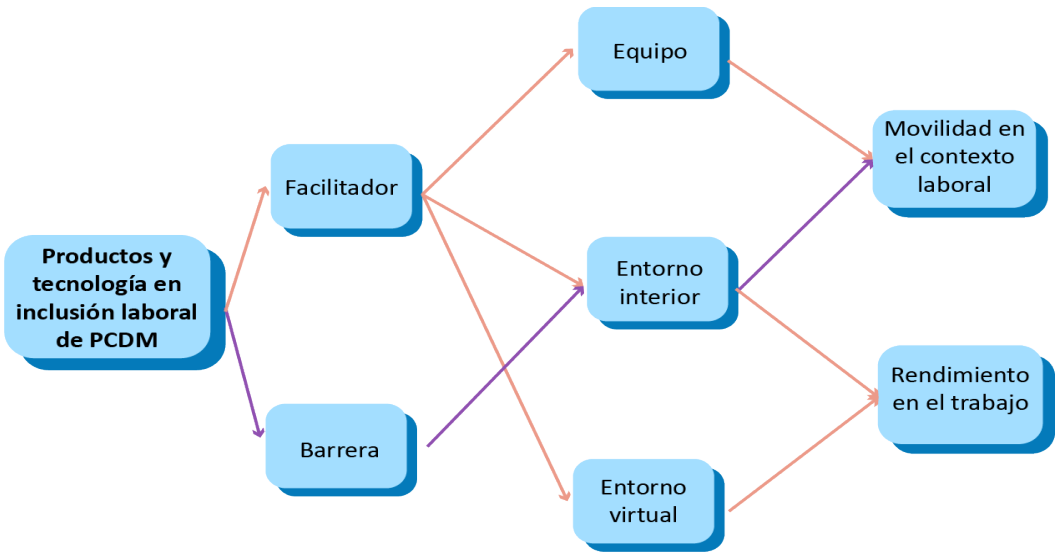


Inicialmente, se analiza el concepto de productos y tecnología; para su definición es importante basarse en el Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y proceso (AOTA, 2020), el cual menciona que son "productos naturales o hechos por el hombre o sistemas de productos, equipos y tecnología que se recopilan, crean, producen o fabrican" (p. 9). Los participantes identificaron los productos y la tecnología como facilitadores y barreras en el contexto laboral, establecidos como categorías emergentes: **equipo**, **entorno interior** y **entorno virtual** y, dos subcategorías: **movilidad en el contexto laboral** y **rendimiento en el trabajo**.

**Equipos.** La AOTA (2020) sostiene que los equipos son productos y tecnologías naturales o fabricados por el hombre, usados de manera personal en la vida diaria, expresándose como facilitadores (contribuyen con el bienestar de la persona) o barrera (perjudica a la persona). Continuando con esta idea, la ISO 9999 (UNE, Normalización Española, 2018) expresa que los equipos son productos que utilizan las PcD, que han sido fabricados para compensar y/o neutralizar esta condición o, que son de uso general.

Las concepciones de los participantes enfatizaron en el apoyo que generan los equipos dentro del ámbito laboral, pues desde su experiencia y en este ámbito, facilitan el desempeño de la actividad de movilidad. Según la AOTA (2020), existen equipos personales de movilidad, que mencionaron los participantes: la silla de ruedas eléctrica, bastones, muletas y ascensor, quienes sostienen: "Gracias a la ayuda de la tecnología, tengo una silla de rueda eléctrica que es la que me permite

poderme desplazar por las diferentes zonas de la institución" (H1). N1 afirma: "Para desempeñarme laboralmente, simplemente mis bastones canadienses para desplazarme" y, "Si hablamos de tecnología, el ascensor es indispensable", "Pero, para poder desplazarme al lugar de trabajo, sí son importantes mis muletas que me ayudan a la movilidad" (N2).

Al respecto, Contreras y Granados (2014) manifiestan que los equipos para la movilidad en PcD están diseñados y adaptados para las necesidades específicas de cada una y, tienen implicaciones vitales en la funcionalidad e independencia. Así, las PcDM en edad productiva tienen la posibilidad de utilizar equipos centrados en sus necesidades y, que contribuyan a la movilidad de manera independiente.

La situación descrita coincide con el estudio de Ramos et al. (2022), quienes se centran en determinar qué factores ambientales se presentan como facilitadores y/o barreras en el desempeño. Sus hallazgos exponen que los participantes con discapacidad motora utilizaban productos de apoyo en beneficio de su movilidad funcional/transferencias corporales, siendo necesarios para la autonomía en las ocupaciones.

Asimismo, los equipos tomados como facilitadores para la movilidad en el contexto laboral, coinciden con el estudio de Bastidas y Giraldo (2021), el cual se basa en conocer y analizar las condiciones laborales y de salud de un trabajador con discapacidad motora, consecuencia de una poliomielitis, denotando que hay algunas dificultades en el apoyo físico para la accesibilidad, lo cual le genera poco rendimiento en algunas actividades laborales. El estudio presenta un enfoque cualitativo, desde un diseño observacional, utilizando el 'Método Rosa' para comprender que, si bien hay factores de asistencia personal y dispositivos de ayuda, no se encuentran ubicados adecuadamente, generando mayor demanda para el desplazamiento en su contexto laboral, implicando poco rendimiento en tareas específicas del trabajo.

**Entorno interior.** Vilches y Garcés (2021) señalan que el entorno interior favorece o limita la participación en las ocupaciones de las PcD; esto depende de la accesibilidad o no, de las empresas.

En las siguientes afirmaciones se identifica que las barreras en el entorno interior pueden conducir a una limitación para la movilidad de las PcDM en su sitio laboral:

- (H1): puede pasar cualquier tipo de necesidad y a veces son tan reducidos los espacios entre el computador o la oficina, que no hay accesibilidad.
- (C1): por ejemplo, para llegar hasta donde usted labora, me parece o, por ejemplo, cosas como desplazarse hasta el baño, que tenga una parte específica como para personas discapacitadas; pero eso no es tecnología, si no, cómo desplazarse.

Identificar y reducir las barreras en el entorno interior donde se desempeñan laboralmente las PcD, puede ayudar a minimizar las dificultades que vivencian en la movilidad, pues así lo menciona (H1): "Una reestructuración en la planta física con la adecuación de rampas, de sistemas biométricos, de todo lo necesario, para que todas las personas que presentamos algún tipo de discapacidad podamos desempeñar mejor nuestra labor como profesionales".

Rodríguez y Tapia (2023) señalan que, los espacios dentro de las infraestructuras favorecen el desempeño de las actividades; así, se convierten en espacios favorables y amigables para las personas con discapacidad. H1 asegura que, el entorno interior es un facilitador en su rendimiento en el trabajo y considera que es imprescindible "una restructuración en la planta física con la adecuación de rampas, de sistemas biométricos, de todo lo necesario, para que todas las personas que presentamos algún tipo de discapacidad, podamos desempeñar mejor nuestra labor como profesionales".

**Entorno virtual.** La Asociación Americana de Terapia Ocupacional (2020) refiere que los productos y la tecnología permiten ejecutar actividades de manera simultánea o cercana, sin necesidad de tener contacto físico. Acceder a un entorno virtual se constituye en un facilitador para el desarrollo de actividades de las PcD, pues simplifican las tareas (Mampaso et al., 2020).

En concordancia, para las PcDM el entorno virtual se establece como un apoyo para el rendimiento en el trabajo, según las concepciones de los participantes, como en el caso de C1: "Eso también fue un aporte tecnológico que me ayudó mucho para mi desempeño laboral; que ellos me autorizaron que yo pudiera utilizar mi celular". Y, H1 sostiene:

> El hospital como tal, me ha otorgado una *tablet* digital que es la que me permite generar todos los procesos de escritura dentro de mi función, siendo o generándome una posibilidad para ser alguien más eficiente y productivo frente a mis actividades como profesional.

Las perspectivas que se obtuvo de los participantes respaldan que el entorno virtual facilita el desempeño de actividades laborales, generando mayor eficiencia y productividad.

### *Concepciones sobre el apoyo y relaciones como facilitadores o barreras para la inclusión laboral*

A continuación, se presenta las categorías y subcategorías derivadas de las concepciones de los participantes acerca del apoyo y las relaciones como facilitadores y barreras para la inclusión laboral (Ver Figura 2).

**Figura 2**

*Concepciones sobre apoyo y relaciones como facilitadores/barreras para la inclusión laboral*

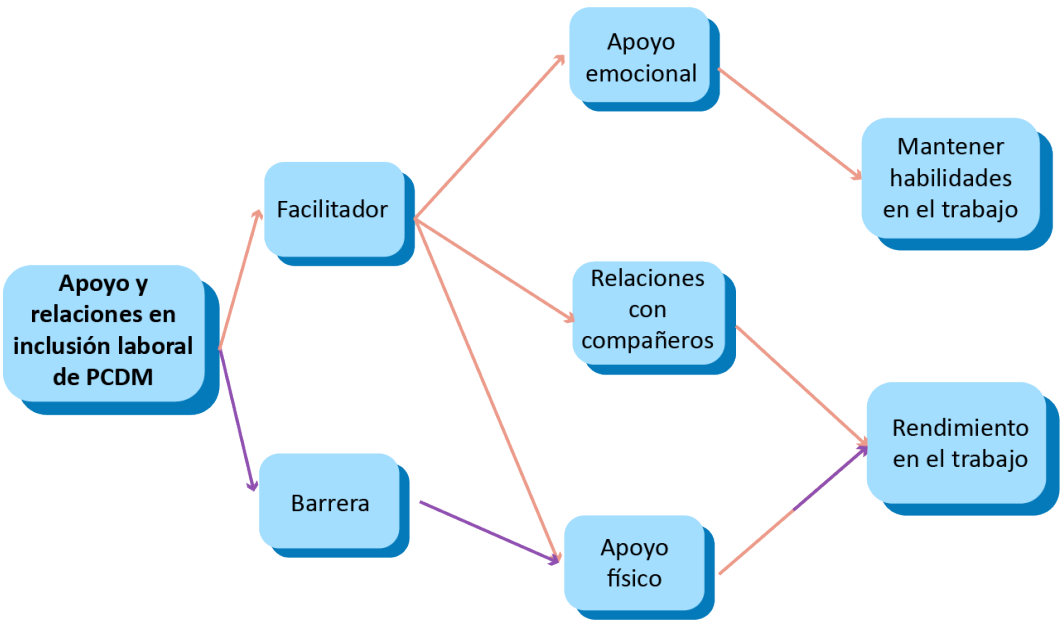


A partir de las concepciones de los participantes de la presente investigación, surgieron las siguientes categorías: apoyo emocional que deriva al subcategoría "mantener habilidades en el trabajo" y las categorías de apoyo físico y relaciones con compañeros, de las cuales se deriva la subcategoría "rendimiento en el trabajo".

**Apoyo emocional.** Cardona (2019) expresa que las relaciones emocionales que se presentan dentro de una organización contribuyen al desempeño en el trabajo, puesto que, si la persona se siente cómoda con sus compañeros, tendrá una mejor disposición para ejecutar sus funciones en un contexto compartido. De acuerdo con lo anterior, (H1) menciona que el apoyo emocional en el contexto laboral es un facilitador para mantener habilidades en el trabajo:

> Pues se enfoca mucho el apoyo emocional que he recibido; con el apoyo emocional me refiero a la capacidad de sentirme querido, escuchado, útil y, con ello, pues yo proporciono también un bienestar y desarrollo a la empresa, ya que, pues… esta empresa ha depositado en mí un nivel de confianza, pues, para yo poder desarrollar y demostrar que puedo ser útil y puedo desarrollar una actividad como profesional.

La Asociación Americana de Terapia Ocupacional (2020) sostiene que la participación social es la interacción con las demás personas en los diferentes ámbitos, debido a lo cual se genera un apoyo en la interdependencia social. De esta manera, el apoyo emocional podría concebirse como un elemento que cobra gran valor en las relaciones interpersonales entre compañeros de trabajo y, uno de sus beneficios se podría visibilizar en la ocupación de participación social.

**Relaciones con compañeros.** La AOTA (2020) menciona que estas son acciones que se realizan brindado un apoyo físico o emocional por parte de una persona; estos apoyos pueden ser prácticos, de asistencia, de cuidado y amigables en los diferentes contextos de las personas.

Dentro del contexto laboral, Ramírez-Morera (2022) indica que las relaciones con compañeros tienen un impacto en el grado de satisfacción que experimentan las personas al momento de desempeñar sus funciones y, en consecuencia, en el rendimiento en el trabajo. Al respecto, H1 da su un testimonio: “Las relaciones interpersonales en el grupo de trabajo, o que se desarrollan en el consultorio o en el hospital, pues se basa mucho en el trabajo en equipo”.

De lo anterior se podría analizar que el rendimiento en el trabajo tiene una conexión importante con las relaciones que se genera en el ambiente laboral con compañeros de trabajo; así, entre mejor sea el clima laboral, el apoyo y las relaciones entre compañeros, mejor disposición habrá para realizar las funciones correspondientes.

**Apoyo físico.** La CIF (OMS y OPS, 2001) menciona que el apoyo físico es un factor ambiental que abarca la cantidad de apoyo que se brinda físicamente para contribuir en el desempeño ocupacional de la persona que lo necesita. Es decir, este apoyo abarca un auxilio, asistencia o guía para la realización de distintas actividades. Este apoyo físico puede compensar o inhibir las demandas de una tarea. Un ejemplo de ello es el apoyo que recibe un trabajador con una discapacidad de cuadriplejía para llevar los materiales que necesita en una reunión.

Teniendo en cuenta esto, algunos participantes consideraron que el apoyo físico es relevante para el rendimiento en el trabajo; en un caso, facilita la movilidad, y en otro, suple ciertas tareas laborales, Así relata N1: “Me apoyan en todas las actividades deportivas y administrativas que desarrollo en mi trabajo, facilitando algunos procesos relacionados con la movilidad, como, por ejemplo, desplazarme dentro de los espacios laborales”. Y, como indica C1:

> Mis compañeros también me decían: ‘bueno, usted no puede hacer esto, yo lo voy a hacer; como usted puede hacer esto, usted haga esto, yo hago tal cosa’. Entonces, era como separar las cosas que yo podía hacer y las que yo no podía hacer; en eso ellos también me colaboran muchísimo.

El apoyo físico como facilitador en suplir actividades laborales para el rendimiento en el trabajo coincide con el estudio de Gil et al. (2020), cuya metodología fue de tipo cualitativo a cuatro trabajadores con discapacidad motriz del municipio de Zarzal-Valle del Cauca, el cual analiza que los trabajadores con discapacidad presentan dificultades en el ambiente laboral; sin embargo, se considera que es muy importante que los compañeros de trabajo y jefes suplan actividades dentro de lo que pueden realizar de manera eficaz, causando buena autonomía, buenos ingresos económicos y buen rendimiento en actividades laborales. Finalmente, N2 expresa que su experiencia laboral ha sido exitosa, porque ha podido demostrar sus habilidades residuales desde las tareas asignadas por su jefe.

Por otra parte, desde la experiencia de N2, el apoyo físico se constituye en una barrera, puesto que ha generado problemas en el rendimiento en el trabajo y, así lo manifiesta:

> Yo entré a trabajar sin experiencia; la verdad…, el apoyo que recibí … físicamente más que todo de la compañera con la que compartía … fue muy poco. Hay unas cosas que se me dificultan, y mi compañera lo que hacía era, muchas veces se hacía coger la tarde, entregándome caja … y todo eso, y me [decía] que le colabore con el baño; digo, que es algo que… pues, no sería muy … prudente dejarle a una persona con discapacidad, algo que ella debía hacer ella.

De acuerdo con este testimonio, se hace relevante citar el estudio de Temple (2021), en el cual se analizó los ajustes razonables para empleados con discapacidad motora. Los participantes de la investigación mencionaron que los ajustes razonables cobran un gran valor a nivel laboral, puesto que favoreció su desempeño en su puesto de trabajo; las adaptaciones respondieron a sus necesidades; los empleados con discapacidad alcanzaron un desarrollo laboral óptimo y, finalmente, la empresa obtuvo beneficios. Por tanto, los ajustes razonables pueden resultar en elementos facilitadores para la inclusión laboral.

***Concepciones de las personas con discapacidad motora sobre las actitudes como facilitadores o barreras para la inclusión laboral***

**Figura 3**

*Concepciones sobre actitudes como facilitadores/barreras para la inclusión laboral*

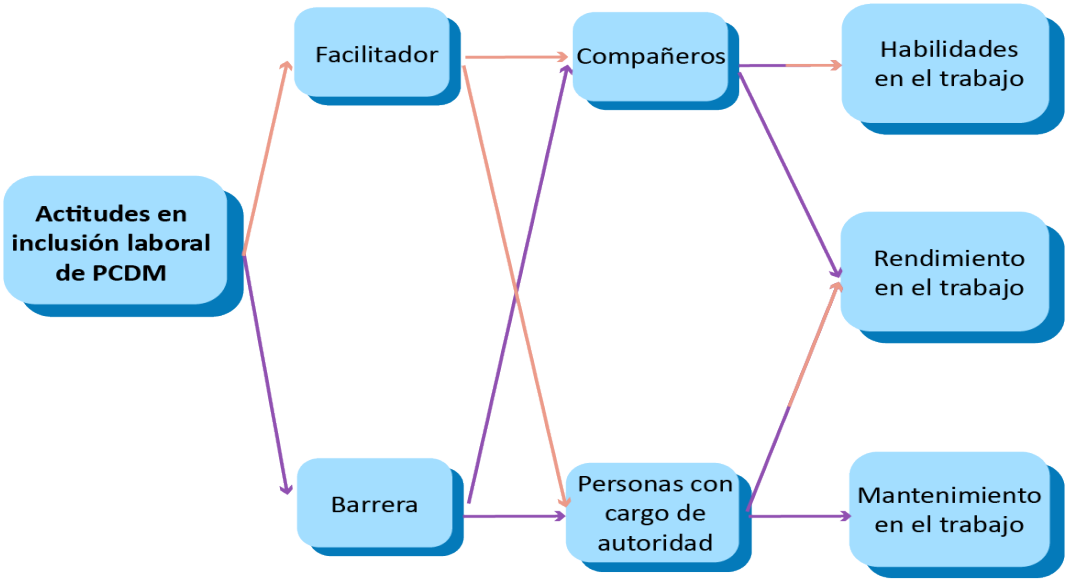


En cuanto a la subcategoría de 'Actitudes', se tiene en cuenta que la CIF (OMS y OPS, 2001) la define como:

> Consecuencias observables de las costumbres, prácticas, ideologías, valores, normas, creencias reales y creencias religiosas. Estas actitudes influyen en el comportamiento y la vida social del individuo en todos los ámbitos, desde las relaciones interpersonales y las asociaciones comunitarias hasta las estructuras políticas, económicas y legales. (p. 190)

Los participantes de la presente investigación identificaron las actitudes como facilitadoras y como barreras en el contexto laboral, establecidas como categorías emergentes: **Compañeros y personas en cargo de autoridad**, y tres subcategorías: **Habilidades en el trabajo, Rendimiento en el trabajo** y **Mantenimiento en el trabajo**.

**Compañeros.** La CIF (OMS y OPS, 2001) expresa que las actitudes de los colegas son opiniones y creencias sobre la persona u otras cuestiones que generan una influencia en las acciones y comportamientos propios. Para Macía et al. (2021), el éxito de la inclusión laboral también depende de las actitudes de las personas que rodean a los trabajadores con discapacidad, pues requieren ser favorables e incluyentes.

De acuerdo con lo mencionado y, atendiendo el marco del presente trabajo de investigación, las opiniones y las creencias que tienen los trabajadores en el entorno laboral frente a aquellos con discapacidad motora, pueden influir negativamente en el rendimiento laboral. Aquí, se hace necesario mencionar la concepción de uno de los participantes:

> Ehh, bueno; la actitud, como ya lo mencioné, más que todo fue desfavorable, pues… respecto a la inclusión, porque se suponía que necesitaba apoyo de la compañera; no me lo brindó; entonces, por esa parte, para mí, fue muy, **muy** desfavorable, porque, obviamente, sin experiencia, yo necesitaba mucha ayuda de ella. N2

Al respecto, Palma (2021) asevera que, un cierto porcentaje de los participantes con discapacidad motora han experimentado las actitudes como barrera en su contexto laboral; las actitudes negativas han generado diversos problemas, entre ellos, falta de integración, dificultades para adaptarse, bajo sentido de pertenencia y bajo rendimiento en actividades laborales.

Esto coincide con Aristizábal et al. (2021), quienes mencionan que existen ajustes razonables dentro de una empresa para generar una total inclusión laboral; entre ellos, el respeto a la persona como ser de derecho, donde se abarca la importancia de trabajar el ambiente psicosocial, debido a que, si este no se encuentra adecuado, afecta las relaciones interpersonales de la empresa. En otras palabras, es crucial que en una empresa las actitudes interpersonales entre los compañeros de trabajo sean amenas, para que los trabajadores con diversidad funcional sientan mayor amparo dentro de este contexto y puedan desempeñarse con más facilidad.

Por otra parte, es relevante mencionar que las actitudes de compañeros parecen modificarse de acuerdo con el tiempo que interactúan con las PcD, y este elemento puede constituirse en un facilitador para las habilidades en el trabajo; N1 así lo manifiesta:

> A medida que va pasando el tiempo, se dan cuenta [del] profesionalismo que uno tiene; el conocimiento ha demostrado que … sí se puede hacer las cosas. Bueno, las actitudes, …, debo ser sincero: al ingresar a … los dos trabajos que he tenido como coordinador, al inicio no han sido como muy buenas; piensan que una persona con discapacidad, de pronto no tiene esa capacidad para … realizar esa labor.

Adicionalmente, Mogollón y Ramírez (2020) relatan otros factores que influyen en la impresión respecto a las habilidades de las PcD para desarrollar su trabajo; entre ellos, la experiencia y el conocimiento relacionado con el tema de discapacidad. Además de que ciertos trabajadores con discapacidad consideran

que la forma de interactuar tiene un valor importante sobre la percepción que se tiene de ellos; cuando esta percepción es favorable, genera confianza en el desarrollo de las actividades laborales y, cuando es desfavorable, las habilidades de las PcD son desconocidas o, percibidas de manera errónea. Lo anterior coincide con el testimonio del participante N1:

> Es así que, los compañeros del trabajo tienen una influencia importante respecto a la autopercepción de las personas con discapacidad y las habilidades que ellos tienen para ejecutar sus actividades; es por ello que de esto depende que el ambiente se convierta en facilitador o barrera, y las repercusiones que tiene en cada una de las personas con discapacidad.

**Personas en cargos de autoridad.** La AOTA (2020) menciona que las actitudes pueden derivar de personas que estén en posiciones de autoridad o subordinadas a esta, siendo pruebas observables. Un aspecto como facilitador de las personas con cargos de autoridad es el rendimiento en el trabajo, como menciona el participante H1:

> Las favorables sí, perdón; digamos, las favorables son muy importantes porque, a partir de ahí es donde se dan las oportunidades; a partir de ahí es donde le dan la confianza de que uno puede demostrar que uno es igual de productivo y, como usted ejecuta las oportunidades y como uno las aprovecha, entonces desde ahí usted se define qué quiero ser, para dónde voy y, cómo quiero continuar; entonces, sí; yo aprovecho la oportunidad laboral que me están dando, por esa actitud del gerente, de la persona que me está dando esa oportunidad; entonces, yo ahí tengo que aprovecharla, ¿no? Entonces, ¿por qué es tan importante para nosotros como personas con discapacidad, demostrar que somos igual de importantes a todas las personas que nos rodean en el entorno? porque nos podemos desempeñar igual o mejor.

Huaman (2019), por su parte, sostiene que los jefes son una de las variables más influyentes en el desempeño de las PcD; por ello, se pudo observar que, al contar con una persona de un cargo superior dentro de la empresa que esté presta a dar a conocer sus aportes, conocimientos y a resolver las preguntas que tienen las PcD al adquirir su cargo laboral, se cuenta con un facilitador en el rendimiento laboral, porque se obtiene un entorno confortable y unas actitudes que favorecen la ejecución de dichas actividades. Así, los cargos superiores aportan de manera significativa para que esta población encuentre satisfacción al momento de ejecutar sus actividades laborales, pues, desde un inicio las actitudes que se tenga permitirán un clima laboral favorable.

Por otra parte, las personas en cargos superiores pueden ser barreras para el mantenimiento en el trabajo. Costa (2021) dice que las PcD tienen dificultades para acceder a un trabajo digno, evidenciando mayores tasas de precariedad laboral

que las otras personas. Para que una persona en estas condiciones cuente con un trabajo estable y con buenas condiciones laborales, es vital que la empresa que ofrezca este trabajo esté capacitada en cuanto a normativa inclusiva y los derechos con los cuales cuenta esta población, por lo que se analiza que son mínimas las oportunidades que se les ofrece y que, en gran parte, son trabajos que no tienen las condiciones adecuadas, lo cual dificulta la ejecución de actividades, generando que la persona no quiera seguir en ese ambiente laboral, como da a entender el participante H1:

> Cuando empezó todo lo de la pandemia, a mí, digamos… me suspendieron de la institución; entonces, 'tiene que irse para su casa, estar en aislamiento social, porque pues… usted es más favorable que contraiga COVID-19, que lo afecte más, que tenga más perjuicios en su salud'. Pero, entonces, ese aislamiento social, como ellos lo llamaron, fue no remunerable, pues resulta que cuando a usted lo suspenden de una institución, pues eso afecta su vida económica, su vida social, todo lo familiar.

Es así como se puede evidenciar que las actitudes de las personas que tienen cargos superiores actúan como barreras, impidiendo el desarrollo de actividades. Las PcD, al percibir este tipo de situaciones, comienzan a generar disgusto por el ambiente en el que se encuentran; por ello, el mantenimiento del trabajo se ve alterado.

**Conclusiones**

Las percepciones de las PcDM respecto a productos y tecnologías resultaron como barreras y facilitadores. De este modo, la movilidad en el contexto laboral resulta una barrera al encontrarse con infraestructuras no accesibles que limitan el desplazamiento dentro de contextos laborales. Los participantes del estudio consideran que los equipos, el entorno virtual e interior, son facilitadores para el rendimiento en el trabajo, dado que, cuando cuentan con ellos, el trabajo se puede ejecutar adecuadamente.

La población objeto de estudio percibe que la categoría del apoyo y las relaciones en sus contextos laborales son facilitadores y barreras, dependiendo de la categoría emergente. En el caso del apoyo emocional, es comprendido por los participantes como un facilitador para el manejo de relaciones con compañeros de trabajo y, un generador de buen rendimiento en el mismo. La categoría emergente de relaciones con compañeros se visualiza como un facilitador para el rendimiento en el trabajo, mientras que el apoyo físico ha sido experimentado por algunos participantes como facilitador y por otros como barrera para el rendimiento del trabajo.

Las apreciaciones de las PcDM que se obtuvo respecto a la categoría de actitudes, permitieron evidenciar que los compañeros de trabajo tienen actitudes que cuentan como barreras, al idealizar que las habilidades con las que cuenta una PcD no son suficientes para ejecutar su trabajo. Las barreras aparecen cuando personas con cargos superiores presentan actitudes que no les permiten ejecutar las actividades de manera correcta y obstaculizan el mantenimiento en el trabajo. Así, cuando las actitudes son buenas y no se tiene percepciones erróneas referentes a las habilidades y se les brinda la confianza de ejecutar actividades, se considera como un facilitador.

Desde Terapia Ocupacional se analiza que el bienestar ocupacional del ser humano no solo depende de él mismo, sino de varios factores que funcionan en conjunto y permiten o interfieren en las actividades que debe desempeñar una persona según su ciclo vital. Por tanto, se reconoce que la población objeto estudio se encuentra en una edad productiva, quienes encuentran facilitadores y barreras en los factores ambientales, causando desequilibrio en la ocupación trabajo, lo cual genera dificultad en los patrones de desempeño como rutinas y roles, además de, en factores como en sus valores, creencias y espiritualidad.

Los terapeutas ocupacionales son profesionales esenciales en un equipo multidisciplinar para trabajar con PcDM. Al enfocarnos en el presente estudio, se recomienda a las distintas instituciones y/o empresas de salud, tener más en cuenta el proceso interventivo de estos profesionales, quienes se encauzan a conocer de manera individual y holística el historial de cada persona desde un enfoque ocupacional, considerando que las personas que participaron en esta investigación se encuentran en una edad productiva con desempeño laboral afectado, debido a aspectos contextuales, ante lo cual es pertinente que el terapeuta ocupacional intervenga con un proceso adecuado para mejorar aspectos relacionados con los patrones de desempeño y los factores del cliente.

En el ámbito laboral, es crucial que las empresas tengan en cuenta los factores ambientales para una armonía entre empleados y empleadores, debido a que, como se analizó en el presente estudio, hay factores ambientales facilitadores que permiten que la persona se desempeñe de manera más autónoma y eficaz en sus tareas laborales.

# Referencias

Agredo, V. y Montenegro, M. P. (2022). Empleabilidad de las personas con discapacidad, "una revisión narrativa": alternativas desde la inclusión laboral. *Revista CES Derecho, 13*(1), 147-168. https://doi.org/10.21615/cesder.6308

Antón, R., Grueso, M. y López, M. (2019). *Inclusión laboral de personas en proceso de reintegración en Colombia: Guía de apoyo y buenas prácticas empresariales.* Editorial Universidad del Rosario. https://doi.org/10.2307/j.ctvpbnnfk

Aristizábal, K. V., Rodríguez, O. y Blanquiceth, V. A. (2021). Los ajustes razonables: estrategia de inclusión laboral para las personas con diversidad funcional en Colombia. *Jurídicas CUC, 17*(1), 9-42. https://doi.org/10.17981/juridcuc.17.1.2021.01

Asociación Americana de Terapia Ocupacional. (2020). *Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso* (4.ª ed.). https://www.studocu.com/es/document/universidad-de-burgos/la-terapia-ocupacional-en-los-trastornos-cognitivos/aota-2020-cuarta-edicion/17349125

Bastidas, M. C. y Giraldo, B. V. (2021). *Condiciones laborales y de salud de un trabajador con discapacidad física en miembros inferiores de una empresa administrativa del sector p*úblico del Valle del Cauca 2021 [Tesis de Pregrado, Institución Universitaria Antonio José Camacho]. Repositorio institucional Antonio José Camacho: https://repositorio.uniajc.edu.co/handle/uniajc/1295

Barrios, G., Romero, S. y Vargas, P. (2018). *Percepción que tienen los empleadores y las personas en condición de discapacidad motora acerca del teletrabajo como estrategia para la inclusión laboral en puestos de trabajo administrativos en Bogotá D.C.* [Tesis de Especialización, Universidad Javeriana]. https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/39030

Cardona, S. A. (2019). *Factores motivacionales en personas con discapacidad que se encuentran laborando en la ciudad de Medellín* [Tesis de Pregrado, Corporación Universitaria Lasallista]. http://repository.unilasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/2590/1/Factores_motivacionales_personas_discapacitadas_que%20laboran.pdf

Costa, J. (2021). *Diseño de espacios de trabajo: la influencia de la arquitectura en la calidad de vida en el trabajo de personas con discapacidad*. Universidad Politécnica de Valencia.

Contreras, L. E. y Granados, W. A. (2014). Diseño de un dispositivo para la movilidad de personas con discapacidad motriz usando el método función de calidad. *Ingeniería, 19*(1), 65-82. https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.reving.2014.1.a04

Cotán, A. (2017). El sentido de la investigación cualitativa. *Escuela Abierta, 19*, 33-48. https://doi.org/10.29257/EA19.2016.03

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M. y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica, 2(*7), 162-167. https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72706-6

Fundación Saldarriaga Concha. (2018). Cuál es el panorama de la educación para personas con discapacidad en Colombia. https://www.saldarriagaconcha.org/cual-es-el-panorama-de-la-educacion-para-personas-con-discapacidad-en-colombia/

Fundación Saldarriaga Concha. (2020a). Persisten barreras para la inclusión laboral de personas con discapacidad. https://www.saldarriagaconcha.org/persisten-barreras-para-inclusion-laboral-de-personas-con-discapacidad/

Fundación Saldarriaga Concha. (2020b). Discapacidad e inclusión laboral: el derecho a una vida digna. https://www.saldarriagaconcha.org/discapacidad-e-inclusion-laboral/

Gil, Y. D., Gómez, C. G. y Montoya, L. J. (2020). *Discapacidad motora e identidad laboral* [Tesis de Pregrado, Universidad del Valle]. https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/19730

Giraldo, J. I. (2018). La inclusión laboral a personas con discapacidad es obligatoria en las entidades estatales. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/red/publicaciones/la-inclusi%C3%B3n-laboral-a-personas-con-discapacidad-es-obligatoria-en-las-entidades-estatales

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Huaman, C. D. (2019). *Determinantes de la participación laboral de las personas con discapacidad en el mercado laboral peruano* [Tesis de Pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/15382?show=full

Ley 949 de 2005. (2005, 17 de marzo). Congreso de la República de Colombia. https://encolombia.com/medicina/materialdeconsulta/prof-salud/tocupacional/

Ley Estatutaria 1618 de 2013. (2013, 27 de febrero). Congreso de la República de Colombia. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/documento-balance-1618-2013-240517.pdf

Ley 1996 de 2019. (2019, 26 de agosto). Congreso de la República de Colombia. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=99712

Lugo, L. H. y Seijas, V. (2012). La discapacidad en Colombia: una mirada global. *Revista Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación, 22* (2), 164-179. http://dx.doi.org/10.28957/rcmfr

Macía, M. E., Ramírez, M. C. y López, F. (2021). Actitudes frente a la inclusión laboral de personas con discapacidad física. El caso de una multilatina colombiana. *Teuken Bidikay, 12*(19), 85-101. https://doi.org/10.33571/teuken.v12n19a4

Mampaso, J., Alonso, M. y Hernández, A. (2020). Autopercepción de la experiencia de aprendizaje en el entorno virtual en jóvenes universitarios con discapacidad intelectual. *Revista de Estilos de Aprendizaje, 13*(Especial), 140-156. https://doi.org/10.55777/rea.v13iEspecial.2243

Marín, J. (2009). El conocimiento pedagógico fundamentado en una epistemología de los sistemas complejos y una metodología hermenéutica*. Revista Dialnet, 3*(6), 13-25. https://doi.org/10.15332/s2011-8643.2009.0006.01

Ministerio de Salud. (2020). Boletines Poblacionales: Personas con Discapacidad -PCD1Oficina de Promoción Social I-2020. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-poblacionales-personas-discapacidadI-2020.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). Política Pública de Discapacidad e Inclusión social 2013-2022. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-publica-discapacidad-2013-2022.pdf

Ministerio de Trabajo. (s.f.). Guía para el proceso de inclusión laboral de PcD. https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59111836/GUIA+PARA+EL+PROCESO+DE+INCLUSION+LABORAL+DE+PCD.pdf/1d8631c0-58d5-8626-69cb-780b169fcdf7?version=1.0

Ministerio de Trabajo. (2020). Cuatro de cada 10 trabajadores con discapacidad en Colombia son mujeres. https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/comunicados/2022/marzo/cuatro-de-cada-10-trabajadores-con-discapacidad-en-colombia-son-mujeres

Mogollón, F. S. y Ramírez, D. A. (2020). Clima laboral de las personas con discapacidad en las organizaciones de la ciudad de Piura 2019. *TZHOECOEN*, *12*(2), 191-199. https://doi.org/10.26495/tzh.v12i2.1257

Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud – CIF. https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf

Palma, C. (2021). *Discapacidad, existe inclusión real o es solo integración* [Tesis de Pregrado, Universidad Academia de Humanismo Cristiano]. https://bibliotecadigital.academia.cl/items/8546dd6a-3fc0-4078-aca9-ef5f6a757260

Pico, F. P. y Torres, S. S. (2017). Mejores prácticas empresariales de responsabilidad social en la inclusión de personas con discapacidad. Estudio de caso en empresas de Ambato, Ecuador. *RETOS, Revista de Ciencias de la Administración y Economía, 7*(14), 189-200. https://doi.org/10.17163/ret.n14.2017.10

Ramírez-Morera, M. (2022). Descripción metodológica para analizar el éxito académico de mujeres con discapacidad desde la teoría fundamentada. *Revista Espiga*, *21*(44), 202-227. https://doi.org/10.22458/re.v21i44.4526

Ramos, D., Ávila, A. I., Arriaza, R., Vizcaíno, M. y De-Rosende, I. (2018). Explorando las actividades diarias y la participación social: un estudio en personas con una condición de salud del aparato locomotor. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional, 26*(3), 513-526. https://doi.org/10.4322/2526-8910.ctoAO1661

Resolución 8430 de 1993. (1993, 4 de octubre). Ministerio de Salud. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF

Rodríguez, A. y Tapia, F. (2023). *La capacidad jurídica en personas con discapacidad intelectual en Chile a la luz de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad* [Tesis de Pregrado, Universidad de Valparaiso]. https://repositoriobibliotecas.uv.cl/items/82c3c8f7-adca-4cb5-9d03-edc3ec075da4

Temple, E. J. (2021). *Protección laboral de los trabajadores con discapacidad en la municipalidad provincial del Santa, 2019* [Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional: https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/67565?show=full

UNE Normalización Española. (2018). UNE-EN ISO 9999 :2017. https://www.une.org/encuentra-tu-norma/busca-tu-norma/norma?c=N0058322

Vargas-Merino, J. A. y Sánchez-Esli, W. (2021). Emprendimiento como alternativa de inclusión laboral en personas con discapacidad en Latinoamérica: Una revisión sistemática entre los años 2010-2020. *INNOVA Research Journal, 6*(3.1), 1-18. https://doi.org/10.33890/innova.v6.n3.1.2021.1827

Vázquez, M. L., Ferreira, M. R., Mogollón, A. S., Fernández, M. J., Delgado, M. E. y Vargas, I. (2011). *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicada en salud.* Editorial Universidad del Valle.

Vilches, N. y Garcés, C. (2021). Accesibilidad del entorno en educación superior, desafíos frente a la discapacidad física en la región de Tarapacá. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación, 20*(43), 35-57. http://dx.doi.org/10.21703/rexe.20212043vilches2

Yarce-Pinzón, E., Canchala-Obando, A. M., Castro-Muñoz, A. V., Revelo-Portillo, D. P., Martínez-Gallardo, N., Lourido-Jurado, D. C., Lasso-Jaramillo, D. A., López-Matabanchoy, J. A., Martínez-Oliva, M. A., Arcos-Rodríguez, A. V., Tarapues-Calderón, A., Montilla-Cadena, L. M., López-Acosta, K. A., Lagos-Salas, D. G., Velasco-Benavides, D. C., Salazar-Castro, S. M. y Torres-Silva, N. J. (2021). Prácticas investigativas en Terapia Ocupacional, una mirada transversal de la ocupación. Editorial UNIMAR. https://doi.org/10.31948/editorialunimar.130

Zenteno, E. (2020). *El derecho al teletrabajo como alternativa laboral y su inclusión laboral en personas con discapacidad motora, 2020* [Tesis de Pregrado, Universidad Privada del Norte]. https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/27830/Zenteno%20Pacori%2c%20Eber%20Milan.pdf?sequence=1&isAllowed=y

# Capítulo 4

# Control inhibitorio en los procesos sociales de escolares[17]

**Daniela Estrada Martínez**[18]

**Adriana Paola Vera Hernández**[19]

**Cítese como**: Estrada-Martínez, D. y Vera-Hernández, A. P. (2024). Control inhibitorio en los procesos sociales de escolares. En E. Yarce-Pinzón (comp.), *Explorando los senderos de la intervención en la ocupación: un enfoque investigativo* (pp. 88-108). Editorial Unimar. https://doi.org/10.31948/editorialunimar.182.c268

## Introducción

El desarrollo de las funciones ejecutivas es un proceso gradual durante la infancia y, alcanza su máximo desempeño alrededor de los doce años (Yépez et al., 2020). Por esta razón, el proceso educativo desempeña un papel importante para su correcto desempeño, haciendo que soporten las funciones cognitivas necesarias para el proceso educativo y social en el cual está inmersa la población de estudio. El desarrollo temprano de las funciones ejecutivas determina la conducta del ser humano.

Teniendo en cuenta la primera infancia y la potenciación del control inhibitorio, se busca encontrar resultados satisfactorios en la relación con los demás, la comunicación, interacción, construcción de normas, la relación consigo mismo y con el mundo; estos son los caracteres que se valora en la escala; con los resultados arrojados se planeó el desarrollo de las actividades para el fin de la presente

[17] Capítulo resultado de la investigación titulada: *Fortalecimiento de los procesos sociales mediante la potenciación del control inhibitorio en niños y niñas de la Institución Educativa Municipal Obonuco*, desarrollada desde el 15 de abril al 30 de noviembre de 2022, en la ciudad de San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.

[18] Especialista en Infancia, Cultura y Desarrollo; Psicóloga.

[19] Magíster en Pedagogía; Normalista Superior y Licenciada en Educación Básica Primaria. Docente de la Licenciatura en Educación Infantil, Universidad CESMAG.

investigación, como plantea la escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil de la Pontificia Universidad Javeriana (2016).

De la misma manera, el impacto de la investigación se centra en mejorar las relaciones interpersonales de los niños y niñas, determinando la importancia del control inhibitorio en la esfera social. En este sentido, se pretende reforzar conductas que se han visto afectadas a raíz de aspectos externos que determinan el comportamiento en la primera infancia; por esta razón, se busca llevar un trabajo con agentes educativos y, también, tener en cuenta la importancia de la familia en el proceso del desarrollo integral en la primera infancia. Además, la inhibición y la memoria de trabajo posibilitan la aparición de conductas que, a su vez, facilitan el desarrollo de nuevas habilidades, permitiendo al niño realizar movimientos voluntarios por medio de la observación y la mediación verbal (Delgado et al., 2022).

La investigación se aborda desde los diferentes contextos donde están inmersos los niños y niñas; es decir, que se atiende la esfera educativa y los cambios que esta puede llegar a tener en cuanto a los métodos de enseñanza innovadores, generando resultados positivos a nivel de aprendizaje. Con relación al contexto social y familiar, se puede generar cambios a nivel de pautas de crianza y enseñanza (Muñoz et al., 2021), mejorando así su calidad de vida a nivel personal y de relaciones sociales porque, al impartir diferentes métodos que busquen mejorar la capacidad inhibitoria en los niños, esto traerá consigo expectativas positivas con relación al mejoramiento de las conductas en la población de estudio.

La valoración y los resultados de la información fueron llevados a cabo mediante la aplicación de la escala de valoración del desarrollo cualitativa (Pontificia Universidad Javeriana, 2016), con la intención de identificar los procesos sociales que se han visto afectados en la población de estudio por diferentes aspectos, ya sea por la crianza o el contexto, aspectos que serán resueltos con la aplicación y la valoración de la escala.

Una vez se obtuvo los resultados, se creó una propuesta para potenciar el control inhibitorio, teniendo en cuenta las necesidades y falencias encontradas en los resultados de la valoración, con la finalidad de que las actividades sean aplicadas a largo plazo con los estudiantes que así lo requieran, pues la escala busca determinar el desarrollo integral de los niños y niñas, atendiendo conceptos que son evaluados a lo largo de las actividades, considerando transcendentales las relaciones interpersonales.

**Conceptos generales**

Para el desarrollo de la investigación se realizó la revisión teórica de distintos conceptos que, principalmente, informan acerca de las categorías que componen

el presente trabajo, temas que han sido desarrollados por diferentes autores que serán referenciados. La revisión teórica que se indica a continuación expone temáticas relacionadas con psicología, educación y primera infancia, mediante la revisión de artículos y revistas virtuales que describen la información teórica necesaria para el soporte y elaboración de la propuesta investigativa.

***Control inhibitorio***

Esta es una categoría importante que se encuentra inmersa en las funciones ejecutivas y que tiene la función de controlar de forma deliberada, conductas, respuestas o pensamientos automáticos cuando la situación lo requiere (Restrepo et al., 2019). Según Donovan (2021), el control inhibitorio es la capacidad de mantener la atención en una tarea específica. Para ejemplificar y correlacionar este concepto con la presente investigación, se relacionó con el contexto socioeducativo, pues se ha visto que los niños con mejor control inhibitorio fueron más persistentes, menos impulsivos y con mejor regulación atencional; son menos propensos a adquirir hábitos de tabaquismo, tener embarazos no deseados y desertar de su educación básica (Urquijo et al., 2017). Como adultos, tienden a tener mejores trabajos, mejores ingresos, mejor salud, menos incidentes con la justicia y, en general, un mejor nivel de vida (Flórez, 2018). A partir de esa afirmación, la finalidad de esta propuesta es lograr que los niños identificados con dificultades conductuales mejoren su calidad de vida a nivel académico, personal y social, mediante estrategias aplicadas por la investigadora dentro de su contexto educativo y, dadas a conocer por la docente encargada, para que se haga uso de ellas en sus espacios académicos.

***Funciones ejecutivas***

Este concepto es tomado desde la teoría aplicada por Luria (como se cita en Coello-Zambrano y Ramos-Galarza, 2022), quien lo relacionó con la actividad de los lóbulos prefrontales para la programación de la conducta motora, inhibición de respuestas inmediatas, abstracción, solución de problemas, regulación verbal de la conducta, reorientación de la conducta según las consecuencias conductuales, integración temporal de la conducta, integridad de la personalidad y, consciencia. Por lo anterior, se puede concluir cómo las funciones ejecutivas y su desarrollo determinan la conducta humana (Muchiut et al., 2021); las funciones ejecutivas son el 'gerente' de todos los demás procesos en el cerebro, teniendo la capacidad de dirigir, orientar, guiar, priorizar y corregir. Estos aspectos son fundamentales para la comprensión de la conducta de la primera infancia con relación al desarrollo de las funciones ejecutivas, porque tienen un desempeño progresivo y dependen mucho del ambiente, la cultura y el contexto en el que se encuentran inmersos los niños y niñas; por esta razón, esta categoría conduce a la comprensión e importancia que se tiene respecto a la cognición y el comportamiento social.

***Procesos sociales***

Hacen referencia a las diferentes dinámicas de interacción en la sociedad, concepto compuesto por varias categorías centradas en la socialización, concebida como el proceso que permite el desarrollo de la identidad personal, así como la transmisión y aprendizaje de una cultura. Estos procesos ocurren en una primera fase con la familia para aperturar las relaciones sociales con el contexto (Gallego-Henao et al., 2019).

En esta investigación, los procesos sociales son examinados desde la perspectiva del desarrollo integral en la primera infancia, considerando la concepción que la escala de valoración tiene con referencia a los mismos en la primera infancia. Las actividades y evaluaciones en la valoración están dirigidas hacia el conocimiento del desarrollo de estos procesos en los niños y niñas del Instituto Municipal de Obonuco.

***Relación con los demás***

Para comprender este concepto y el aporte hacia la investigación, cabe indicar que este proceso es evaluado en distintas actividades de la escala de valoración cualitativa, que examina diversas conductas relacionadas con la cooperación, el trabajo en equipo, la participación en juegos, descripciones de acontecimientos, entre otros procesos que se relacionan con la participación de los niños y niñas dentro de la sociedad (Marín et al., 2019), atendiendo el manual técnico de la escala, donde se define conceptos y procesos para el desarrollo de la misma. Se resalta tres procesos psicológicos en la conformación de la relación del niño con los demás: la comunicación, la capacidad interactiva y la construcción de la norma, conceptos que también son evaluados en el desarrollo de la escala en diferentes actividades.

***Relación consigo mismo***

Las conceptualizaciones tomadas a partir del manual técnico de la escala de valoración cualitativa (Pontificia Universidad Javeriana, 2016) comprenden la relación consigo mismo como los procesos que posibilitan la construcción del niño y niña como individuo, diferenciado de las otras personas. En este sistema de relaciones se integra la identidad, la autoestima y el manejo corporal.

En el desarrollo integral, la relación que los niños y niñas tienen consigo mismos es determinante para la interacción con los demás, pues de ahí surge el conocimiento que tienen sobre sí mismos y cómo las conductas propias pueden determinar las relaciones sociales. En este sentido, llevar a cabo actividades que corresponden a la autoestima e identidad, permiten reconocer fortalezas y debilidades, con la finalidad de aceptar y conocer las diferencias individuales y la identidad social a la cual pertenecen, pues este concepto también está dirigido hacia el conocimiento de su contexto y de quienes le rodean (Amaya et al., 2020).

***Relación con el mundo***

Esta comprensión involucra la capacidad de exploración y explicación de lo real; igualmente, implica el aspecto afectivo que moviliza y motiva a los niños y niñas a conocer y aprehender la realidad. En el desarrollo de este proceso se evalúa aspectos relacionados con el interés y conocimiento de los objetos, la comprensión de las relaciones causales y la representación de la realidad social, teniendo en cuenta las relaciones e instituciones (Pontificia Universidad Javeriana, 2016).

Con base en el proceso que se lleva a cabo respecto a la importancia de las relaciones sociales en la primera infancia, este concepto se encuentra relacionado con la conducta social y cómo esta determina las relaciones interpersonales, evaluando aspectos como su contexto, los objetos y las causalidades; esto último, desde una perspectiva del desarrollo de los niños en la primera infancia y el conocimiento que tienen respecto a su contexto y actividades predominantes (Acuña y Quiñonez, 2020).

***Desarrollo cognitivo***

Los primeros años de vida tienen una importancia relevante para el desarrollo infantil, pues en esta etapa se puede generar una evaluación periódica del desarrollo en sus diferentes áreas: cognición, motricidad, lenguaje y conducta social; con esto se constituye un aporte para la detección temprana de posibles riesgos.

Existen diversos factores que pueden poner en riesgo el curso normal del desarrollo en un niño; Paolini et al. (2017) los definen como una serie de condiciones biológicas o ambientales que aumentan la probabilidad de déficits en el desarrollo. Por lo anterior, se toma como referencia, la importancia de la detección y atención temprana para la prevención y detección de alguna anomalía que retrase el desarrollo, para intervenir tempranamente. En consecuencia, la presente propuesta busca identificar conductas específicas y trabajar en ellas dentro del contexto socioeducativo. Cabe resaltar que el desarrollo cognitivo es aquel que permite entender el mundo que nos rodea y crear preguntas a partir de ello; en la edad preescolar, el aprendizaje se desarrolla jugando, escuchando, observando y haciendo preguntas constantemente.

***Cognición social***

Es una integración de los procesos por los cuales los sujetos perciben señales sociales (Percepción social) e infieren estados psicológicos de otras personas (Teoría de la mente) y, finalmente, generan respuestas emocionales para motivar y modular el comportamiento (Empatía) (Labbé et al., 2019).

En la primera infancia, este concepto es analizado desde una perspectiva dirigida hacia el comportamiento con pares, el aprendizaje en el ambiente escolar y familiar y, cómo este genera una serie de conductas sociales que interfieren en el

comportamiento de los niños y en su aprendizaje. La cognición social es parte de una alta gama de conductas que dependen de la corteza prefrontal; dentro de este concepto se incluye habilidades vinculadas a la capacidad de organizar y planificar una tarea, seleccionar apropiadamente los objetivos, iniciar un plan y sostenerlo en la mente mientras se ejecuta, inhibir las distracciones, cambiar de estrategias de modo flexible si el caso lo requiere, autorregular y, controlar el curso de la acción para asegurarse que la meta propuesta esté en vías de lograrse (Tejada y Espinoza, 2022). En consecuencia, la cognición social es la interacción entre competencias emocionales, personales y sociales que influyen en la habilidad para activar y enfrentar efectivamente las demandas cotidianas. Por lo anterior, se determina cómo este concepto está relacionado con la interacción que los niños tienen y comienzan a desarrollar en la primera infancia, teniendo en cuenta que el contexto y su influencia establecen la cognición social en los niños y niñas.

***Primera infancia***

Para conceptualizar desde la teoría a la primera infancia, primero cabe resaltar que la presente investigación se lleva a cabo con niños y niñas que se encuentran en esta etapa vital, considerando que cada una de las características son esenciales y dimensionan la importancia de reconocer las particularidades de esta etapa del desarrollo.

En esta etapa, el cerebro experimenta cambios determinantes: crece, se desarrolla y pasa por periodos sensibles para algunos aprendizajes, por lo que se requiere un entorno con experiencias significativas, estímulos, recursos físicos adecuados y, principalmente, de un entorno potenciado por el cuidado, la responsabilidad y el afecto de un adulto comprometido. Lo expuesto determina que una primera infancia con carencias o cuestiones que impidan el desarrollo saludable, establecerá toda la vida de un sujeto; es vital el compromiso a nivel familiar y educativo e, incluso, mediante distintas políticas que busquen cuidar y proteger a los niños y niñas en diversas situaciones, como las siguientes: la capacidad para establecer relaciones afectivas con otras personas, fomentar e impulsar cualidades comunicativas en sus distintas variantes, desarrollar habilidades básicas como la motricidad y el lenguaje y, en aspectos relacionados con el respeto por el otro y la conducta social (Marín, 2019).

***Trastornos cognitivos del desarrollo***

Los trastornos del neurodesarrollo son un grupo de condiciones heterogéneas vinculadas a la maduración del cerebro y que siguen un curso evolutivo estable, que se caracterizan por un retraso o alteración en la adquisición de habilidades en dominios del desarrollo de las áreas motora, social, lenguaje y cognitiva (López y Förster, 2022). Un déficit a nivel cognitivo y del neurodesarrollo trae consigo dificultades comportamentales, viéndose afectadas las áreas sociales, personales

y de conducta; por esta razón, es importante indagarlos en el contexto natural de la población de estudio, para intervenir con estrategias para el control inhibitorio en los diferentes escenarios donde los niños se desarrollan.

Los déficits cognitivos incluyen lentificación en el procesamiento de información, déficit de atención, fallas de memoria, dificultades en la expresión y comprensión verbal, habilidades visoespaciales deficientes, torpeza motriz, así como disfunción ejecutiva manifestada en rigidez del pensamiento, fallas en el análisis y síntesis de la información, planeación e inhibición. De manera general, resaltan la atención, memoria y funciones ejecutivas como las habilidades cognitivas más frecuentemente trastocadas en los trastornos del desarrollo (Bausela-Herreras et al., 2019).

A partir de la anterior definición surge la investigación porque, a raíz de estos déficits, la cotidianidad de los niños puede verse realmente afectada; no obstante, una intervención y prevención tempranas pueden generar muchos cambios en todas sus esferas vitales.

***Empatía***

Según Gómez (2016), "la empatía es un concepto que permite en el niño sentar las bases para la afectividad en la edad adulta" (p. 37); su objetivo es comprender al otro y, a su vez, ser comprendido. La empatía es un proceso que se evalúa dentro de la escala de valoración cualitativa, con la finalidad de conocer la capacidad que tienen los niños y niñas con relación a la comprensión por el otro; en este sentido, determina aspectos relacionados con el control inhibitorio, porque si este proceso no está presente en sus relaciones interpersonales, podría verse afectada la socialización efectiva entre pares y con figuras de autoridad.

**Materiales y métodos**

La investigación realizada se enmarca desde el paradigma cualitativo de investigación, porque profundiza en los datos con la interpretación contextualizada desde un enfoque integral para comprender los sucesos desde la realidad de los sujetos (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Así, en el desarrollo de la investigación se tuvo en cuenta tanto a los niños como a sus cuidadores y docentes, pues son ellos quienes tienen contacto directo con la población de estudio para, de esa manera, contrastar los diferentes puntos de vista, generando un análisis de la información recibida.

Se llevó a cabo a partir del enfoque histórico-hermenéutico, que permite centrarse en la interpretación de textos y cualidades interpretativas de la interrelación social y el conocimiento histórico de un suceso, ya sea cultural, histórico, socio-político o contextual (Ortiz, 2015). Por lo anterior, se busca realizar el análisis de los resultados a partir de la interpretación de términos a nivel

histórico, social y político; de ahí la importancia de entender a la primera infancia como un todo dentro del contexto.

***Aspectos metodológicos***

Teniendo en cuenta que la escala de valoración cualitativa del desarrollo fue creada por la Pontificia Universidad Javeriana (2016), la validación por expertos no fue necesaria, pues este instrumento fue validado por un equipo interdisciplinario, considerando que su aplicación se lleva a cabo en los procesos de valoración de la institución, por parte de sus profesionales, lo cual determina el rigor científico y académico de la escala para la aplicación en la presente investigación, motivo por el que, el instrumento de recolección de información fue específicamente, la escala de valoración del desarrollo.

A partir del conocimiento de la población, según lo referenciado por la profesora que dirige el curso seleccionado en la institución, se escogió la muestra desde un muestreo no probabilístico por conveniencia, siendo cuatro escolares a quienes se les aplicó el instrumento. Atendiendo el concepto de la docente, se buscó generar un espacio para conocer a los escolares y a sus tutores, para hacer la entrega de los consentimientos informados (Resolución 8430 de 1993), estableciendo horarios para los diferentes encuentros con los menores. Una vez permitido y generado el permiso por parte de sus padres de familia, se continuó con el proceso de aplicación.

La valoración se realizó en un salón de clases de manera individual en las actividades que así lo requerían y, otras en grupo, para conocer el perfil en su ambiente natural y en sus relaciones sociales con pares, docentes y padres de familia. Cada una de las actividades requería la atención y concentración de los niños y niñas participantes, siendo la investigadora quien explicaba las tareas, observaba e interactuaba con cada uno de los niños y niñas, en un lapso de aproximadamente cuatro horas.

En el primer paso de la valoración se acompañó a los niños y niñas desde la observación, la cual implicaba participar con ellos en las diferentes circunstancias mientras desarrollaban las actividades planeadas en la escala y, entre tanto, se diligenciaba la hoja de valoración, teniendo en cuenta qué tareas realizaban y cuáles no, para incluir los datos en la hoja de registro individual, donde se identificó el perfil de desarrollo de la niña o niño, el cual podía ser: en proceso, esperado o avanzado. Estas apreciaciones son las validaciones que la escala determina, teniendo en cuenta el desarrollo de cada una de las actividades; a partir de la recopilación de esta información se procedió a redactar la información, atendiendo los resultados de cada valoración durante la aplicación de la escala.

El objetivo de la investigación se dirigió a fortalecer y potenciar el control inhibitorio de los niños y niñas, considerando el desempeño observado durante la

aplicación de la escala, los resultados, la interacción durante los encuentros y, el concepto de la docente en su papel como agente educativa.

Las actividades del plan de intervención fueron guiadas hacia el incremento y apropiación de conductas asociadas con aspectos de relación con los demás, consigo mismo y con el mundo, con base en los procesos de comunicación, interacción, construcción de normas, identidad, autoestima, manejo corporal, conocimiento de objetos, relaciones de causalidad y representación de la realidad social, haciendo referencia a los ítems de valoración que evalúa la escala.

A partir de los resultados obtenidos en la escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil, se planteó actividades que fortalecen el control de impulsos, desarrollando estrategias de regulación conductual mediante la lúdica, las cuales tuvieron como finalidad, la estimulación de los procesos autónomos de los niños y niñas participantes.

***Instrumentos***

Se aplicó la escala de valoración cualitativa del desarrollo infantil, que recoge los datos necesarios respecto a la conducta social de los niños y niñas, conociendo las características del desarrollo social en la primera infancia, como son las relaciones y los procesos psicológicos, relación con los demás, comunicación (verbal y no verbal), interacción (independencia, cooperación), construcción de normas (autonomía) , relación consigo mismo (identidad, autoestima, manejo corporal) y relación con el mundo (conocimiento de objetos, relaciones de causalidad y representación de la realidad social (Pontificia Universidad Javeriana, 2016).

***Procesamiento de la información***

Una vez aplicada la escala, según los resultados, se implementó actividades para potenciar el control inhibitorio, teniendo en cuenta las diferencias individuales de cada niño y niña participante en la investigación, con la finalidad de desarrollar estrategias de regulación conductual y mejorar la capacidad de controlar conductas impulsivas.

Los resultados de las valoraciones a los cuatro niños fueron diligenciados en la hoja de registro individual, en la cual se describe datos personales, rango de edad, observaciones generales y acciones a realizar para potenciar el desarrollo en los perfiles que se encuentran en la valoración denominada ‘En proceso’. Además, se diligencia la hoja de valoración, teniendo en cuenta el rango de edad de los niños para la aplicación de las actividades, proceso que se codifica a partir de las actividades ejecutadas y las que no se llevó a cabo, para analizar en cuál perfil están los niños y niñas. Estos documentos son incorporados en el apartado de anexos para la verificación de la información.

Para el análisis de los resultados se atendió el manual técnico de la escala de valoración cualitativa, documento en el que se ubica la fundamentación teórica de la escala, las condiciones de la aplicación y la estructura general, con la finalidad de interpretar objetivamente los datos, teniendo en cuenta la validación del instrumento y sus características para el desarrollo de las actividades planeadas, pues el fin de este instrumento es determinar en qué etapa del desarrollo se hallan los niños evaluados y, a partir de los resultados, determinar el seguimiento en los casos que correspondan.

En cuanto a la codificación de la información, se llevó a cabo el proceso de categorización de los resultados, encontrando conceptos que se repetían; es decir, en los cuatro niños evaluados se localizó los mismos patrones, dando como resultado, conductas generalizadas entre ellos, por lo cual la base de la creación de la propuesta son las conductas que necesitan un refuerzo, considerando las necesidades encontradas a partir de la aplicación de la escala. En este sentido, la categorización es el proceso de codificación realizado en la presente investigación, teniendo en cuenta los conceptos y conductas repetidas con relación a los resultados de la escala de valoración.

**Resultados**

Los resultados arrojados a partir de la aplicación de la escala comprenden lo siguiente: uno de los cuatro estudiantes se encuentra en un perfil 'esperado', de acuerdo con su de rango edad y las actividades planteadas; no obstante, se observa un comportamiento desafiante con respecto al seguimiento de instrucciones y normas de juego. Los resultados de los demás estudiantes muestran que se encuentran en un perfil 'en proceso'; esto es, no cumplen con los ítems de valoración de la escala, como la construcción de normas, independencia, cooperación y autonomía; están por debajo del rango de su edad, registrando la valoración en este perfil, teniendo en cuenta las denominaciones estandarizadas en la escala cualitativa del desarrollo.

A partir del perfil que arroja la escala, se tiene en cuenta la creación de la propuesta para intervenir en las necesidades que los niños y niñas requieren, siendo la prioridad, el mejoramiento de sus relaciones sociales a partir del control inhibitorio.

Los resultados obtenidos respecto a la identificación de los procesos sociales permiten determinar que existen dificultades en la esfera de relaciones interpersonales, que fueron analizadas desde tres aspectos: la relación consigo mismo, la relación con los demás y la relación con el mundo. Así, frente a la primera puede definirse que, los participantes evidencian dificultades a nivel de su autopercepción con relación a su entorno y al papel que tienen dentro de su contexto. Con respecto a la relación con los demás, la cooperación e interacción

se ven afectadas teniendo en cuenta el desempeño de las actividades planteadas en la escala, determinando un bajo nivel del desempeño de trabajo en equipo. En el proceso de relación con el mundo, los niños y niñas tienen un cierto nivel de dificultad respecto a la preocupación por los sentimientos y las emociones de los demás. Lo anterior permite pensar que la población de estudio tiene necesidades por satisfacer con relación a los procesos sociales que determinan la interrelación con los demás, haciendo que su esfera social se vea afectada desde una perspectiva que interviene en conductas como la cooperación e independencia.

Así, los resultados apoyan la comprensión del control inhibitorio como una necesidad sustancial de la conducta en la primera infancia, mediante el análisis documental y el diseño de una propuesta aplicativa para potenciar el control inhibitorio en la esfera social de la primera infancia con los estudiantes del Instituto Municipal de Obonuco.

Con base en lo mencionado hasta aquí respecto a los perfiles en los cuales se encuentran los estudiantes, se procede a realizar un análisis individual, considerando cada uno de los aspectos que la escala evalúa, con la finalidad de determinar el objetivo de la propuesta de intervención. Es importante aclarar que los datos de los niños y niñas revelados a continuación cuentan con la autorización de sus padres y madres de familia.

Los conceptos evaluados con cada uno de los niños son: Relación con los demás, relación consigo mismo y relación con el mundo; a su vez, estos cuentan con nociones referentes al desarrollo integral en la primera infancia.

***Participante 1***

**Relación con los demás.** En la comunicación verbal y no verbal no se evidencia dificultades; hace uso de gestos corporales y faciales; hace uso de descripciones orales, continuando con la idea de su discurso. Con respecto a la interacción, comparte espacios con sus compañeros; no obstante, la cooperación no se evidencia en los juegos con los demás. En cuanto a la construcción de normas y autonomía, a Cristian le cuesta mucho el cumplimiento de normas y seguir instrucciones, evidenciando una conducta desafiante con su docente y en el desarrollo de las actividades con la investigadora.

**Relación consigo mismo.** El participante manifiesta sus emociones, reconociendo sus fortalezas, mas no sus debilidades; le cuesta trabajo demostrar sentimientos como la vergüenza y la frustración. Con respecto al manejo corporal, hace uso de objetos para la representación de juegos, controlando su fuerza y dirección.

**Relación con el mundo.** El participante tiene conocimiento relacionado con la representación de su realidad según el entorno en el cual se encuentra,

describiendo su contexto y su rutina; sin embargo, se evidencia dificultad con relación a las explicaciones detalladas de por qué hizo algo, evitando responder, siendo indiferente ante las peticiones de la docente y la investigadora.

***Participante 2***

**Relación con los demás.** No se evidencia dificultades a nivel de comunicación; hace uso de gestos y contacto visual; no obstante, con relación a la interacción en la esfera de independencia y cooperación, surgió una serie de dificultades al realizar las actividades, pues el participante no trabajó en conjunto con los demás compañeros, y le costó aceptar las reglas del grupo, donde no reconoció sugerencias de los demás ni disfrutó de las actividades planeadas pasados 15 minutos en el desarrollo de las mismas. Es evidente que no reconoce las circunstancias, por el incumplimiento de normas o reglas creadas en su contexto, pues demuestra una baja iniciativa ante la normatividad social externa.

**Relación consigo mismo.** Durante la aplicación de la escala no se evidencia dificultad con relación a los tres procesos psicológicos comprendidos en este apartado, pero, con relación a la identidad social, no coopera con las reglas, obstaculizando el establecimiento de relaciones sociales. Con lo demás, reconoce las diferencias de género, sus capacidades y su manejo corporal, haciendo uso de procesos cognitivos y sensoriales en el desarrollo de las actividades.

**Relación con el mundo.** Si bien reconoce los espacios, se evidencia la dificultad de las relaciones espaciales en hojas de papel, donde sus ilustraciones no son afines al tamaño de las hojas. Respecto a la representación de la realidad, identifica y conoce su territorio, tiene en cuenta las características de su ambiente y, describe con claridad aspectos relacionados con su diario vivir.

***Participante 3***

Relación con los demás: el participante es un niño muy apartado de su grupo de compañeros, tanto en el aula como en los espacios de juego; le cuesta mucho comunicarse; hace uso de movimientos corporales, mas no de contacto visual ni contacto físico. Realiza el dibujo que se indica en las instrucciones, pero no hace la descripción del mismo; le cuesta expresar sus ideas. Respecto a la cooperación, al no existir un contacto con los demás, no hace parte de los juegos de roles con sus pares, a pesar de incluirlo de manera activa en el desarrollo de las actividades.

**Relación consigo mismo.** Se muestra preocupado y temeroso; prefiere pasar el tiempo solo y evita el contacto con los demás. Con relación al proceso psicológico de la autoestima, el participante evade el reconocimiento de sus fortalezas y metas cumplidas, tanto a nivel de juego como en el aula de clase. Reconoce las diferencias individuales y de género; respeta a los demás.

**Relación con el mundo.** El participante cuenta con la capacidad de realizar por sí mismo procesos de construcción, a pesar de no expresarlos verbalmente; demuestra conocer las diferencias en los resultados obtenidos durante las actividades; sin embargo, al momento de explicar el apartado de relaciones de causalidad, pide tiempo para continuar con las actividades, evitando continuar con los juegos. Por lo anterior, se dificulta el reconocimiento de su contexto, no por desconocimiento, sino por la decisión de no querer participar, aunque, con ayuda de la docente se procede a terminar la aplicación de la escala con éxito.

***Participante 4***

**Relación con los demás.** El participante se expresa acorde con su edad, llevando a cabo uso de expresiones verbales y no verbales, haciendo uso de sonidos y movimientos corporales. No obstante, en la expresión no verbal se le dificulta conseguir la representación secuencial de las acciones a realizar, optando por abandonar las actividades planteadas. Se evidencia conflicto con relación a realizar actividades por más de 15 minutos y la falta de cooperación en trabajos de grupo, a causa de la no aceptación para las reglas del grupo.

**Relación consigo mismo.** Respecto a las actividades correspondientes a este apartado, la participante demuestra reconocer qué tipo de interacciones tiene en su entorno escolar y familiar, reconociendo las diferencias personales y de género. También hace uso de su cuerpo para la expresión con diferentes propósitos, teniendo en cuenta qué momentos son de juego y ocio; tolera las frustraciones y se adapta a las exigencias, con la ayuda de la docente, pues su comportamiento en ocasiones evidencia inconformidad por las reglas.

**Relación con el mundo.** A partir de la observación directa, se concluye que a la participante le gusta competir y ser una parte distinguida en su entorno; por ello, en ocasiones, evita preocuparse por los sentimientos de los demás, centrándose únicamente en los propios; en este sentido, le cuesta comprender la identificación de sentimientos ajenos en comparación con los propios.

A partir del análisis de los resultados individuales se encontró conductas similares entre los cuatro niños, llevando a delimitar las categorías para la creación de la propuesta.

A continuación, se menciona las conductas identificadas a partir de los resultados de la escala; cabe resaltar que estas conductas son las que sugieren un refuerzo para el fortalecimiento de los procesos sociales en los niños y niñas. Más adelante, estos conceptos son tomados como base para la construcción de la propuesta: cooperación, cumplimiento de normas y reglas, trabajo en grupo, reconocimiento de fortalezas, expresión verbal.

Con base en las valoraciones estandarizadas de la escala, uno de los cuatro niños se encuentra en perfil 'esperado'; es decir, registra todas las dimensiones fundamentales en su etapa de edad (Fundación Saldarriaga Concha, Pontificia Universidad Javeriana, 2016). No obstante, es importante seguir con el plan pedagógico como se ha ido realizando, fortaleciendo todas las áreas del desarrollo para que el niño continúe alcanzando los logros esperados a medida que va creciendo.

Respecto a las demás valoraciones, los tres estudiantes siguientes se perfilan en la valoración denominada 'en proceso', apuntando que registran, al menos, una de las dimensiones fundamentales correspondientes a su etapa de edad en etapas anteriores. Hay que tener en cuenta que la escala no pretende ser una guía pedagógica, pero sí pretende fortalecer el desarrollo de los niños y las niñas; por lo tanto, se debe tomar medidas de apoyo para los niños y las niñas que se encuentren en proceso, de manera que fortalezcan sus habilidades para alcanzar el desarrollo esperado para su edad (Fundación Saldarriaga Concha, Pontificia Universidad Javeriana, 2016).

### *Diseño de estrategias neuropedagógicas para fortalecer el control inhibitorio en la primera infancia*

El desarrollo de la propuesta está dirigido a los niños y niñas, con la intención de que sus docentes continúen el proceso de las actividades planteadas, con el fin de fortalecer los procesos sociales desde una mirada lúdica y creativa, siendo la expresión artística el principal método para la aplicación de las actividades.

**1. Construcción del sujeto en la infancia**

Categorías a desarrollar: relación consigo mismo, cumplimiento de normas y reglas, moralidad.

Actividad: se hace uso de contenido audiovisual, con videos creativos que indiquen conductas específicas de lo que está bien o mal en la sociedad, teniendo en cuenta la normatividad como base.

El objetivo es que los niños y niñas participen activamente, dando su punto de vista con relación a qué decisión tomarían si fueran ellos los protagonistas de los videos presentados, generando una retroalimentación en cada una de las intervenciones que realicen.

Cabe destacar que, para el interés y atención continua, los videos serán escogidos considerando la edad y los gustos de los participantes, para finalizar con las experiencias propias relacionadas con las normas que existen en su contexto

y que sean ellos quienes describan ese proceso como agentes de la sociedad, asumiendo su responsabilidad de cumplimiento o incumplimiento.

Evaluar: Conducta social y autocontrol, centrados en normatividad.

**2. Educación y contexto**

Categorías a desarrollar: Relación con el mundo; Cumplimiento de normas y, Expresión verbal.

Actividad: Juego de roles, cada día que se realice esta actividad, los niños personificarán distintos actores de la sociedad; el objetivo es desarrollar una obra de teatro, teniendo en cuenta las características de cada protagonista escogido; por ejemplo, el presidente, los profesores, el campesino, vendedores, etc., con la finalidad de reconocer las diferencias, los deberes como ciudadanos y la importancia de cada persona que hace parte de su contexto, ya sea cercano o apartado a su medio. El objetivo está guiado a comprender el papel de cada uno en la sociedad, observando las diferencias individuales y respetándolas.

Evaluar: el reconocimiento al trabajo de los demás, el respeto por las diferencias y la expresión verbal.

**3. Desarrollo Infantil**

Categorías a desarrollar: Relación con los demás, familia, diversidad.

Actividad: se hace uso de material didáctico, principalmente imágenes que indiquen la diversidad a nivel de culturas, familias y contextos. El objetivo es hacerlo desde el sentido de la visión, para que ellos después, desde su perspectiva, realicen un dibujo en modo de retroalimentación, con el fin de conocer su perspectiva respecto a las diferencias culturales, teniendo en cuenta que este aspecto puede generar confusiones a raíz del desconocimiento. Finalmente, se crea un espacio para explicar esta temática.

Cabe resaltar que la participación de los niños y niñas tendrá un valor agregado, pues el objetivo es que se trabaje en equipo para debatir qué diferencias encuentran en las imágenes mostradas al comienzo de la actividad.

Evaluar: el respeto por las diferencias, trabajo en equipo, escucha y atención activa.

**4. Mundos de la infancia**

Categorías a desarrollar: Relación con los demás, cooperación, interculturalidad, infancias.

Actividad: reconocer las características de su contexto, teniendo en cuenta las diferencias culturales con otros entornos; la actividad está guiada desde la participación individual, respetando los turnos y las reglas de juego.

A cada niño se le da la información de una cultura en específico y tiene que hacer mímica para que los demás adivinen qué está personificando; esto se desarrolla de manera individual para respetar el turno y el tiempo de exposición de los demás compañeros de clase. Antes de la participación de cada niño, se facilita características específicas relacionadas con la cultura que tendrán que dar a conocer, siendo el objetivo, el fortalecimiento del autocontrol con relación al respeto por el turno de los demás, la escucha activa y el aprendizaje de las diferencias culturales alrededor del mundo.

Evaluar: Autocontrol, manejo de reglas y expresión verbal.

**5. Protección y derechos de la infancia**

Categorías a desarrollar: Relación con los demás, cooperación, familia, cumplimiento de normas y reglas.

Actividad: cada niño y niña tendrá que representar a su personaje favorito; con ello cada uno relatará la vida del mismo, teniendo en cuenta los aspectos contextuales y familiares en los que el personaje se encuentra inmerso; esta participación está encaminada al conocimiento del núcleo familiar, considerando que también se habla de los derechos y deberes que el personaje escogido tiene en su medio; con ello se busca conocer cómo las reglas sociales hacen parte de sus programas o videos elegidos.

A partir de lo anterior se genera una retroalimentación que busque conocer la implementación de los derechos en el ambiente y cómo ellos pueden ser sujetos de cambio mediante la ejemplificación de su personaje favorito.

Evaluar: Conocimiento de reglas básicas para el comportamiento en sociedad, trabajo en equipo, creatividad.

**6. Atención integral a la niñez**

Categorías a desarrollar: Relación con el mundo; Expresión verbal; Recreación; Equidad social; Trabajo en equipo; Reconocimiento de fortalezas.

Actividad: se jugará al amigo secreto, con la intención de que cada niño describa las cualidades de su amigo designado, con la finalidad de tener en cuenta los valores que caracterizan a cada uno. El objetivo es aceptar y reconocer las fortalezas de los demás, manteniendo el respeto, el juego en equipo y las diferencias individuales.

Evaluar: Conducta social, compañerismo, relaciones interpersonales, comunicación no verbal.

**7. Diversidad Cultural y desarrollo**

Categorías a desarrollar: Relación con el mundo; Cultura; Identidad; Reconocimiento de fortalezas; Desarrollo sostenible.

Actividad: el agente educativo, de manera creativa, dará unos datos relacionados con la diversidad, las culturas y el cuidado del medio ambiente. El objetivo es que los niños y niñas estén atentos a estas características, pues la participación de cada uno tendrá una recompensa; esto se evaluará con preguntas de falso y verdadero, siendo los niños quienes respondan.

Este proceso tiene la finalidad de comprender la importancia del cuidado de su ambiente, su identidad como participantes activos en su sociedad y, el respeto por las diferencias.

Evaluar: relación con el medio ambiente, relaciones interpersonales, autocontrol.

**8. Complementaria: Tolerancia a la frustración**

Categorías a desarrollar: Relación con los demás; Relación consigo mismo; Trabajo en equipo; Destreza motora y física; Recreación.

Actividad: juego de competencia, actividad física y motora. El objetivo es crear dos equipos que compitan entre sí en tareas similares a una Ginkana, donde se encontrará una serie de pruebas de destreza; el equipo ganador tendrá una recompensa y, al finalizar, se hará una retroalimentación explicando el sentimiento de la frustración, ya que estarán expuestos a esta sensación en diferentes aspectos de su vida, tanto en espacios de juego, como en los académicos.

Evaluar: destreza motora, trabajo en equipo, reconocimiento de sentimientos propios.

**Conclusiones**

En primera medida, las habilidades sociales son procesos que deben ser fortalecidos desde la primera infancia, considerando que su potenciación facilita las relaciones interpersonales que se forjan desde esta etapa vital, atendiendo aspectos relacionados con la moralidad, el cumplimiento de normas y las conductas que determinan el comportamiento a nivel social.

En este sentido, el aprendizaje de las habilidades sociales se apertura desde la enseñanza por modelamiento; es decir, con la observación e imitación que los niños realizan, generalmente con las personas que los rodean. Asimismo, en la esfera académica, desde una perspectiva pedagógica, con la implementación de actividades que busquen potenciar y mejorar el control inhibitorio en los niños y niñas.

La escala de valoración cualitativa es un instrumento de apoyo con relación a la evaluación del desarrollo en los niños y niñas a nivel social. A pesar de no ser una guía pedagógica, esta cuenta con actividades dirigidas hacia el conocimiento de procesos sociales en la primera infancia, con la finalidad de conocer el perfil en el que se ubican los niños y niñas evaluados. Los resultados de esta escala apoyaron la creación de actividades que buscan mejorar la calidad de las relaciones interpersonales de los niños y niñas.

Los agentes educativos tienen un papel determinante con relación al comportamiento social de los niños y niñas; por esa razón, se busca implementar el manual neuropedagógico en las instalaciones de la institución, en aras de que sea aplicado y puesto en práctica para los estudiantes que así lo requieran.

# Referencias

Acuña, M. P. y Quiñones, Y. C. (2020). Educación ambiental lúdica para fortalecer habilidades cognitivas en niños escolarizados. *Educación y educadores*, *23*(3), 444-468. https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.3.5

Amaya, M. A., Peñaranda, L. Y., Ramírez, Y. Y. y Hernández, V. K. (2020). Relación de los sistemas propioceptivo y táctil con el desarrollo emocional en infantes. *Revista Perspectivas*, *5*(2), 30-39. https://doi.org/10.22463/25909215.2828

Bausela-Herreras, E., Tirapu-Ustárroz, J. y Cordero-Andrés, P. (2019). Déficits ejecutivos y trastornos del neurodesarrollo en la infancia y en la adolescencia. *Revista Neurología*, *69*(11), 461-469. http://dx.doi.org/10.33588/rn.6911.2019133

Coello-Zambrano, E. y Ramos-Galarza, C. (2022). Construcción teórica neuropsicológica de las funciones ejecutivas. *Revista Ecuatoriana de Neurología*, *31*(2), 74-83. https://doi.org/10.46997/revecuatneurol31200074

Delgado, A. C., Arismendy, M., Sánchez, J. V. y Aguirre, L. (2022). Funcionamiento ejecutivo en un grupo de preescolares de una institución educativa privada de la ciudad de Cali (Colombia): un estudio descriptivo. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (66), 99-129. https://doi.org/10.35575/rvucn.n66a5

Donovan, C. (2021). Control inhibitorio y regulación emocional: características, diferencias y desarrollo en la etapa preescolar. *Journal of Neuroeducation*, *1*(2), 37-42. https://doi.org/10.1344/joned.v1i2.32758

Flórez, J. P. (2018). *Fortalecimiento del control inhibitorio en niños entre los 8 y 9 años del colegio Montessori de la ciudad de Medellín* Tesis de Especialización, Universidad CES]. http://hdl.handle.net/10946/3910

Gallego-Henao, A. M., Pino Montoya, J. W., Álvarez Gallego, M. M., Vargas Mesa, E. D. y Correa, L. V. (2019). La dinámica familiar y estilos de crianza: pilares fundamentales en la dimensión socioafectiva. *Hallazgos*, *16*(32), 131-150. https://doi.org/10.15332/2422409X.5093

Gallego, M. A. (2019). La importancia de la estimulación adecuada durante el neurodesarrollo en la primera infancia. *Revista Senderos Pedagógicos*, *10*(1), 103-120. https://doi.org/10.53995/sp.v10i10.947

Gómez, M. C. (2016). La empatía en la primera infancia. *Revista psicodebate: psicología, cultura y sociedad, 16*(2), 35-50. http://dx.doi.org/10.18682/pd.v16i2.593

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.* McGraw-Hill Education.

Labbé, T., Ciampi, E., Venegas, J., Uribe, R. y Cárcamo, C. (2019). Cognición social: conceptos y bases neurales. *Revista Chilena de Neuro-psiquiatría, 57*(4), 365-376. http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272019000400365

López, I. y Förster, J. (2022). Trastornos del neurodesarrollo: dónde estamos hoy y hacia dónde nos dirigimos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, *33*(4), 367-378. https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2022.06.004

Marín, M. P., Quintero, P. A. y Rivera, S. C. (2019). Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia. *Poiésis*, (36), 164-183. https://doi.org/10.21501/16920945.3196

Muchiut, Á. F., Vaccaro, P., Pietto, M. L. y Dri, C. A. (2021). Prácticas pedagógicas orientadas a favorecer las funciones ejecutivas en adolescentes. *Journal of Neuroeducation*, *2*(1), 30-43. https://doi.org/10.1344/joned.v2i1.32164

Muñoz, L., Romo, D. y Bravo, N. (2021). Vínculos afectivos y su influencia en el desempeño académico. *Revista Estudios Psicológicos*, *1*(1), 50-67. https://doi.org/10.35622/j.rep.2021.01.004

Ortiz, A. (2015). *Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales y humanas*. Ediciones de la U.

Paolini, C. I., Oiberman, A. J. y Mansilla, M. (2017). Desarrollo cognitivo en la primera infancia: influencia de los factores de riesgo biológicos y ambientales. *Subjetividad y procesos cognitivos*, *21*(2), 162-183.

Pontificia Universidad Javeriana. (2016). *Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil – Revisada. (Desde el nacimiento hasta los seis años).* Fundación Saldarriaga Concha.

Resolución 8430 de 1993. (1993, 4 de octubre). Ministerio de Salud. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF

Restrepo, G., Calvachi, L., Cano, I. C. y Ruiz, A. L. (2019). Las funciones ejecutivas y la lectura: Revisión sistemática de la literatura. *Informes Psicológicos*, *19*(2), 81-94. https://doi.org/10.18566/infpsic.v19n2a06

Tejada, M. D. y Espinoza, M. (2022). Desarrollo neurobiológico de la empatía y la conducta prosocial desde la niñez hasta la adolescencia. *Revista de Psicología*, *12*(1), 135-155. https://doi.org/10.36901/psicologia.v12i1.1476

Urquijo, M. F., Zapata, L. F., Lewis, S., Pineda-Alhucema, W., Doria Falquez, L. y Lopera-Pérez, D. C. (2017). Influencia del riesgo social en la teoría de la mente y funciones ejecutivas de adolescentes colombianos. *Universitas Psychologica*, *16*(2), 37-50. https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy16-2.irst

Yépez, E., Padilla, G. C. y Garcés, A. (2020). Desarrollo de las funciones ejecutivas en la infancia. *Revista Cognosis, 5*(1), 103-114. https://doi.org/10.33936/cognosis.v5i1.1656

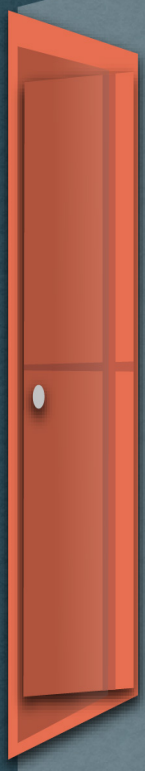

# Capítulo 5

# El juego en las relaciones interpersonales en la educación infantil[20]

**Rossana Castillo Landázuri**[21]

**Helen Dayana Coral Eraso**[22]

**Edith Consuelo López Imbacuan**[23]

**Ramiro Eliberto Ruales Jurado**[24]

**Cítese como**: Castillo-Landázuri, R., Coral-Eraso, H. D., López-Imbacuan, E. C. y Ruales-Jurado, R. E. (2024). El juego en las relaciones interpersonales en la educación infantil. En E. Yarce-Pinzón (comp.), *Explorando los senderos de la intervención en la ocupación: un enfoque investigativo* (pp. 109-131). Editorial Unimar. https://doi.org/10.31948/editorialunimar.182.c269

## Introducción

Durante el proceso de observación en el campo de prácticas se evidenció varias situaciones que afectan el desempeño de los estudiantes durante el desarrollo de clases, presentando desánimo en ingresar al aula, falta de motivación, participación no voluntaria; así, las actividades desarrolladas resultan poco atractivas para ellos, como causa de varios motivos y hábitos creados en casa, pues en sus hogares no hay una continuidad de la formación brindada en el preescolar.

El proceso educativo debe ir de la mano de la educación que se recibe en los hogares, cuyo apoyo es fundamental (Mayorquín y Zaldívar, 2019); por lo tanto,

[20] Capítulo resultado de la investigación titulada: *El juego como estrategia didáctica para mejorar las relaciones interpersonales del niño en edad preescolar,* desarrollada desde el 15 de marzo de 2022 hasta el 30 de mayo de 2023, en la ciudad de San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.

[21] Licenciada en Educación Infantil, Universidad Mariana.

[22] Licenciada en Educación Infantil, Universidad Mariana.

[23] Magíster en Pedagogía; Licenciada en Educación Infantil. Profesora investigadora integrante del grupo Forma de la Licenciatura en Educación Infantil, Universidad Mariana.

[24] Magíster en Pedagogía; Psicólogo. Profesor investigador integrante del grupo Forma de Licenciatura en Básica Primaria, Universidad Mariana.

es necesario su interés, dedicación y motivación. Cuando fallan estos factores, se debilita tanto el comportamiento, como el interés y el rendimiento académico de los estudiantes y, se afecta las relaciones interpersonales que se puede desarrollar en el aula.

Algunas causas que se puede deducir del porqué los niños no tienen una buena relación o se les dificulta la interacción con los demás, corresponde a que, en algunos hogares, los padres de familia no brindan el apoyo necesario a la educación de sus hijos (Echeverría-Fernández y Obaco-Soto, 2021). Por cuestiones económicas, se observa varias situaciones: los padres deben trabajar, dejando a sus hijos solos en casa cuidándose unos a otros o, con terceros; o, tienen que llevarlos al trabajo; tratan de mantenerlos ocupados y su mejor opción es entregarles el celular o ponerlos frente a un televisor con videojuegos o videos. Otro asunto es que hay un gran número de padres adolescentes que carecen de responsabilidad y no logran tener autoridad en la formación de sus hijos, no cumplen con su rol, no presentan las actividades que les solicita el maestro, hacen caso omiso y, de ese modo, cuando los niños llegan al jardín, están desorientados y con un cambio drástico en sus actitudes.

En la mayoría de los grupos con los que se trabajó en la institución donde se desarrolló la investigación, se observa la necesidad que tienen los niños de regular su conducta en cuanto a emociones como el enojo, la tristeza, la falta de interacción con sus pares, que les provocan dificultades y problemas. Les cuesta trabajo expresar emociones favorables como alegría, cariño, compañerismo, amistad, hasta bailar una canción con sus compañeros, pues tienen ideas de rechazo; les falta compartir, involucrarse e intercambiar con los demás, evadiendo mucho estas actitudes.

De todas estas dificultades, se consideró la más sobresaliente, el hecho de que los estudiantes no sabían establecer relaciones de amistad y respeto; había muy poca comunicación de los padres hacia ellos. Por tanto, fue importante implementar un estudio investigativo donde se planteó el juego como una herramienta didáctica para mejorar las relaciones interpersonales de los niños y las niñas y, de esta manera, permitir generar escenarios donde ellos puedan explorar, manipular, experimentar, crear, relacionarse con sus pares, expresar de manera espontánea sus intereses, sentimientos, emociones, entre otras.

Teniendo en cuenta la situación actual y otros antecedentes sobre la educación (Mendoza-Santana y Cárdenas-Sacoto, 2022), no solo cabe resaltar las formas del estudio, sus cambios, actualizaciones y adaptación, sino también, algunas consecuencias de ciertas situaciones que hacen difícil progresar en la educación. A través de las problemáticas dentro del aula, las maestras deben iniciar con un proceso del cambio de algunos comportamientos y actitudes inadecuadas que

los niños han adquirido en casa. Este problema puede desaparecer si se trata constantemente estrategias pedagógicas y juegos cooperativos para mejorar el comportamiento dentro del aula, referentes a valores como el respeto, las normas y los límites, estimulando el interés y la diversión en el aprendizaje.

La investigación surge a partir de lo observado en la práctica, donde se quiere mejorar comportamientos, innovar en las estrategias y mejorar actitudes inadecuadas dentro del aula, como la falta de interés y participación en las actividades pedagógicas. Estos procesos del cambio de conducta se han venido presentando, pues los padres de familia muestran poco interés en el desarrollo escolar de sus hijos y no dan continuidad al proceso que se trabaja en la institución.

De este modo, es indispensable promover espacios de juego en donde el niño pueda crear, interactuar y convivir con los demás, pues gracias a estas actividades se contribuye a un mejor desarrollo no solamente de habilidades, sino también sociales y comportamentales.

Los niños están habituados a su zona de confort, a aquello que les es conocido dentro de su hogar. Los primeros días en una institución educativa, un lugar desconocido para ellos, buscarán la representación de la mamá o de la persona conocida; el llanto es la manifestación más emotiva que tienen para buscar aquello que creen que están perdiendo. De alguna manera, siempre esperan que todos los lugares les sean familiares y, al no encontrarlos, observan a los acompañantes o profesores para ver hasta dónde les pueden responder a sus caprichos (Villolas-Delgado y Sandoval-Forero, 2021).

Por tanto, la escuela es un ambiente de socialización donde los niños se encuentran con otros y se preparan para el mundo (Zuñiga y Luque, 2021). Ahora bien, si un niño, a pesar de haber permanecido un tiempo en la escuela termina llorando, es porque a su corta edad aún no está preparado para descubrir lo privado fuera de lo propio y, aún no ha superado el estadio de lo mío y lo tuyo.

## Materiales y métodos

El proyecto de investigación se trazó bajo el paradigma cualitativo desde la Investigación-Acción, porque se busca encontrar el significado de algunas acciones, comportamientos e intereses (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018) dentro del aula clases en los estudiantes de preescolar.

### *Unidad de análisis y unidad de trabajo*

Está conformada por los estudiantes de preescolar de un grupo total de 31 estudiantes en donde hay 17 niños y 14 niñas que oscilan entre el año y los tres años de edad, del Jardín Social Góticas de Felicidad pertenecientes a un

nivel socioeconómico bajo. En el Jardín Infantil Picasso, el nivel de jardín tiene diez estudiantes, el cual consta de tres niñas y siete niños en la jornada de la mañana y en la tarde un total de doce estudiantes: cinco niñas y siete niños. A la población se le aplica los instrumentos de recolección de información.

***Técnicas e instrumentos de recolección de la información***

La técnica es la **observación**, la cual permite descripciones que dan cuenta de las representaciones sobre el vínculo que las personas observadas establecen con su entorno y entre ellas mismas; es decir, cómo construyen, comprenden e interpretan su estar en el mundo. Igualmente, se toma la **entrevista**, para ser utilizada en forma verbal, establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, en el cual el primero especifica claramente la información que necesita, pretendiendo que el segundo responda proporcionando datos que luego serán analizados, de acuerdo con los objetivos específicos de estudio.

Como instrumentos se cuenta con el **diario de campo**, donde se plasma eventos relevantes para la investigación con base en la observación directa que se realice durante todo el proceso. Aquí se toma notas sobre las dificultades y fortalezas que los estudiantes tienen en cuanto al comportamiento que manejan en el aula de clases. También se hace uso del **guion de preguntas**, conformado por una serie de preguntas semiestructuradas para poder aclarar las interrogantes sobre el problema; este instrumento se emplea para desarrollar la entrevista realizada a la docente titular del grupo en estudio.

Para elaborar la recopilación de información, análisis e interpretación de los objetivos de esta propuesta de investigación, se trabajó con los diarios de campo, extrayendo de ellos datos importantes en la ejecución de diferentes actividades para comprender las relaciones interpersonales dentro del aula, para lo cual se dio lectura a los documentos, haciendo en ellos el proceso de selección con semaforización (distinción de colores para cada objetivo); en seguida, se hizo el vaciado de la información a la matriz de triangulación y, poder sacar los hallazgos parciales de toda la indagación adquirida de los diarios de campo ejecutados. Para finalizar, se unificó las investigaciones de las maestras en formación, obteniendo un nuevo resultado; luego se fortaleció dichos resultados con diferentes autores que apoyaron en temas abordados dentro del aula con los niños y niñas del jardín, sacando de ellos interpretaciones y haciendo una construcción de los conceptos que aportan en el estudio.

***Consideraciones éticas***

Se aborda la investigación con previo cumplimiento del consentimiento informado dirigido a los padres de familia de los menores en estudio y a la docente participante (Resolución 8430 de 1993), establecido bajo los lineamientos institucionales,

siendo aprobada la investigación desde el Comité de Investigaciones del programa de Licenciatura de Educación Infantil de la Universidad Mariana.

## Resultados y Discusión

### *Relaciones interpersonales del niño en la edad preescolar*

El objetivo de trabajar las relaciones interpersonales fue fomentar el buen trato o comunicación que se debe establecer entre compañeros de aula, el modo de vincularse basándose en emociones, sentimientos, interés, motivación, actividades sociales, entre otros (Caballero-Calderón, 2021). Este tipo de relaciones es la base de la vida en sociedad y se da de distintas maneras en varios contextos cotidianos; las actitudes de progreso en las actividades fueron muy alentadoras; siempre hubo caminos y oportunidades para resolver dificultades, especialmente de convivencia, haciendo del aula un espacio para fortalecer la capacidad de participación e interacción entre los niños, con lo que se facilitó la construcción de procesos de aprendizaje de calidad y la mejora en las relaciones interpersonales. Es importante mencionar que la motivación e interés de los niños en las diferentes jornadas fue buena, atenta y participativa; mostraron interés por las temáticas desarrolladas, realizaron todos los ejercicios y dieron a conocer su percepción frente a las experiencias vividas.

El fortalecimiento que se realizó en los niños y niñas sobre la dimensión socioafectiva tuvo como finalidad, que desarrollaran valores y sentimientos a través de actividades grupales, permitiéndoles integrarse y aceptar la diversidad de las personas cercanas y de aquellas vinculadas al proceso de desarrollo de los niños y las niñas; con esto se propuso el despliegue de las estrategias basadas en diversas actividades para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales por medio del trabajo colaborativo, con el fin de mejorar la comunicación, comprender las interacciones con el otro, proponer un diálogo para la expresión de las experiencias, vivencias, opiniones, ideas y conocimientos previos de algún tema determinado.

Añádase a esto, que el desarrollo de la investigación fue intervenir en el proceso formativo de las futuras maestras, en el afianzamiento de las habilidades y actitudes acerca de los conocimientos teóricos frente a la importancia de las relaciones interpersonales, indispensables para contar con un desarrollo excelente de la dimensión personal y social en los niños y niñas.

Urdaneta (2021) refiere que es esencial fomentar el desarrollo emocional y social adecuado de los niños, para lo cual se les debe permitir expresar sus emociones, ya sean negativas o positivas, tomar decisiones y valorar las relaciones interpersonales basadas en la cooperación, el respeto, la solidaridad y la libertad de expresión. Esto les ayudará a desarrollar su autoconcepto y adquirir ideales,

lo que les permitirá juzgarse a sí mismos y ser más sociables. Además, se busca formar convicciones éticas y morales como parte de su formación para la vida. Este proceso es crucial para la formación de la personalidad, la autoimagen, el autoconcepto y la autonomía del niño y, es especialmente importante desde una edad temprana (Guevara et al., 2020).

Hoyos et al. (2018) refieren que el desarrollo socioemocional es necesario en los procesos de subjetividad y las relaciones que se establece con los padres, hermanos, docentes adultos, compañeros cercanos y distantes. De esta manera, los infantes van creando su manera personal de vivir, sentir y expresar emociones frente a las diversas situaciones que se les presenten (Zuñiga y Luque, 2021).

A medida que se aplicaba las actividades, se fue haciendo notorio el cambio de comportamiento en los niños y niñas, tomando en cuenta las normas para la convivencia que ellos propusieron como alternativa y su comprensión de disponibilidad para mejorar las actitudes negativas que afectaban la armonía en el salón de clases. Con ello se trabajó igualmente la amistad, con la que se buscó la confianza, el consuelo, el amor y el respeto por los demás, entendiendo que los amigos son vitales en la edad preescolar para alcanzar un mejor desarrollo. Que los niños jugaran con amigos ayudó a fortalecer las relaciones entre pares, a despertar valores como la ayuda, colaboración y aceptación por el otro; además, a identificar cómo funcionan las normas sociales y desarrollar la empatía. Fue un impulso para reconocer los sentimientos y emociones en los demás, tomar decisiones o resolver conflictos, entre otras cosas.

Por otra parte, para saber vivir en sociedad, es fundamental que los niños aprendan a respetar las normas; es esencial que comprendan que estas existen para velar por la seguridad y contribuir a mantener una buena convivencia en la que sean respetados los derechos básicos de todas las personas (Rivera-Paipay et al., 2022). Con relación a los niños, aprender a relacionarse con los demás les ayudó a contribuir al desarrollo integral de la personalidad del hombre o mujer que se está formando, en lo que es determinante el rol de las educadoras y auxiliares pedagógicas, así como la participación de la familia y demás factores, para lograr la socialización del sujeto.

Gil (2009, como se cita en Díaz et al., 2018) afirma que “la convivencia es un proceso que permite no un simple estar juntos, sino un tipo de acción interactiva y productiva” (p. 8); es decir, aprender unos de otros, promoviendo la discusión y reflexión de manera armónica, desarrollando en los escolares aquellas habilidades que les permitan expresar ideas y sentimientos de manera asertiva y participativa, como expresan Rodríguez et al. (2022): “es un punto de partida para la posibilidad de convivencia democrática; esto, si es fortalecida para rebasar la expresión de ideas como un derecho hacia la escucha legítima y la apertura a los disensos y los acuerdos” (p. 119).

La inteligencia emocional les da la habilidad de percibir, comprender, analizar y manejar las emociones en su propia experiencia y en la interacción con los demás. Paulatinamente, los niños y niñas fueron aprendiendo a dirigir sus emociones y a construir vínculos sanos con los demás. Cabe mencionar que las relaciones entre los infantes han cambiado; hay más aceptación y reconocimiento de las diferencias, así como también, mayor respeto a los trabajos de los compañeros y sus materiales didácticos. Durante el juego libre hay una mejor integración y compañerismo del trabajo en equipo que no se veía antes. También se tuvo en cuenta fortalecer en los niños y niñas del grado preescolar, el amor y el respeto por el otro y, ayudar cuando se requiera su colaboración. Estas relaciones fueron significativas en los procesos de desarrollo, porque por medio de ellas aprendieron del trabajo cooperativo eficaz y de calidad. Unidos, el trabajo se hace más fácil, apoyándose entre ellos, de manera que se les fue motivando a compartir sin pelear, a trabajar y a gozar de la capacidad que tiene cada uno.

De lo anterior se puede deducir que las relaciones interpersonales hacen parte de la vida en todos los ámbitos; permiten al ser humano sentirse competente en diferentes situaciones, como cuando hace nuevas amistades; también, a formar vínculos afectivos con familiares, a compartir nuevas experiencias y a empatizar con las vivencias de los demás, entre otros. Son cosas importantes que suceden cuando hay relación interpersonal (Zuñiga y Luque, 2021). Además, todas las personas necesitan desarrollarse en un entorno social que les ayude a estimular el crecimiento personal en todos los ámbitos; a encontrar la posibilidad de compartir, de ser y estar con los demás, siempre buscando la manera de que el clima educativo y laboral sea apto para favorecer una relación óptima que le permita a cada niño, niña o persona adulta beneficiarse del contacto con los demás.

Las relaciones interpersonales en los niños y niñas dentro del aula se expresan con cooperación en el momento de un juego, en la convivencia, la solidaridad y el liderazgo. Los niños en edad preescolar aprenden con facilidad nuevas conductas y desarrollan sus habilidades, permitiéndose a sí mismos de manera espontánea, la socialización con las demás personas, de suerte que las relaciones interpersonales desempeñan un papel importante en el desarrollo de sus vidas porque, así buscan que sus habilidades y capacidades se multipliquen; por eso, es vital que, desde el entorno familiar se fomente esta clase de relaciones, pues desde ahí inicia la inmersión al mundo social, donde aparecen nuevas formas de acercamientos, contactos, vínculos y comunicación.

El ser social surge de las experiencias sociales significativas o de aquellas que le dan un impacto que ayudan a la formación de su personalidad al momento de interactuar de forma constante con otras personas. En la interacción, la persona aprende a responder conforme con el estímulo de los demás, a colocarse en el lugar de los otros comprendiendo y buscando la forma de considerar que en algún

momento puede estar en la misma situación, siendo importante el desarrollo de la empatía desde el mismo docente, quien será el reflejo de las actitudes empáticas para los escolares (Vital et al., 2020).

Igualmente, se resalta que en las diferentes actividades lúdicas pedagógicas realizadas durante las jornadas de práctica se observó que, por medio de ellas, los niños y las niñas fortalecieron sus habilidades personales con los demás y consigo mismos. Esto lleva a pensar que estas se refieren a la capacidad de comprender, analizar y resolver problemas propios y ajenos, así como, a considerar a las personas como seres iguales en términos de oportunidades; por lo tanto, es esencial que sean adecuadamente desarrolladas, porque permiten a los niños relacionarse con los demás dentro y fuera del aula, comprender las emociones de los demás, respetar las normas de convivencia, cuidar de los otros e interactuar con niños y niñas de diferentes culturas.

Las habilidades interpersonales en los niños y niñas son fundamentales en cada etapa de su vida, porque por medio de ellas desarrollan la empatía y comprenden a los demás a partir de identificarse con sus emociones, deseos e intereses, como también la correspondencia en la cual muestran responsabilidad por sus acciones y son capaces de asumir un rol de responsabilidad compartida. La comunicación asertiva les permite escuchar a los demás, expresar sus sentimientos e ideas; los infantes adquieren experiencia como mediadores de conflictos, haciendo posible no solo que entiendan el problema, sino, que sean capaces de mirar todo el panorama de la situación de forma objetiva, promoviendo estados de calma y optimismo que les permitan ser empáticos con otros, tomar decisiones responsables, evitar conductas de riesgo, entre otras, habilidades fundamentales para el desarrollo de los aspectos de la vida familiar, escolar y social.

Para fortalecer las habilidades interpersonales se requiere trabajarlas mediante actividades lúdicas que involucren las emociones básicas (alegría, tristeza, enojo, miedo, sorpresa), los juegos de roles y, juegos que permitan trabajar la propia identidad (Caballero-Calderón, 2021). De igual manera, estimularlos a que expresen sus sentimientos, reconozcan sus emociones, adquieran autocontrol y autodominio. En los niños es relevante potenciar la capacidad de automotivarse y de motivar a los demás, teniendo la habilidad de reconocer en ellos y en otras personas las actitudes y acciones positivas y negativas que pueden presentar en una situación. Es significativo que las maestras en el proceso de aprendizaje les brinden estrategias educativas de acuerdo con sus intereses y necesidades, favoreciendo la comunicación con ellos, intercambiando opiniones e ideas (Vital et al., 2020).

Según Vital et al. (2020), para potenciar estas habilidades se necesita desarrollar empatía con los demás, empezando desde el mismo maestro, quien debe fomentarla desde su etapa inicial y hacer que la experimenten con ayuda de los

padres, porque son ellos con quienes pueden compartir sus sentimientos desde el inicio de su vida. Cuando hay ausencia de empatía entre padres e hijos, esto puede generar en los niños indiferencia en las emociones, tanto en las propias como en las de los demás.

Si bien la empatía es la capacidad o la forma cómo desde la individualidad se le otorga cierto grado de reconocimiento y agrado al otro, a lo que lo hace diferente, a lo que lo acompleja, a lo que lo inquieta, le duele y lo que le gusta, es necesario, además de todo lo escrito, hablar de la importancia que tiene a lo largo del tiempo, pues esta se debe vincular y practicar en contextos que contemplen al otro como un ser que siente, que sueña, que visiona desde todas sus dimensiones y que puede transmitir su sentir o agrado a los demás. De ahí el papel de las figuras familiares o de representación, así como también el de los sistemas de los cuales el individuo hace parte directa o indirectamente. Así, en los distintos escenarios sociales, los niños y las niñas logran descubrir y fortalecer su sentido de la empatía, de pertenencia, solidaridad y responsabilidad social ante cualquier situación que, en muchos casos, puede ser adversa o fuera de las situaciones comunes a las cuales como seres humanos conscientes pueden abordar en algún momento.

### *El juego como estrategia didáctica para mejorar las relaciones interpersonales de los niños de preescolar*

El juego es una estrategia didáctica que se emplea para fortalecer las relaciones interpersonales de manera activa y creativa, para que el aprendizaje sea significativo en los estudiantes; esta estrategia puede ser empleada para diversos fines, porque abarca una intertextualidad en su proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación. En esta oportunidad el juego está dirigido a mejorar la convivencia, trato y actitud entre los niños y niñas de preescolar, evocando la parte creativa en ellos, siendo un espacio lúdico en donde se aprende de forma menos convencional y se maneja una evaluación constante.

En los hallazgos evidenciados en la articulación del proceso de práctica pedagógica e investigación, cabe mencionar que las diversas estrategias didácticas están plasmadas en el instrumento de recolección de información que es el diario de campo, el cual permitió registrar todo lo sucedido en el aula, como también la técnica de observación que facilitó a las investigadoras estar pendientes de los diferentes sucesos evidenciados, implementando el juego como estrategia para mejorar las relaciones interpersonales en los niños y niñas. Cabe destacar que los juegos tuvieron gran importancia para el desarrollo adecuado de los niños y niñas, pues es conveniente que no solo aprendan a través de una pantalla, sino a darse cuenta de que existen otros medios de juegos que ofrecen oportunidades de aprendizaje, diversión, saciedad, alegrías y goce.

El docente debe promover habilidades en los estudiantes, al enseñar los conocimientos que se maneja en el pensum académico y, debe ser capaz de entregar un conocimiento que les sirva para la vida; ¡qué mejor manera de hacerlo que utilizar el juego, mediante el cual se busca un pensamiento investigativo, constructivo e íntegro!; no uno lineal y repetitivo que los amolde a metodologías reguladas. Con el juego se busca acercar al niño y a la niña de prescolar al conocimiento a través de sus propias experiencias, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, respetando su individualidad, autonomía, llevando a la observación, reflexión, acción y evaluación de sus vivencias, permitiendo el reconocimiento y la valoración de aptitudes y habilidades, además de comportamientos espontáneos de participación, interacción, creatividad y expresión que se manifiestan en el juego (González-Moreno, 2022).

Los juegos que se empleó en la presente investigación tuvieron una finalidad específica: mejorar las conductas de los estudiantes y, que estos cambios se reflejasen en su comportamiento diario. Además, de manera implícita, estos contribuyeron al desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos en los estudiantes.

Así, el juego fue una actividad necesaria para los niños y las niñas, puesto que permitió fortalecer ciertas conductas sociales; a su vez, fue una de las herramientas más útiles para adquirir y estimular el desarrollo de las capacidades intelectuales, motoras y afectivas. Todo esto se realizó de manera voluntaria, brindándoles motivación y creatividad para que sintieran confianza y no una obligación para realizar las actividades, sino que, por su voluntad, lograran involucrarse en los ejercicios y, disfrutar, explorar, crear e imaginar.

El objetivo de trabajar el juego como mediador para mejorar las relaciones interpersonales fue fomentar el buen trato o comunicación que se debe establecer entre compañeros de aula, el modo de vincularse con los demás, de expresar los sentimientos, de demostrar interés y motivación y, que las actividades desarrolladas fomentasen o estimulasen el aprendizaje en los niños y niñas de manera simple y lúdica (González-Moreno, 2022), que pueden ser utilizadas no solo dentro del aula sino en casa o en cualquier entorno en el que se encuentren, con el fin de evitar problemas, estrés y, por el contrario, estar a gusto con los demás, tener empatía, comprender y aportar soluciones, dando opciones a los demás para ser felices.

Por medio del juego, los niños empezaron a comprender cómo funcionaban algunas cosas, lo que se podía o no hacer con ellas, a descubrir que existen reglas que deben aceptar para que los demás jueguen con ellos y, por ende, a conocer las reglas de convivencia. Aprendieron a relacionarse con los demás, desarrollando y ejercitando sus habilidades, capacidades, destrezas como la cooperación, el respeto y la tolerancia. Al adquirir este tipo de habilidades, pudieron compartir y brindar ayuda a los demás integrantes de su entorno a través de la comunicación,

dado que esta fue considerada como un factor beneficioso que les permitió relacionarse con otras personas adecuadamente, controlando comportamientos impulsivos y agresivos de su personalidad, generando un mejor manejo de su espacio y relación social.

Carrillo-Estrada et al. (2019) afirman que, aunque en un juego de roles los estudiantes están sujetos a reglas específicas, tienen la libertad de pensar, analizar y tomar decisiones basándose en su interpretación de las creencias, actitudes y valores del personaje que representan. En contraste con otras simulaciones y dramatizaciones, el juego de roles establece las condiciones y reglas, pero no tiene un guion predefinido. En otras palabras, lo que se representa en el juego de roles surge de manera espontánea y se basa en las situaciones que los estudiantes y los docentes han experimentado en el desarrollo de diversas actividades tanto dentro como fuera del aula.

De acuerdo con los autores, dentro de los juegos la normatividad es importante, en el sentido que se dé a la noción de la regla de acción lúdica. Si las reglas son el orden lógico o motriz de una acción, todos los juegos tienen reglas, pues sin ellas no podrían ser ejecutados. Todo ello exige acordar y ajustar reglas del juego, aceptadas y cumplidas por todos. Además, todo esto conlleva tener buena convivencia, no solo con el respeto y tolerancia, sino también en lo que une, brindando un espacio adecuado y una regulación social. El juego con reglas funciona para poner límites que los niños y niñas van experimentando en su mundo de juegos dado que, respetar las reglas es parte del mismo juego; es un factor que los divierte y los desafía.

Por otra parte, el juego aportó en el desarrollo de conocimientos, competencias sociales y emocionales claves para ellos, pues los niños invierten gran parte de su tiempo en jugar; el tipo de juego se modifica y se adapta a la edad y a las preferencias de cada uno, pero, más que un medio de diversión, es una actividad de enseñanza motivadora.

El desarrollo de los diferentes juegos durante las jornadas de trabajo con los niños y niñas permitió una mejor estimulación en el proceso de aprendizaje de los conocimientos; a través de ellos se desarrolló la memoria, la percepción, la atención, la comunicación y el pensamiento para la expresión de sus sentimientos y emociones. Además, los juegos que se empleó estuvieron estructurados y planificados según las necesidades del grupo con el cual se trabajó, enfatizando en el desarrollo de las habilidades físicas, el sentido de la colaboración, la empatía y el pensamiento lógico de cada uno de ellos, que permitió aplicar diferentes normas y reglas, como: compartir material didáctico, respetar a sus compañeros, esperar el turno, entre otros. Todas las actividades programadas se realizaban con tiempo y espacio adecuado para poder ejecutarlas.

Jugar permitió mejorar las capacidades de los niños para planificar, organizar, llevarse bien con los demás y regular sus emociones. Además, ayudó con el lenguaje, las destrezas matemáticas y sociales e, incluso, favoreció sobrellevar el estrés; les permitió explorar y dar sentido a lo que les rodea. Esta estrategia didáctica hizo parte de la vida de los niños en todo momento; se considera que lo lúdico los atrajo, invitó, motivó y generó interés frente a querer obtener conocimientos, a explorar, a preguntarse el porqué de las cosas y a querer dar respuestas a estímulos o dudas. La libertad que les forjó el juego fue lo que les permitió aprender y desarrollar sus habilidades, descubriendo nuevos elementos para fortalecer o construir confianza en sí mismos. Es aún más gratificante, cuando todo esto va guiado o acompañado por un adulto que alienta, celebra y reconoce sus logros, brindando seguridad y confianza en ellos.

Según lo expresado, muchas de las agresiones escolares o la poca relación entre estudiantes, son la consecuencia de las conductas adquiridas por ellos ante sus modelos, ya sean familiares (padres, hermanos, primos o tíos), personajes de programas animados o reales (humanos), amistades o sociales. Para mejorar estos comportamientos adquiridos por los modelos externos se plantea diversos juegos. La falta de juegos, materiales y elementos estimulantes reduce la posibilidad de exploración y experimentación, atentando al proceso de aprendizaje, por lo cual el material implementado en una sala de preescolar debe ser significativo y adecuado, así como también, los objetivos de aprendizaje: claros y precisos (González-Moreno, 2022).

Por consiguiente, fue una actividad fundamental para trabajar dentro y fuera del aula de clases, porque se aprendió a estimular y fomentar en el niño actitudes de respeto, participación, tolerancia, empatía y de relación con los demás. Por medio de ello también se le permitió promover diferentes técnicas de expresión: oral, corporal, dinámica, rítmica, plástica, logrando que desarrollara cada vez más la coordinación de sus movimientos, la lateralidad y, la descripción de espacios y objetos.

Desde esta temprana edad se pudo estimular la creatividad y la coordinación fina en los niños, utilizando la técnica de la pintura dactilar, punzado, rasgado y soplado. En este punto vale la pena comentar que, algunos padres huyeron de cualquier tipo de actividad que pudiera manchar o ensuciar a sus hijos y, aunque estos utilizaron delantal, no se podía evitar que se ensuciaran alguna parte del cuerpo; cuando los padres notaron eso, fue inevitable darse cuenta el enojo de algunos por verlos así; otros, en cambio, estaban muy felices de saber que sus niños se divirtieron. Fue importante hacerles saber que ensuciarse o mancharse también es aconsejable en el desarrollo de los niños, porque para ellos, un simple contacto con la pintura y sus colores es una experiencia que aporta mucho a su creatividad, imaginación o, a dar ideas para crear nuevas cosas.

En la implementación del juego como estrategia didáctica se empleó diferentes recursos didácticos según las actividades desarrolladas; entre estos materiales, se hizo uso de cajas de cartón, bloques de madera, de plástico, los cuales se fueron adaptando a la capacidad de manipulación de los niños y niñas.

Entre los ejercicios aplicados estaba el juego de roles y juegos grupales que fueron empleados para que los estudiantes se pudieran dar cuenta que cada uno tenía una manera diferente de pensar y expresarse. Los estudiantes desarrollaron más empatía hacia el otro permitiendo ayudarse, cuidarse, consolarse entre sí, observando el nivel de dificultad que se diferenciaba entre ellos para finalizar el juego. Gracias a esto, los niños y las niñas afianzaron sus relaciones entre compañeros. Según Bonilla-Sánchez et al. (2019), los juegos de roles funcionan como un modelo intermedio que ofrece una representación de la realidad, para permitir que los actores discutan acerca de su propia realidad en un ambiente lúdico y sin tensiones.

Los juegos de roles desarrollados en la investigación permitieron reafirmar que los estudiantes pueden adquirir mejor los conocimientos y desarrollar sus habilidades por medio del juego. Esta clase de juegos brinda la posibilidad de observar las fortalezas y debilidades que tienen los niños y las niñas en la improvisación y cooperación para poder cumplir con sus actividades y, no menos importante, disfrutar de lo que están haciendo. El juego de roles permite realizar una actividad dinámica por medio de unas reglas y funciones, acompañado del docente como facilitador, sin perder su atractivo principal que es la diversión del infante, para que su aprendizaje sea significativo.

También se desarrolló juegos cooperativos (Guevara et al., 2020), como un instrumento útil para la solución de conflictos, el movimiento corporal y el disfrute del programa de juegos. Las actividades de destreza mental y actividades de exploración fueron llevadas a cabo en el momento de armar rompecabezas de forma individual y grupal, búsqueda de objetos perdidos en diferentes aulas, resolver bingos de letras, cruzar laberintos con obstáculos y de otras distintas maneras. Se observó que, en su aplicación los estudiantes pudieron adquirir los conocimientos más dinámica y experimentalmente, para que su aprendizaje fuera significativo y su relación mejorara, involucrando temas de conocimientos que los niños de preescolar deben saber sobre el mundo y el contexto en el que viven, haciendo que prevaleciera la participación dentro del juego.

***Evaluación de las relaciones interpersonales del niño en la edad preescolar***

Como técnica de recolección de información se realizó una entrevista a las maestras titulares de las instituciones educativas donde se realizó el proceso de práctica pedagógica, determinando algunas categorías emergentes en sus intervenciones, dependiendo de cada una de las preguntas, a saber:

Con relación a la descripción del ambiente de una jornada dentro del aula, se puede mencionar que el ambiente es relativo, según la conducta, ánimo y disposición de los niños; como estrategia pedagógica, es relevante porque lleva a los niños a utilizar materiales didácticos que los conducen a tener buena comunicación e integración; además, es agradable porque se fomenta los valores, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos, colocando límites claros, fortaleciendo las conductas positivas y reduciendo las negativas. Es esencial mencionar que las categorías emergentes que resultaron en esta indagación fueron: el ambiente propicio o agradable, estrategias pedagógicas y buena comunicación.

Palma y Romero (2022) recomiendan que los docentes integren la teoría de los estilos de aprendizaje en su práctica diaria, lo que significa que las estrategias pedagógicas utilizadas en el aula deben ser adaptadas a los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes. De esta manera, se puede lograr una enseñanza más efectiva y mejorar la calidad educativa en general.

Al respecto, las estrategias pedagógicas que utilizan las maestras es la clave del éxito de la formación, estimulación de habilidades y desarrollo adecuado de los niños, entendiendo que no solo se ejercita la capacidad de aprender y resolver problemas, sino que también se fortalece el desarrollo integral del niño, lo cual le permite construir su personalidad y potenciar sus habilidades, que podrán ser modificadas e incrementadas de forma adecuada con el fin de facilitar la formación y la construcción de saberes para la vida.

Según Moreno et al. (2019), es crucial que los niños adquieran la competencia comunicativa, para lo cual son necesarias las ayudas proporcionadas tanto en el ámbito familiar como escolar. En cuanto a la escuela, es fundamental que los niños participen en diversas situaciones para utilizar el lenguaje de forma efectiva. Entre las actividades más beneficiosas, están: las conversaciones informales entre compañeros, los juegos, el trabajo en grupos pequeños, los cuentacuentos, los juegos de dramatización y la inclusión de la comunicación en distintas materias escolares.

Es necesario mencionar la importancia que tiene el manejar una buena comunicación entre pares, entre la maestra y los niños; esto facilita el avance y desarrollo de la persona, fortalece el diálogo en el momento de resolver conflictos y llegar a un acuerdo; además, es parte esencial de la naturaleza, porque la comunicación con el entorno social y escolar influye en la formación y rendimiento escolar. Por lo tanto, el desarrollo adecuado de esta dimensión en los infantes facilita la expresión de sus emociones (ira, rabia, temor, llanto, alegría, gozo, amor, entusiasmo, entre otras), permitiéndoles crear su manera particular de relacionarse con los demás y propiciar ambientes de convivencia desde los valores humanos y la formación para la vida (Guevara et al., 2020).

Respecto al proceso de adaptación en los niños y niñas dentro del aula, las maestras mencionaron que muchos cambios positivos se dieron paso a paso, gracias a las experiencias, vivencias, logros y juegos significativos llenos de saberes nuevos que les permitieron disfrutar de la construcción de conocimientos para la vida, siendo ellos los responsables de su propio aprendizaje, bajo un papel activo y participativo. Las categorías emergentes son aprendizajes significativos y procesos de adaptación.

Así mismo, Carnero (2018, como se cita en Baque, 2021) refiere que el aprendizaje significativo

> Promueve un conocimiento en el cual el estudiante parte de la selección, recolección y el análisis de la información obtenida mediante el estudio del contenido, relacionando la información analizada con los conocimientos previos y las experiencias vividas en la vida diaria. (p. 78)

Por tanto, el objetivo principal es lograr que estos conocimientos perduren en el tiempo. Cabe resaltar lo esencial que resulta dejar en los niños experiencias o aprendizajes significativos y duraderos, que los aprovechen en su vida y que promuevan su bienestar y desarrollo integral. A través de esas experiencias se requiere o se permite la socialización con sus pares, independientemente de sus orígenes culturales, sociales, religiosos, económicos, entre otros. Además, desarrollar en ellos las distintas maneras de pensar, hacer, sentir, actuar, convivir y resolver problemas de la mejor manera, habilidades esenciales para que fortalezcan su progreso afectivo, moral y cognitivo, siendo algo importante que se fortalece en la medida en que hay una relación con las demás personas.

Respecto a la opinión sobre la importancia del juego como estrategia didáctica para mejorar las relaciones interpersonales en los niños y niñas, se evidenció que las maestras titulares consideran que el juego fortalece diferentes habilidades del niño dentro del contexto social, permitiéndole integrarse, mejorar sus relaciones interpersonales y aportar a su aprendizaje. Este las invitó a compartir y a generar nuevas experiencias donde resuelven conflictos ayudando a fortalecer emociones y sentimientos, siendo la categoría emergente, el juego fortalecedor de habilidades y control de emociones y sentimientos.

Como se ha mencionado, una de las categorías emergentes resultantes de la técnica de la entrevista es el juego como facilitador que fortalece diferentes habilidades del niño dentro del contexto social. En esta investigación se puede evidenciar que, jugar puede renovar todas las capacidades de los niños y niñas para que ellos puedan llevarse bien con los demás, regular sus emociones, resolver dificultades, organizar, planificar, entre otros. Además, el juego ayuda al desarrollo de infinitas destrezas del ser humano que pueden ser estimuladas o descubiertas a través de él; jugar también implica relacionarse e interactuar con los demás y, por

ende, desarrollan su creatividad, se desahogan, hay esfuerzo físico y les permite moverse aún más cuando el espacio es propicio.

Como lo menciona el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN, 2014):

> El juego, entonces, hace parte vital de las relaciones con el mundo de las personas y el mundo exterior, con los objetos y el espacio. En las interacciones repetitivas y placenteras con los objetos, la niña y el niño descubren sus habilidades corporales y las características de las cosas. (p. 39)

El juego fue una parte valiosa de los niños y niñas de estudio, que permitió descubrir en cada uno de ellos sus habilidades y destrezas; además, fue facilitador para mejorar diferentes habilidades comunicativas dentro del contexto social. Se pudo evidenciar que esta estrategia hace posible renovar todas las capacidades para que puedan relacionarse con los demás, regular sus emociones, resolver dificultades, organizar ideas, planificar juegos, entre otros. Por ello, el juego fue de gran ayuda para el progreso y perfeccionamiento de infinitas destrezas que fueron estimuladas y descubiertas a través de este estudio investigativo; también implicó relacionarse e interactuar continuamente con sus pares y, desarrollar su creatividad.

Por otra parte, sobre las relaciones interpersonales de los niños y niñas dentro y fuera del aula, las maestras titulares percibieron de manera positiva las relaciones interpersonales de los niños, al ver que desarrollaron vínculos afectivos con sus pares, expresando sus sentimientos y emociones con naturalidad y creando lazos de amistad que les permitieron integrarse y resolver diferencias mediante el diálogo, haciéndoles entender la necesidad de compartir materiales y ayudarse entre compañeros. En consecuencia, surgió como categoría emergente, los vínculos afectivos, donde se fortaleció la empatía.

En este orden de ideas, Urdaneta (2021) refiere que, fomentar el crecimiento socio-afectivo de los niños implica permitirles expresar una amplia gama de emociones, incluyendo sentimientos negativos como la ira, el miedo y la tristeza, así como los positivos como el amor, la alegría y la emoción, permitiéndoles tomar decisiones y valorar las relaciones interpersonales basadas en la aceptación, el respeto, la cooperación, la libertad de expresión y la solidaridad, como elementos fundamentales para la formación de su carácter moral y ético. Los niños que adquieren un autoconcepto y ciertos ideales pueden ser más sociables y estar mejor preparados para controlar y compartir sus sentimientos (Arslan, 2021).

Sembrar y propiciar los vínculos afectivos en los niños permitió crear lazos afectivos, empatía y cuidado entre compañeros, facilitando ser unidos, trabajar en equipo, proporcionar bienestar y seguridad, siendo esto la base del desarrollo de las personas. Cuando los niños se sienten comprendidos, escuchados y queridos,

se da el comienzo de un proceso de enseñanza en el que ya se ha puesto los mejores cimientos para forjar un buen vínculo. Fue importante el buen trato con calidez y disposición brindada a los niños no solo en casa, sino desde el rol de todos aquellos que forman parte de su vida (cuidadores, demás familiares y profesores) mediando y acompañándolos en sus experiencias significativas. Los profesores deben fortalecer las habilidades en los niños para construir relaciones mediadas por interacciones cotidianas que estén centradas en el respeto mutuo, el cuidado, el saber escuchar.

En cuanto a los conflictos más relevantes que se presenta en las relaciones interpersonales con los niños, se puede mencionar que son los disgustos por no compartir el material pedagógico en común y el egocentrismo como forma de actitudes exigentes. En ocasiones les es difícil compartir con otros; esto dio lugar a la categoría emergente los conflictos y egocentrismo dentro del aula.

De acuerdo con Duarte-García (2021), la implementación de la autorregulación emocional en el ambiente escolar de la educación infantil tiene múltiples beneficios; entre ellos, la resolución de conflictos cotidianos que suele darse en el aula. Estos conflictos, relacionados con el egocentrismo y la falta de habilidades sociales como los celos, imposición de ideas, críticas estereotipadas y peleas por juguetes, son controlados con el uso de esta práctica. Además, la autorregulación emocional promueve el desarrollo de estrategias para que los niños aprendan a enfrentar y resolver por sí mismos situaciones problemáticas de forma autónoma (Guevara et al., 2020).

Respecto a las actividades mediadas por el juego que son implementadas con los niños dentro y fuera del aula, las maestras mencionaron que las actividades que más les han sido de gran utilidad son los juegos de roles, de exploración y dramáticos, considerando el bienestar emocional, social, físico y motriz que cada uno de ellos ha desarrollado por medio de la estimulación efectuada, dado que por medio del juego han tenido gran progreso en su independencia, imaginación, creatividad y relación con sus pares. Estos diferentes tipos de juegos permitieron mejorar su personalidad, permitiéndoles solucionar y manejar variedad de situaciones que implican el hecho de ser adultos y, también, enriquecer su aprendizaje. De acuerdo con las respuestas de las maestras titulares, nace como categoría emergente, el juego.

Como menciona Andrade (2020), el juego es la actividad fundamental en la vida de los niños, porque les permite estimular y desarrollar sus habilidades en diferentes áreas, como la psicomotriz, cognitiva y socioafectiva. Además, se considera que el juego tiene una función educativa importante que fomenta la creatividad y el entendimiento de la realidad en los niños; por lo tanto, se puede decir que es un medio eficaz para el desarrollo integral de los niños.

Los juegos de roles son una forma de representar la realidad a través de un objeto intermedio que proporciona un espacio libre de tensiones y, en muchas ocasiones, lúdico, para que los actores discutan sobre su propia realidad. Estos juegos constan de elementos físicos y humanos con los cuales los participantes interactúan después de haberles sido asignados roles o papeles específicos, y siguiendo reglas claras y predefinidas; suelen ser liderados por un facilitador que guía el desarrollo. Además de ser una forma lúdica de discusión, los juegos de roles pueden ayudar a los participantes a comprender y analizar situaciones complejas y a desarrollar habilidades sociales y emocionales (González-Moreno, 2022).

Sobre el apoyo que los padres de familia brindan al desarrollo de las relaciones interpersonales de los niños, las maestras titulares expresaron que sí lo hay, pero que, algunos sobreprotegen a los niños manifestando ideas erróneas frente a su comportamiento. Es necesario mencionar que la familia influye en la personalidad de los niños, puesto que las relaciones que se desarrollan entre miembros de una familia ayudan a determinar los valores, actitudes y el modo como asimilan ciertas situaciones, siendo estos, modelos que influyen en los comportamientos de los niños según los diferentes contextos o entornos en los que se encuentran. Categoría emergente: las relaciones interpersonales como el eje principal del ser sociables y empáticos.

Como dicen Vásquez y Villa (2018), las habilidades interpersonales se refieren a la capacidad que tiene una persona para interactuar, comunicarse y relacionarse efectivamente con otros individuos y grupos sociales. Estas habilidades son cruciales en la vida cotidiana porque las personas interactúan con una amplia variedad de individuos en diferentes contextos y situaciones. Desarrollar habilidades interpersonales implica adquirir competencias para comprender las necesidades de los demás, expresar ideas y emociones de manera efectiva, resolver conflictos y trabajar en equipo, entre otros aspectos.

Con relación a la opinión frente al fortalecimiento de las habilidades y competencias de los niños mediadas por el juego, las maestras titulares dan una ilustración sobre la importancia del juego en el desarrollo de los niños, enfatizando en la segunda categoría emergente que es la exploración del medio, en la cual se estimula las ganas de querer experimentar, investigar y promover el aprendizaje, llevándolos a conocer y entender que todo está en continua interacción. Esto permite a los niños participar en la reconstrucción del mundo del que hacen parte, aportando así a su transformación.

Como mencionan Pabón y Ospino (2019), la exploración del medio es una de las cuatro actividades principales dentro de la educación inicial, porque se enfoca en permitir a los niños y niñas cuestionarse, resolver problemas, interactuar, usar su cuerpo, investigar, conocer, ensayar, perseverar y ganar independencia, lo cual se considera esencial para su desarrollo cognitivo y emocional.

De acuerdo con lo anterior, se puede rescatar que la exploración del medio en la edad preescolar tiene como objetivo, que los niños y las niñas conozcan el mundo en diferentes escenarios, permitiendo la exploración de la naturaleza; esto favorece un desarrollo de la construcción de los sentidos y, construye diversos conocimientos. Es esencial mencionar que los niños necesitan de un acompañamiento significativo en el proceso de aprendizaje y construcción de conocimientos por medio de la manipulación, la observación y, teniendo una expresión verbal adecuada con los demás niños y niñas.

Explorar les permite cuestionarse, resolver problemas, interactuar con sus compañeros, investigar, conocer y experimentar. Estas vivencias implican un proceso de construcción de sentido acerca de lo que pasa en el mundo y lo que significa ser parte de él. Se tiene en cuenta que las maestras son organizadoras y planificadoras tanto de las rutinas de las experiencias pedagógicas como del ambiente para el desarrollo de esta exploración.

Sobre el aporte de la familia en las relaciones interpersonales de los niños, las maestras titulares consideran que la familia contribuye de manera positiva, porque brinda seguridad al permitirles expresar sus ideas, sentimientos y emociones. Esta cumple un rol fundamental en la educación y las relaciones del niño, pues da la posibilidad de relacionarse con los demás, convivir, recibir educación, apoyo y consejo de los adultos; además, compartir aprendizajes significativos, estimular su desarrollo integral y actitudes sobre sus valores, donde cada experiencia es una oportunidad para adaptarse en cualquier entorno donde se desenvuelven (Mayorquín y Zaldívar, 2019; Echeverría-Fernández y Obaco-Soto, 2022).

**Conclusiones**

Las relaciones interpersonales del niño y la niña permiten el reconocimiento de sus emociones, sentimientos, tener autocontrol, motivación, empatía, trabajar en conocerse a sí mismo, respetar y aceptar las emociones e ideas de sus pares, disminuir el egocentrismo, fortalecer la escucha, el trabajo en equipo, asumir roles de forma espontánea en diferentes situaciones de la vida y, convivir con los demás para construir aprendizajes significativos.

El juego, como estrategia didáctica, permitió mejorar las capacidades de los niños, las habilidades sociales, explorar y dar sentido a lo que les rodea, expresar espontáneamente sus ideas, fortalecer la confianza en sí mismos. Ellos celebraron y reconocieron sus logros promoviendo autoseguridad. Además, aprendieron normas, reglas y límites sociales generados por la interacción con sus pares, los cuales fortalecieron el desarrollo adecuado de sus habilidades y destrezas para su vida.

Las estrategias didácticas generaron en los niños y niñas libertad, confianza, apoyo para que indaguen, den su punto de vista y mejoren la interrelación con sus pares, lo cual permitió abrir nuevas posibilidades con iniciativa, imaginación, creatividad y goce para mejorar el trabajo colaborativo.

La metodología utilizada fue idónea para llevar a cabo este proceso investigativo, dado que permitió responder al objetivo principal de esta investigación y, aplicar técnicas e instrumentos de recolección de información que facilitó hacer el análisis e interpretación de resultados.

Además, la realización de esta propuesta de investigación permitió tener un acercamiento a la interacción, mejorar en la práctica, generar conocimientos a través de nuevas ideas, trabajar en equipo, conocer las reglas y los roles que ocurrieron durante las actividades de aprendizaje implementadas. Ofreció a las maestras en formación, grandes posibilidades y expectativas de mejorar la práctica pedagógica, proporcionando mejores herramientas para la adquisición de nuevos saberes para los niños y niñas, logrando cumplir el objetivo de enseñanza.

# Referencias

Andrade, A. L. (2020). El juego y su importancia cultural en el aprendizaje de los niños en educación inicial. *Journal of Science and Research: Revista Ciencia e Investigación*, *5*(2), 132-149.

Arslan, E. (2021). Investigación del autoconcepto de los niños en edad preescolar en términos de habilidad para regular las emociones, comportamiento y estado emocional. *Anales de Psicología*, *37*(3), 508-515. https://dx.doi.org/10.6018/analesps.364771.

Baque, G. R. (2021). El aprendizaje significativo como estrategia didáctica para la enseñanza-aprendizaje. *Polo del Conocimiento*, *6*(5), 75-86. http://dx.doi.org/10.23857/pc.v6i5.2632

Bonilla-Sánchez, M. R., Solovieva, Y., Méndez-Balbuena, I. y Díaz-Ramírez, I. (2019). Efectos del juego de roles con elementos simbólicos en el desarrollo neuropsicológico de niños preescolares. *Revista de la Facultad de Medicina*, *67*(2), 299-306. https://doi.org/10.15446/revfacmed.v67n2.65174

Caballero-Calderón, G. E. (2021). Las actividades lúdicas para el aprendizaje. *Polo del Conocimiento, Revista científico-profesional*, *6*(4), 861-878.

Carrillo-Estrada, M., Rodríguez-Barrio, M., Gutiérrez-Meriño, O., Pertuz-Guette, C., Guette-Granados, R., Polo-Palacin, A., Padilla-Muñoz, R., Campo, R., Estrada, M., Vergara, R. y Osorio, A. (2019). Juego de roles: estrategia pedagógica para el fortalecimiento de la convivencia. *Cultura Educación y Sociedad*, *9*(3). https://doi.org/10.17981/cultedusoc.9.3.2018.103

Díaz, D. M., Ribón, D. A. y Munive, Y. I. (2018). *Fortalecimiento de la convivencia en niños y niñas de cinco años del grado transición en la institución educativa San Marcos sede Monseñor Santo* [Tesis de Pregrado, Universidad Santo Tomás]. https://hdl.handle.net/11634/43422

Duarte-García, A. L. (2021). *Caracterización de las prácticas pedagógicas dedicadas a la autorregulación emocional como estrategia para la resolución de conflictos en grados preescolar* [Tesis de Maestría, Universidad de La Sabana]. http://hdl.handle.net/10818/50357

Echeverría-Fernández, T. M. y Obaco-Soto, E. E. (2021). La participación de los padres y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes. *Praxis, 17*(2), 213-225. https://doi.org/10.21676/23897856.3618

González-Moreno, C. X. (2022). Importancia del juego temático de roles sociales en la edad preescolar. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, *52*(1), 299-320. https://doi.org/10.48102/rlee.2022.52.1.478

Guevara, C. Y., Rugerio, J. P., Hermosillo, A. M. y Corono, L. A. (2020). Aprendizaje socioemocional en preescolar: fundamentos, revisión de investigaciones y propuestas. *REDIE, Revista Electrónica de Investigación Educativa*, (22), 27. https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e26.2897

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.* McGraw-Hill Education.

Hoyos, K. J., Monsalve, A. P. y Velasco, Z. A. (2018). *La dimensión socioafectiva: un desafío formativo permanente para la institución educativa* [Tesis de Pregrado, Universidad Pontificia Bolivariana]. https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/3813

Mayorquín, E. A. y Zaldívar, A. (2019). Participación de los padres en el rendimiento académico de alumnos de primaria. Revisión de literatura. *RIDE, Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, *9*(18), 868-896. https://doi.org/10.23913/ride.v9i18.480

Mendoza-Santana, M. I. y Cárdenas-Sacoto, J. H. (2022). Importancia de la participación familiar en la educación de los estudiantes del nivel inicial. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, *10*(2).

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2014). El juego en la educación inicial. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-341835_archivo_pdf_educacion_inicial.pdf

Moreno, B., Conill, J. A. y Gonzáles, R. (2019). Actividades de orientación familiar para el desarrollo de la habilidad conversar en la edad preescolar. *Mendive, Revista de Educación*, *17*(3), 437-453.

Pabón, M. y Ospino, D. (2019). *Actividades rectoras (juego y exploración del medio) orientadas al fortalecimiento del enfoque educativo ambiental en preescolar* [Tesis de Pregrado, Universidad de la Costa]. https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/5935

Palma, A. M. y Romero, H. (2022). Los saberes docentes y los estilos de aprendizaje. *Diversidad Académica*, *1*(2), 204-227.

Resolución 8430 de 1993. (1993, 4 de octubre). Ministerio de Salud. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF

Rivera-Paipay, K. M., Cornejo-Guevara, M. E., Ríos-Espinoza, C. y Vidal-Negreiros, M. L. (2022). Propuesta de capacitación a directores de instituciones educativas del nivel preescolar basado en la crianza respetuosa en la nueva normalidad. *INNOVA Research Journal*, *7*(1), 59-76. https://doi.org/10.33890/innova.v7.n1.2022.1971

Rodríguez, E. G., Molina, A. y Saenger, C. B. (2022). Formación moral y convivencia democrática en educación preescolar: un espacio de posibilidades. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, *52*(1), 93-124. https://doi.org/10.48102/rlee.2022.52.1.470

Urdaneta, Y. B. (2021). *Propuesta didáctica para el fortalecimiento de la dimensión socioafectiva en pro del desarrollo de la Inteligencia Emocional en los niños y niñas del grado preescolar del Centro Etnoeducativo Nº 9 de Riohacha - Guajira* [Tesis de Pregrado, Universidad Antonio Nariño]. http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/6482

Vásquez, D. L. y Villa, J. R. (2018). *La disciplina escolar y el aprendizaje del área personal social en los estudiantes del quinto grado de educación primaria de la institución educativa Manuel Gonzales Prada de Huaycán, UGEL No. 06-DRE de Lima Metropolitana* [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNEI_04bb65b6edc6cdd23cc2fd21b7ec224e

Villolas-Delgado, Y. A. y Sandoval-Forero, E. A. (2021). Paz integral para atender berrinches en el aula de educación preescolar. *Revista Construyendo Paz Latinoamericana*, (11). https://doi.org/10.35600/25008870.2021.11.0187

Vital, L. M., Martínez-Otero, V. y Gaeta, M. L. (2020). La empatía docente en educación preescolar: un estudio con educadores mexicanos. *Educação e Pesquisa*, *46*. https://doi.org/10.1590/s1678-4634202046219377

Zuñiga, C. L. y Luque, M. J. (2021). El aprendizaje emocional para convivencia, rendimiento y motivación: una muestra de estudio en Educación preescolar y primaria: convivencia en el aula. *International Journal of New Education*, (7). https://doi.org/10.24310/IJNE4.1.2021.12399

Universidad Mariana
Res. MEN 1362 del 3 de febrero de 1983

Editorial Unimar

**Universidad Mariana**
**Calle 18 No. 34-104 San Juan de Pasto**
**https://libros.umariana.edu.co/index.php/editorialunimar**